



Plan Municipal de Desarrollo, 2022-2024 del Municipio de Santo Domingo Armenta



Índice.

1. PRESENTACIÓN.....	8
1.1 Mensaje Presidencial.....	9
2. FUNDAMENTO LEGAL Y CONTEXTO HISTÓRICO CULTURAL.....	11
2.1 Marco Jurídico de la Planeación Municipal.....	11
Nivel Nacional.....	11
Nivel Estatal.....	13
Nivel Municipal.....	16
2.2 Marco jurídico de los municipios bajo el régimen de partidos políticos y de candidatos independientes.....	20
2.3 Fundamento Jurídico de Santo Domingo Armenta.....	23
2.4 Organización Municipal.....	23
2.5 Historia de Santo Domingo Armenta.....	25
3. MISIÓN.....	29
4 VISIÓN.....	29
5. CONTEXTO MUNICIPAL.....	31
5.1 Metodología.....	31
5.2 Delimitación y estructura territorial.....	32
5.2.1 Localización del municipio.....	32
5.2.2 Clima.....	33
5.2.3 Suelo.....	34
5.2.4 Geología.....	35
5.2.5 Relieve.....	36
5.2.6 Uso de suelo, Flora y Fauna.....	39
5.2.7 Hidrografía.....	42
5.3. Dinámica sociodemográfica.....	44
5.3.1 Estructura de la Población y Migración.....	44
5.3.2. Población Indígena.....	46
5.3.3. Escolaridad.....	47
5.3.4. Salud e infraestructura social.....	48
5.3.6. Población afrodescendiente.....	50
5.3.7. Perspectivas económicas y sociales de desarrollo.....	51
6. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	54
6.1 Estrategia transversal 1: Igualdad de género.....	55

6.2 Estrategia transversal 2: Asuntos afromexicanos e indígenas.....	57
6.3 Estrategia transversal 3. Derechos de niños, niñas y adolescentes.	63
6.4 El marco integrador de los ejes transversales.	70
7. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.....	72
7.1 Hacia un diagnóstico participativo. Porque todas las voces cuentan.....	72
7.1.1 Personas: Santo Domingo Armenta Incluyente con Desarrollo Social	72
7.1.2 Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable.	80
7.1.3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador.	86
7.1.4 Paz: Santo Domingo Armenta en armonía.....	101
7.1.5 Alianzas: Santo Domingo Armenta conectado	105
8. OBJETIVOS.	108
8.1 Objetivo general.....	108
8.2 Objetivos Específicos.....	108
9. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.....	109
10. METAS E INDICADORES.....	113
11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	117
BIBLIOGRAFÍA.....	120
Consultas electrónicas.....	121
ANEXOS	122
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.	123
ANEXO 2. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA, 2022-2024	144
ANEXO 3. MATRIZ DE METAS E INDICADORES DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA	152
ANEXO 4 MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA	161
ANEXO 5. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES.....	169
ANEXO 6. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.	183
ANEXO 7. ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.	218
ANEXO 8. LISTAS DE ASISTENCIA DE LOS TALLERES COMUNITARIOS (CONSULTA ABIERTA). MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.	222

ANEXO 9. PERFIL PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN Y EQUIPO COLABORADOR.....	245
9.1 La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).....	246
9.2 Equipo de trabajo.....	247

Índice de tablas.

Tabla 1 Etnicidad Santo Domingo Armenta, Oaxaca (2020).....	46
Tabla 2 Condición de habla indígena de Santo Domingo Armenta, Oaxaca (2020).	46
Tabla 3 Principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más (2020).....	47
Tabla 4 Condición de alfabetismo (2020).....	48
Tabla 5 Población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo (2020).	48
Tabla 6 Grado promedio de escolaridad de la Población de 15 y más años (Años) (2020).....	48
Tabla 7 Afiliación a servicios de salud (2020).	49
Tabla 8 Porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) (2020).....	50
Tabla 9 Porcentaje de la Población económicamente activa ocupada (2020).	50
Tabla 10 Porcentaje de la Población de 12 años con condición de actividad económica no especificada.	50
Tabla 11 Porcentaje de Población inmigrante (migración reciente).....	52
Tabla 12 Población de 5 años y más inmigrante. Población nacida en otro país residente en México (Personas) Decenal.....	52
Tabla 13 Población nacida en otro país residente en México hombres y mujeres (Personas) Decenal.....	52
Tabla 14 Porcentaje de la población de 5 años y más migrante según causa (Porcentaje) Decimal.	53
Tabla 15 Diagnóstico del Enfoque de Género como Estrategia transversal al Plan Municipal de Desarrollo.....	56
Tabla 16 Diagnóstico del Enfoque Étnico-racial como Estrategia transversal al Plan.	61
Tabla 17 Niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad en Santo Domingo Armenta.....	65
Tabla 18 Diagnóstico del Enfoque Generacional como Estrategia transversal al Plan.	67
Tabla 19 Correspondencia ejes PMD.....	72
Tabla 20 Diagnóstico eje temático 1 Personas.	73
Tabla 21 Estrategia eje temático Personas.	76
Tabla 22 Diagnóstico del eje temático 2 Planeta: Santo Domingo Armenta.....	80
Tabla 23 Estrategia del eje temático 2 Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable.	83
Tabla 24 Estimadores de la condición de Actividad Económica, 2020 (% de PEA).87	
Tabla 25. PEA ocupada por sector de ocupación y sexo, 2020.	88
Tabla 26 PEA ocupada por estrato salarial de ingreso y sexo, 2015.	89
Tabla 27 PEA ocupada por su condición salarial y sexo, 2020.	89
Tabla 28 Estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) ¹ 2019.	89
Tabla 29 Evolución de superficie sembrada y empleo en el sector primario ¹ 2010- 2020.	90
Tabla 30 Ingresos, personal ocupado y número de unidades por subsector, 2014- 2019.	91

Tabla 31 Porcentaje de Unidades de Producción por tipo de problemas presentados 2014, 2017 y 2019.....	93
Tabla 32 Diagnóstico del eje temático Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador.....	94
Tabla 33 Estrategia del eje temático 3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador.....	96
Tabla 34 Diagnóstico del eje temático Paz: Santo Domingo Armenta en armonía.	103
Tabla 35 Estrategia del eje temático Paz: Santo Domingo Armenta en armonía. .	104
Tabla 36 Diagnóstico del eje temático Alianzas: Santo Domingo Armenta conectado.	106
Tabla 37 Estrategia del eje temático Alianzas: Santo Domingo Armenta conectado.	106
Tabla 38 Resumen de la Programación y Presupuestación del Municipio de Santo Domingo Armenta.....	109
Tabla 39 Resumen de Metas e indicadores del Municipio de Santo Domingo Armenta.....	114
Tabla 40 Resumen del cuadro de Seguimiento y evaluación de Santo Domingo Armenta.....	118
Tabla 41 Equipo colaborador UAM.....	247

Índice de figuras.

Figura 1 Integrantes del Ayuntamiento de Santo Domingo Armenta.....	24
Figura 2 Ubicación del Municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.....	33
Figura 3 Climas del Estado de Oaxaca.....	33
Figura 4 Edafología del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.....	35
Figura 5 Geología del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.....	36
Figura 6 Regiones fisiográficas del Estado de Oaxaca.....	36
Figura 7 Carta Hipsométrica del Estado de Oaxaca.....	38
Figura 8 Topografía del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.....	39
Figura 9 Uso de suelo y vegetación del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.....	40
Figura 10 Carta de uso de suelo del Estado de Oaxaca.....	41
Figura 11 Carta Hidrológica del Estado de Oaxaca.....	43
Figura 12 Hidrografía del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.....	44
Figura 13 Porcentaje de población afroamericana en el país.....	58
Figura 14 Municipios de Oaxaca con población afroamericana.....	58

Índice de gráficas.

Gráfica 1 Pirámide Poblacional de Santo Domingo Armenta, Oaxaca (2020).....	45
Gráfica 2 Pirámide de Población Afrodescendiente Santo Domingo Armenta (2020).	51
Gráfica 3 Población afrodescendiente en Santo Domingo Armenta.....	59
Gráfica 4 Lenguas maternas habladas en Santo Domingo Armenta.....	60
Gráfica 5 Nacimiento por entidad en Oaxaca.....	64
Gráfica 6 Grado promedio por entidad en Oaxaca.....	65

Índice de Imágenes.

Imagen 1 Cabildo Municipal Santo Domingo Armenta.....	9
Imagen 2 Palacio municipal Santo Domingo Armenta.....	25
Imagen 3 Mesa Igualdad de género.....	55
Imagen 4 Mesa Asuntos afroamericanos e indígenas.....	57
Imagen 5 La importancia de la identidad afro.....	60
Imagen 6 Los niños también cuentan.....	66
Imagen 7 Mesa Niños, Niñas y adolescentes.....	66
Imagen 8 Un diagnóstico desde la perspectiva infantil.....	67
Imagen 9 Diagnóstico infantil 2022.....	69
Imagen 10 La importancia de la participación infantil.....	70
Imagen 11 Mesa de trabajo Personas.....	75
Imagen 12 Mesa de trabajo: Planeta.....	80
Imagen 13 Mesa de trabajo: Prosperidad.....	86
Imagen 14 Mesa de trabajo, Alianzas, Paz y Justicia.....	101

1. PRESENTACIÓN.

El Plan Municipal de Desarrollo, 2022-2024 de Santo Domingo Armenta, Oaxaca, se ha formulado conforme a las orientaciones metodológicas de la Agenda 2030. Es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. Mediante alianzas entre diversos actores, busca transformar nuestro mundo en un lugar mejor. Bajo este marco, se parte de la elaboración del diagnóstico multidimensional para plantear los objetivos, estrategias, acciones y proyectos prioritarios acordes al municipio, así como en el diseño de indicadores que permitirán dar un seguimiento, por el gobierno y la ciudadanía, juntos, a fin de realizar evaluaciones para saber si vamos en el camino correcto.

Más allá de que la Agenda 2030, por disposiciones del Consejo de Desarrollo Social Municipal, se ha contemplado como referente metodológico para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) lo verdaderamente importante es que este Plan es resultado de un ejercicio plenamente democrático y con una amplia participación ciudadana. En él se expresa la concertación de voluntades y acuerdos de la comunidad, así como los mecanismos de coordinación del municipio con los órdenes estatal y federal.

Para su elaboración, la Presidenta Municipal, profesora Damaris Domínguez Hernández, convocó a la ciudadanía, productores locales, trabajadoras y trabajadores, jefas y madres de familia, a los representantes comunales, a los miembros de los comités de salud, educación, a los niños y a los jóvenes, para que participaran e intervinieran en la definición y soluciones de las problemáticas que más afectan a la comunidad. También hay que destacar el papel de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) que, como universidad pública comprometida socialmente con el desarrollo de las comunidades, en el marco de colaboración del Proyecto de Extensión Comunitaria (PEC) de esta institución, con la participación del Posgrado en Estudios Organizacionales y del Posgrado Integral en Ciencias Administrativas, ha apoyado en la formulación de este plan tanto en la coordinación como en las actividades de levantamiento y procesamiento de la información de campo, para lo cual se efectuó todo un despliegue de estudiantes bajo la coordinación de profesores-investigadores para la organización de mesas de trabajo en talleres municipales y comunitarios, así como para la sistematización y análisis de la información obtenida de los diagnósticos participativos realizados, y de la comunicación e interacción permanente con la comunidad.

1.1 Mensaje Presidencial.

Imagen 1 Cabildo Municipal Santo Domingo Armenta.



El compromiso principal de cada mujer y hombre que integramos este honorable Ayuntamiento constitucional 2022 -2024 de Santo Domingo Armenta, Oaxaca, es contribuir para alcanzar la justicia y el desarrollo integral del pueblo afromexicano. En nuestra toma de protesta en mi voz, protestamos respetar y hacer respetar la Constitución y sus leyes, en consecuencia al artículo tercero de la LOMEQ; este Ayuntamiento tiene como misión primordial servir a la población dentro del marco legal por la paz, la igualdad entre hombres y mujeres, la justicia y el desarrollo social, generando en forma permanente, continua y creciente servicios y obras de calidad; basados en la participación ciudadana y en una administración responsable, honesta y eficiente, respetando la dignidad de las personas y del medio ambiente, fomentado compromisos para fortalecer nuestra cultura.

Dando cumplimiento a la LOMEQ, en su artículo 68, frac. I y XIV Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Entendemos que la planeación democrática y participativa es un medio que permite cautivar las necesidades sociales, de desarrollo urbano, económico, cultural, ecoturístico etc. Es por ello que este Plan de Desarrollo Municipal, que contó con la participación ciudadana durante la semana que rumbo a su elaboración se llevaron a

cabo foros los días 16,17,18 y 19 de febrero del presente año, está construido con la participación comunitaria, el sentir, con el pensamiento, con la voz, y con la opinión de los diversos sectores de la sociedad santodomingueña, en el, participaron, niños y niñas, mujeres, productores agrícolas, ganaderos, personas adultas mayores “Principales” jóvenes estudiantes, profesores, profesionistas y población en general he de agradecer a cada uno de las y los participantes sus opiniones y sugerencias, las cuales fueron tomadas y plasmadas en este documento base para el desarrollo de las acciones de esta administración municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 que a continuación presento, es el resultado de la coparticipación de las y los ciudadanos del municipio.

Nuestro municipio cuenta con el potencial social y sobre todo el capital humano de mujeres y hombres que conformamos el pueblo afromexicano, contamos con la capacidad para impulsar una economía competitiva en el ámbito regional y nacional. Para lograrlo se requiere brindar a la población mejores niveles de bienestar, además de forjarse como un lugar atractivo para la inversión agropecuaria y ecoturística, con orden en su desarrollo urbano y ambiental, poner en práctica mecanismos para optimizar las capacidades institucionales y gestionando la inversión para la productividad y el desarrollo económico y social, y que todo se traduzca en el logro de acuerdos y consensos.

Estoy convencida que trabajando juntos bajo una dirección municipal ordenada y planeada lograremos hacer de Santo Domingo Armenta un municipio más próspero y con mayor calidad de vida para cada habitante del mismo.

Este anhelo este, Plan de Desarrollo Municipal, se realizará trabajando en equipo, gobierno municipal y sociedad, por ello me permito hacer la invitación a cada ciudadano y ciudadana para que se involucre en las actividades planteadas en el presente Plan de Desarrollo. Hagamos con amor, decisión y certeza, trabajemos juntos por alcanzar la Justicia y el desarrollo de Santo Domingo Armenta.

¡Gracias!

Atentamente



Profa. Damaris Domínguez Hernández.

2. FUNDAMENTO LEGAL¹ Y CONTEXTO HISTÓRICO CULTURAL.

2.1 Marco Jurídico de la Planeación Municipal.

El presente Plan de Desarrollo Municipal de Santo Domingo Armenta, Oaxaca, se ha elaborado de acuerdo a los lineamientos que establece la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca con fundamento en la legislación correspondiente a los ámbitos nacional, estatal y local como a continuación se presenta:

Nivel Nacional.

Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca constituyen el marco planeación al que deben alinearse los Planes Municipales de Desarrollo (PMD) y su configuración responde a un conjunto de textos que norman la planeación a nivel nacional como se aprecia en el siguiente cuadro:

<i>Sistema Nacional de Planeación Democrática Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024</i>	<i>Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ley de Planeación Federal. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Ley de Coordinación Fiscal. Ley General de Asentamientos Humanos. Ley General de Desarrollo Social.</i>
---	--

De acuerdo al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio es un orden de gobierno, investido de personalidad jurídica, territorio y manejarán su patrimonio conforme a la ley, autónomo en su régimen interior y libre administración de su hacienda. Como nivel de Gobierno debe plantear su desarrollo en el marco de la planeación nacional a partir de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y del Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2017-2022 y a partir de ahí elaborar conjuntamente con la comunidad el Plan Municipal de Desarrollo.

El marco de la planeación municipal tiene su base jurídica principalmente en los artículos 25, 26 y 115 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** (CPEUM) en los que se establece lo siguiente²:

“**Artículo 25**,- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático, y qué,...”

¹ www.oaxaca.gob.mx

² Publicada en el DOF del 5 de febrero de 1917. Últimas reformas publicadas en le DOF el 6 de junio de 2019.

“Artículo 26.- A. El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía...”

A partir de los artículos 25 y 26 que atribuye al Estado la rectoría económica y la organización de un Sistema de Planeación Democrática se faculta al Municipio para la formulación de El Plan Municipal de Desarrollo en la CPEUM, en el Artículo 115, fracción V que a la letra dice:

V.- “...los Municipios, en los términos de las leyes Federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal “

Así, el Plan Municipal de Desarrollo se inscribe en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática comprendido en el Plan Nacional de Desarrollo. Este marco general está determinado por las disposiciones constitucionales señaladas y se complementa con otros ordenamientos jurídicos como: Ley de Planeación Federal; Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Ley de Coordinación Fiscal; Ley General de Asentamientos Humanos; Ley General de Desarrollo social.

En la **Ley de Planeación Federal**³ fija las bases para la operación del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Determina la coordinación en la materia entre la Federación, los Estados y los Municipios. Señala las bases de concertación entre los sectores público, social y privado. En sus artículos 33º y 34º se señala lo siguiente:

“Artículo 33.- El Ejecutivo podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas... a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; ...En los casos de coordinación con los gobiernos de entidades federativas se deberá considerar la participación de los municipios y demarcaciones territoriales”.

“Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el ejecutivo federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

³ Última reforma a la Ley publicada en el DOF el 16-02-2018

La coordinación para la formulación y ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el ejecutivo estatal, a los gobiernos federal y Municipales a través de los convenios respectivos.”

Nivel Estatal.

Las anteriores prescripciones de la CPEUM en materia de planeación y del municipio se reproducen en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca⁴ (CPELSO), así como en las leyes: Ley Orgánica, de Responsabilidad y de Planeación del estado de Oaxaca) con las que se vincula el sistema de planeación solo que referido al ámbito estatal. A continuación, se presentan los textos normativos:

<p><i>Sistema Estatal de Planeación Democrática</i></p> <p><i>Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2017-2022</i></p>	<p><i>Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.</i> <i>Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.</i> <i>Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Art. 1 Frac. VI; Art. 2 Frac. V.</i> <i>Ley de Planeación del Estado de Oaxaca</i> <i>Art. 5, 7, 26, 31, 33 y 34</i></p>
--	---

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (CPELSO).

“Artículo 16.- El Estado de Oaxaca tiene una composición multiétnica, multilingüe y pluricultural, sustentada en la presencia y diversidad de los pueblos y comunidades que lo integran. El derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, así como del Pueblo y comunidades afroamericanas se expresa con autonomía, en tanto partes integrantes del Estado de Oaxaca, en el marco del orden jurídico vigente; por tanto, dichos pueblos y comunidades tienen personalidad jurídica de derecho público y gozan de derechos sociales. La Ley reglamentaria establecerá las medidas y procedimientos que permitan hacer valer y respetar los derechos sociales de los pueblos y comunidades indígenas y del Pueblo y comunidades afroamericanas.

..., La Ley reglamentaria protegerá a las comunidades afroamericanas y a los indígenas pertenecientes a cualquier otro pueblo procedentes de otros Estados de la República y que, por cualquier circunstancia, residan dentro del territorio del Estado de Oaxaca. Asimismo, el estado reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas sus formas de organización social, política y de gobierno, sus sistemas normativos internos, la jurisdicción que

⁴ Promulgada por bando solemne el 4 de abril de 1922. Última reforma Decreto Núm. 1794 aprobado por la LXIV legislatura el 10 de diciembre de 2020, publicada en el PO número 7 Segunda Sección de fecha 13 de febrero de 2020. Texto vigente.

tendrán sus territorios, el acceso a los recursos naturales de sus tierras y territorios, su participación en el quehacer educativo y los planes y programas de desarrollo, sus formas de expresión religiosa y artística la protección de las mismas y de su acervo cultural y, en general, para todos los elementos que configuran su identidad. ...⁵

En la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado**⁶ se define que el estado es responsable de la conducción de la planeación en la entidad:

“Artículo 49 Bis fracción V.- Orientar, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, a las dependencias y entidades en la planeación, diseño, promoción, aplicación y conducción de los programas y proyectos de desarrollo del estado, identificando las prioridades y estrategias que se alineen al Plan Estatal de Desarrollo, en congruencia con los programas de la administración pública federal y los municipios del Estado, e incluyendo la aportación ciudadana, tendientes a satisfacer el bienestar social;

Artículo 49 Bis fracción XIII.- Asistir a los Ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales en coordinación con la Secretaría de Finanzas, quien atenderá lo referido a la planeación financiera y presupuestal, con el fin de que cumplan con los elementos mínimos de planeación y de alineamiento con el Plan Estatal de Desarrollo, los Planes Regionales y programas micro regionales;”

⁵ Párrafo reformado mediante decreto número 846, aprobado por la LXIV Legislatura del Estado el 4 de diciembre de 2019 y publicado en el Periódico Oficial Extra de fecha 30 de diciembre del 2019.

⁶ Última Reforma: Decreto número 2494 aprobado por la LXIV Legislatura el 14 de abril de 2021, publicado en el PO extra el 5 de mayo de 2021, Decreto No. 6 Decreta la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.⁷

“Artículo 56.- Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

Fracción II, Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y a cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de los recursos económicos públicos. “

En la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca se señala:⁸:

“Artículo 1º. Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

I.- Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las Administraciones Públicas Estatal y Municipales:

II. Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática;

IV. Las bases para que el Ejecutivo Estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios de la Entidad de acuerdo con la legislación aplicable”;

“Artículo 3º.- Para los efectos de esta ley se entiende por planeación estatal del desarrollo con equidad de género, la ordenación racional y sistemática de acciones...,”

“Artículo 5, Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los órganos sociales de conformidad con lo dispuesto por la presente ley.”

“Artículo 7, Los Presidentes Municipales, observarán promoverán y auxiliarán, en su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los

⁷ Última reforma, publicación de partes observadas del Decreto 2055 en el PO extra del 26 de diciembre de 2013 mediante decreto Núm. 2074.

⁸ Decreto No. 110 publicado en el POEO el 17 de agosto de 1985. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el 25 de septiembre de 2004.

programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.”

“**Artículo 17.-** La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Coordinar las actividades de la Planeación Estatal del Desarrollo;

V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido;”

“**Artículo 26.** Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7º. De esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor.”

“**Artículo 31.** El Plan Estatal de Desarrollo y los planes regionales y municipales, se publicarán en el Periódico Oficial del Estado.”

“**Artículo 33.-** Los planes y programas, una vez aprobados, serán obligatorios para las dependencias de la Administración Pública Estatal y para las Administraciones Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.”

“**Artículo 34.-** Mediante el ejercicio de las respectivas competencias que les confiere la ley, el Ejecutivo del Estado y los Presidentes Municipales inducirán las acciones de los particulares, y en general, del conjunto de la población, a fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y prioridades de los planes y programas.”

La coordinación en la ejecución de los planes y programas deberá proponerse, por el Ejecutivo Estatal, a los Gobiernos Federal y Municipales a través de los convenios respectivos.

Nivel Municipal.

La responsabilidad del Municipio en la planeación del desarrollo se establece en el Art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en tanto que, en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y Ley de Planeación,

Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales se detallan las atribuciones, funciones y procedimientos⁹ de los PDM:

<p><i>Sistema Municipal de Planeación Democrática Plan Municipal de Desarrollo Santo Domingo Armenta</i></p>	<p><i>Art, 115 Constitucional Art. 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Art. 43, Frac. XV, XXV Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.</i></p>
--	--

“Artículo 113 El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Fracción I Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidenta o Presidente Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, garantizándose la paridad y alternancia entre mujeres y hombres, conforme a la ley reglamentaria.¹⁰

Los municipios con comunidades indígenas y afromexicanas integrarán sus Ayuntamientos con representantes de estas, que serán electos de conformidad con sus sistemas normativos, procurando en todo momento la paridad y alternancia de género y tomarán participación conforme lo establezca la ley.¹¹

Fracción IV Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; ...”

⁹ Ley publicada en el Periódico Oficial (PO) Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y soberano de Oaxaca, el 2 de abril del 2011.

¹⁰ Párrafo reformado mediante decreto número 690, aprobado por la LXIII Legislatura el 23 de agosto de 2017 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 28 de septiembre del 2017.

¹¹ Párrafo reformado mediante decreto número 711, aprobado el 10 de julio del 2019 y publicado en el Periódico Oficial número 33 Cuarta Sección, de fecha 17 de agosto del 2019.

Con este marco de la constitución estatal la **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**¹² establece las responsabilidades del Municipio en materia de planeación. En el **artículo 43 se establecen las atribuciones del Ayuntamiento:**

“XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes”;

XXV.- Coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio;

Las atribuciones del Presidente Municipal en esta materia se establecen en las siguientes fracciones del **artículo 68:**

“Fracción XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Fracción XIV, Promover y vigilar la organización e integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal”

En el **artículo 87**, párrafo tercero se señala que:

“... La administración municipal, observará en su actuación las disposiciones contenidas en la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales”.

En cuanto al Secretario Municipal, en el **artículo 92**, le atribuye las siguientes funciones:

“Fracción X, Ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal”.

Finalmente, en el **artículo 161** se prescribe:

“En cada Municipio se integrará un Consejo Municipal, que será un órgano de consulta y planeación basado en la coordinación de acciones de los sectores público, social y privado,...”

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales.¹³

Artículo 45.-El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por la mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del

¹² Última Reforma el 02 de agosto de 2018.

¹³ Ley publicada en el Periódico Oficial (PO) Órgano del Gobierno Constitucional del Estado Libre y soberano de Oaxaca, el 2 de abril del 2011.

Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento;

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.”

“**Artículo 46.-** El Plan de Desarrollo Municipal tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones de Gobierno Municipal;
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo...;
- VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades...,
- VII. Promover la igualdad entre hombres y mujeres del Municipio; y
- VIII. En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, ...”

“**Artículo 47.-** EL Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad”;

“**Artículo 52.-** Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración pública municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.”

Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse

periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

“Artículo 53.- El Ayuntamiento establecerá. Conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.”

2.2 Marco jurídico de los municipios bajo el régimen de partidos políticos y de candidatos independientes.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“**Artículo 2°¹⁴ apartado A** Esta constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

...

II Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes.

III Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados,...

Apartado C¹⁵ Esta constitución reconoce a los pueblos y comunidades afroamericanas, cualquiera que sea su autodeterminación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social.”

¹⁴ Artículo reformado, Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de agosto de 2001.

¹⁵ Apartado adicionado, DOF el 9 de agosto de 2019.

Ley Agraria.

En esta se expresa lo correspondiente, a partir del título tercero (capítulo I al III), a los ejidos y comunidades, que comprende del artículo 9° al artículo 92.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca (CPELSO).

“Artículo 16.- El Estado de Oaxaca tiene una composición multiétnica, multilingüe y pluricultural, sustentada en la presencia y diversidad de los pueblos y comunidades que lo integran. El derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas, así como del Pueblo y comunidades afromexicanas se expresa con autonomía, en tanto partes integrantes del Estado de Oaxaca, en el marco del orden jurídico vigente; por tanto, dichos pueblos y comunidades tienen personalidad jurídica de derecho público y gozan de derechos sociales. La Ley reglamentaria establecerá las medidas y procedimientos que permitan hacer valer y respetar los derechos sociales de los pueblos y comunidades indígenas y del Pueblo y comunidades afromexicanas.

..., La Ley reglamentaria protegerá a las comunidades afromexicanas y a los indígenas pertenecientes a cualquier otro pueblo procedentes de otros Estados de la República y que, por cualquier circunstancia, residan dentro del territorio del Estado de Oaxaca. Asimismo, el estado reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas sus formas de organización social, política y de gobierno, sus sistemas normativos internos, la jurisdicción que tendrán sus territorios, el acceso a los recursos naturales de sus tierras y territorios, su participación en el quehacer educativo y los planes y programas de desarrollo, sus formas de expresión religiosa y artística la protección de las mismas y de su acervo cultural y, en general, para todos los elementos que configuran su identidad. ...¹⁶

“Artículo 113 El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales.

Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

Fracción I Cada municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por una Presidenta o Presidente Municipal y el

¹⁶ Párrafo reformado mediante decreto número 846, aprobado por la LXIV Legislatura del Estado el 4 de diciembre de 2019 y publicado en el Periódico Oficial Extra de fecha 30 de diciembre del 2019.

número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, garantizándose la paridad y alternancia entre mujeres y hombres, conforme a la ley reglamentaria.¹⁷

Los municipios con comunidades indígenas y afroamericanas integrarán sus Ayuntamientos con representantes de estas, que serán electos de conformidad con sus sistemas normativos, procurando en todo momento la paridad y alternancia de género y tomarán participación conforme lo establezca la ley.¹⁸

Fracción IV Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- b) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios; ...”

“Artículo 25 El sistema electoral y de participación ciudadana del Estado se regirá por las siguientes bases:

...

Fracción I Las elecciones de Gobernador del Estado, Diputados Locales y de los Ayuntamientos por el régimen de partidos políticos y de candidatos independientes, se celebrarán mediante sufragio universal, efectivo, libre, secreto y directo, el primer domingo de junio del año que corresponda.¹⁹ ...

Fracción II La ley protegerá y garantizará los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como las prácticas democráticas en todas las comunidades del Estado de Oaxaca, para la elección de sus Ayuntamientos, en los términos establecidos por el artículo 2º Apartado A, Fracciones III y VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 16 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; establecerá los mecanismos para garantizar la plena y total participación en condiciones de igualdad de las mujeres en dichos procesos electorales, y el ejercicio de su derecho a votar y ser votada garantizando la paridad entre las

¹⁷ Párrafo reformado mediante decreto número 690, aprobado por la LXIII Legislatura el 23 de agosto de 2017 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 28 de septiembre del 2017.

¹⁸ Párrafo reformado mediante decreto número 711, aprobado el 10 de julio del 2019 y publicado en el Periódico Oficial número 33 Cuarta Sección, de fecha 17 de agosto del 2019.

¹⁹ Reformada mediante decreto número 1263 aprobado el 30 de junio del 2015 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 30 de junio del 2015

mujeres y hombres, así como el acceso a los cargos para los que fueron electas o designadas y sancionará su contravención.²⁰...”

2.3 Fundamento Jurídico de Santo Domingo Armenta.

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, se conduce bajo el régimen de partidos políticos y de candidatos independientes, mediante el cual fue electo su cabildo municipal.

Además del cabildo municipal, también se cuenta con el apoyo de la autoridad del Comisariado Ejidal²¹, y los comités de planteles educativos: Escuela Secundaria General Cuauhtémoc, Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca Plantel 154, Primaria Rural General Ignacio Manuel Altamirano, Primara 1° de Mayo, Primaria Josefa Ortiz de Domínguez, Primaria Benito Juárez, Telesecundaria Callejón de Rómulo, Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz, Jardín de Niños Prof. Bernardo Mayren, Asociación Ganadera Local General de Armenta, Ganadera Regional y Permisarios de la Unión de Transportista de Pasajeros y Carga, que forman parte fundamental de las distintas actividades vinculadas al desarrollo municipal.

2.4 Organización Municipal.

Este Ayuntamiento está compuesto por, Presidenta Municipal, Síndico municipal y cuatro regidores, el 1º. Regidor a cargo de la Hacienda municipal, 2º. Regidor de la educación, el 3º. Regidor encargado de la Salud y Asistencia Social y el 4º. Regidor a cargo de obras públicas. Estas autoridades municipales se auxilian en un secretario, un Tesorero municipal, un Agente de Policía en Callejón de Rómulo²² dos comandantes y un Representante de la Comunidad de Lagunillas²³, además del Comisariado ejidal²⁴.

²⁰ Primer párrafo de la fracción II reformado mediante decreto Número 1263 aprobado el 30 de junio del 2015 y publicado en el Periódico Oficial Extra del 30 de junio del 2015.

(Párrafo reformado mediante decreto Número 796, aprobado por la LXIV Legislatura el 18 de septiembre de 2019 y publicado en el Periódico Oficial número 45 Tercera Sección del 9 de noviembre del 2019)

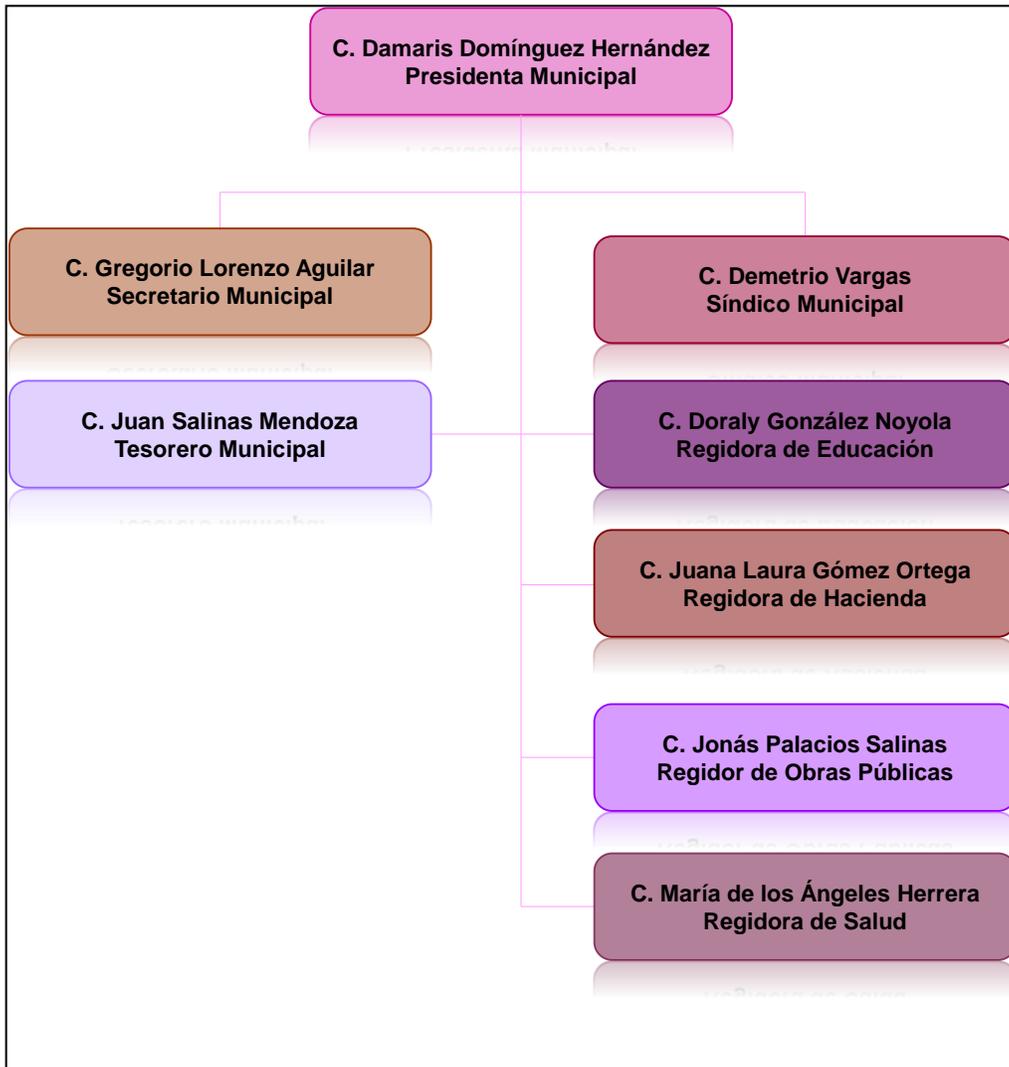
²¹ Este se elige en Asamblea, convocada con base en los lineamientos de la Ley Agraria.

²² C. Miguel ángel Ávila Hernández

²³ C. Pedro Juárez García

²⁴ C. Felipe Eleazar Palacio Bernal

Figura 1 Integrantes del Ayuntamiento de Santo Domingo Armenta.



2.5 Historia²⁵ de Santo Domingo Armenta²⁶

Imagen 2 Palacio municipal Santo Domingo Armenta.



Nuestro municipio es un territorio caracterizado por la resiliencia, por la perseverancia y por el esfuerzo. Santo Domingo Armenta es uno de los 16 Municipios de la Costa Chica de Oaxaca en los que se concentra el mayor número de afroamericanos que habita el estado, descendientes de quienes fueron traídos desde occidente, oriente y centro de África, durante el Virreinato (mediados del siglo XVI), en naves españolas y portuguesas que desembarcarían en los puertos de Acapulco y Veracruz, para ser explotados como mano de obra esclava en plantaciones y haciendas en México y el Caribe, frente a la escasez de fuerza de trabajo indígena, diezmada por epidemia, hambrunas y la explotación de los encomenderos.

Las entradas masivas comienzan alrededor de 1550, con la llegada de un numeroso grupo de africanos originarios a la comunidad de Tlapaneca de Ayutla, traídos por el Mariscal de

²⁵ Complementada con entrevistas realizadas a los habitantes de Santo Domingo Armenta:

Sra. Juana Granulfa Rodríguez
Sra. Celestina Bracamontes Serrano.
Sr. Felipe Eleazar Palacios Bernal
Sra. Juana Laura Gómez Ortega.
Sra. Edilia Hernández Baños

²⁶ Para la construcción de este apartado, se ha tomado información de la *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en el sitio <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20507a.html>, consultado en febrero de 2022, además del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Armenta 2008-2010, elaborado por el Ing. Arturo Serret López, entonces Coordinador Municipal.

Castilla para instaurar una estancia de ganado mayor. La riqueza cultural de quienes fueron violentamente desplazados hacia la Nueva España habría de dar un matiz particular a estas migraciones forzadas: ya fueran los islamizados del Sudán Occidental, los que venían del Congo y hablaban Batú, los provenientes de Indonesia y Melanesia y llegaron a Acapulco en los barcos cuya carga era destinada al mercado esclavista en la capital del virreinato, o los que fueron extraídos del área de Guinea, al lograr su libertad, se dispersan por el territorio y conviven con indígenas y europeos, conservando algunos de sus rasgos distintivos, además de sus manifestaciones culturales, costumbres, bailes, comida y hasta la medicina tradicional.

Se dice que el nombre de “Santo Domingo Armenta” deriva de su surgimiento como un rancho propiedad del Señor Armenta que tenía como patrón a Santo Domingo, comenzando a poblarse por esclavos de origen africano, multiplicándose y mezclándose con quienes llegarían de localidades circunvecinas buscando mejorar sus condiciones de vida.

Por otro lado en el Decreto emitido el 24 de septiembre de 1852, se manifiesta lo siguiente con relación a este municipio:

“Se erige en pueblo la Estancia de Santo Domingo, Perteneiente al de Tapestla en el Departamento de Jamiltepec.

El congreso décimo constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ha tenido á bien decretar lo que sigue:

Art. 1º Se erige en pueblo la estancia de Santo Domingo, sujeta hoy al de Tapestla en el Departamento de Jamiltepec.

Art. 2º Este pueblo se denominará Santo Domingo Armenta.

Art. 3º El gobierno dispondrá que se verifiquen en dicho pueblo las elecciones municipales, conforme á las leyes y con arreglo al número de sus habitantes.”²⁷

Su historia comienza el 24 de septiembre de 1852, cuando se erige como municipio de Santo Domingo Armenta, registrándose el 23 de octubre de 1891 como ayuntamiento perteneciente al Distrito de Jamiltepec. Se afirma que, durante la independencia, los caudillos Armenta y López llegaron a esta población a invitar a la población africana asentada en este lugar a que se levantaran en armas en contra de los españoles.

La presencia afromexicana continúa predominando en Oaxaca, sobre todo en la Costa Chica, a grado tal que “no se puede entender la emergencia del afromexicano si no se

²⁷ Tomado de “Colección de Leyes, Decretos, Circulares y demás disposiciones dictadas por El Congreso y el Gobierno del Estado, 3 de octubre de 1851-2 de noviembre de 1859, Tomo II, Oaxaca.”

entiende la Costa Chica²⁸. Se trata de un espacio territorial, cultural, económico y político en el que el afromexicano se ha insertado, apropiado y relacionado con los demás grupos que lo habitan²⁹, además de haber impulsado la movilización humana y el intercambio comercial que implicaron la circulación de productos culturales (comida, vestimenta, conocimientos e ideas), y que llevarían a que las prácticas culturales específicas se alimentaran de las diferencias de los grupos sociales asentados en el espacio territorial³⁰.

A lo largo de su historia, Santo Domingo Armenta se ha construido con el esfuerzo y la tenacidad de cada uno de los actores que de manera visionaria se ha comprometido con el desarrollo del municipio. Así, destaca la participación del maestro Bernardo Mayrén, en cuyo honor el centro de educación preescolar ubicado frente al Centro de Salud lleva su nombre, al haber sido el médico y principal asesor de la comunidad en 1949, junto con su esposa, la maestra Ignacia Ramírez. Es también digno de mencionar el trabajo de Don Fausto González Parral y Florentino Hernández Durán al frente del comité de pre-construcción del templo católico, sin recibir salario alguno por ello, por más de 9 años. Por su parte, Don Juvenal Melo, presidente municipal en 1969, introdujo el servicio de energía eléctrica en la comunidad, además de haber traído el primer aparato de sonido a la comunidad e instalar una sala cinematográfica. Sin duda, sus valiosas aportaciones fueron determinantes para que Santo Domingo Armenta existiera como un municipio con mejores condiciones de vida.

Santo Domingo Armenta ha tenido que aprender a superar adversidades y sobreponerse a la fuerza de fenómenos naturales que han puesto a prueba su fortaleza como comunidad. En 1995 el huracán Paulina causó grandes daños en la agricultura y ganadería y sólo cuatro años después, el 30 de septiembre de 1999, un temblor causó daños en gran cantidad de viviendas del Municipio. Posteriormente, en 2005 el paso del huracán Stan afecta gravemente al municipio, obligando al Gobierno Estatal y Federal a considerarlo como zona de desastre y a que sean supervisados los trabajos de ayuda por el presidente de la República además del gobernador del Estado y diversos funcionarios públicos.

A pesar de estas adversidades, Santo Domingo Armenta reúne atractivos regionales, como las fascinantes playas vírgenes próximas, así como el barco hundido en las aguas del Océano Pacífico, cerca de la costa del municipio, que ha sido visitado por los turistas. Tiene además un relevante potencial gastronómico con platillos típicos de la región, como mole de armadillo, de iguana, de guajolote, barbacoa, dulce de papaya, de mango, de camote, de calabaza, aguardiente, ponche y tequila.

²⁸ Ziga, F., (2015), citado por A. N. López Chávez (2018), "La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos", en *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), Flacso México.

²⁹ A. N. López Chávez (2018), "La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos", en *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), Flacso México.

³⁰ Lara, G., (2008), citado por A. N. López Chávez (2018), "La movilización etnopolítica afromexicana de la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca: logros, limitaciones y desafíos", en *Perfiles Latinoamericanos*, 26(52), Flacso México.

Además de las fiestas de Día de Muertos, Semana Santa, Navidad y Año Nuevo, la festividad más importante del municipio se celebra del 14 al 17 de febrero, cuando se celebra a “Santo Domingo”. Además, el 25 de julio se festeja al “Santo Santiago”, al reunirse los habitantes de los municipios de Santiago Tapextla y Santiago Llano Grande en Santo Domingo Armenta para realizar conjuntamente la festividad.

Comprender la complejidad de una comunidad como Santo Domingo Armenta, con la riqueza cultural, productiva y social, real y potencial, que en ella se concentra, es parte de este ejercicio de planeación que a continuación se presenta.

3. MISIÓN.

Santo Domingo Armenta es un municipio con una riqueza natural y cultural extraordinaria, es por ello, que durante esta administración se busca construir una realidad social que contemple la multiculturalidad, la justicia social, la equidad de género, el apoyo a los sectores ganadero, pesquero y agrario, la educación de calidad para niños y jóvenes y la sustentabilidad del municipio a través del diálogo, la participación ciudadana y la transparencia, con el objetivo de lograr un desarrollo integral para la población y una mejora en su calidad de vida.

4 VISIÓN.

La aspiración que habrá de distinguir a nuestro municipio, y el compromiso refrendado para su logro, se concentra en la siguiente afirmación:

Santo Domingo Armenta se constituirá en el municipio ejemplo para la microrregión de la Llanada, a través de acciones en 4 ejes básicos: *económico*, con la mejor calidad de vida de su población mediante el acceso a programas sociales de fortalecimiento a la agricultura, pesca y ganadería y la inversión en obra pública que posibilita la movilidad y la creación de empleos; *político*, al privilegiar la participación ciudadana bajo los principios rectores de equidad de género, justicia social y rendición de cuentas; *social*, con la recuperación de la rica memoria histórica afroamericana, además de la garantía del acceso a la salud y a la seguridad, a la educación, a la recreación y a la cultura, con objeto de reducir la migración y de promover una vida sana y plena.

Esta proyección que la actual administración tiene sobre Santo Domingo Armenta puede observarse en tres diferentes momentos:

Corto plazo: al ser uno de los 16 municipios afrodescendientes de la Costa Chica de Oaxaca y formar parte de la microrregión de la Llanada, se vuelve trascendental recuperar la riqueza de la memoria histórica del municipio, pues esta forma parte de su identidad y constituye un bien intangible ayuda a generar el necesario arraigo y apropiación social del territorio, sobre todo por parte de la población infantil y juvenil, que ayudarían a frenar la migración y construirían sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad a la que se pertenece. Se buscará además fortalecer la agricultura, pesca y ganadería a través del acceso a programas sociales orientados a estas áreas. Con respecto a la seguridad ciudadana, se capacitará al cuerpo de policías para una mejor atención y respuesta a la ciudadanía.

Mediano plazo: al fortalecer el gobierno a través de acciones concretas en áreas prioritarias como la equidad de género, la justicia y la rendición de cuentas, podrán realizarse obras en beneficio de la comunidad como la ampliación de la clínica, además del servicio médico extendido. En lo referente a la cohesión social, se integrarán programas que prioricen a la niñez y juventud de Santo Domingo, con el objetivo de reducir la migración y la drogadicción en este sector poblacional, a través de acciones encaminadas a promover las actividades deportivas, la recreación, el sano esparcimiento y las actividades artísticas y culturales que provean de alternativas de desarrollo psicosocial en la población infantil y juvenil del municipio. Con respecto a las Agencias que forman parte de nuestro municipio, podrá realizarse la pavimentación del camino hacia Callejón de Rómulo, generando con ello empleos para los habitantes de nuestra demarcación.

Largo plazo: se espera que Santo Domingo Armenta se convierta en un municipio modelo para las demás poblaciones que integran la microrregión de La Llanada desde los ejes de seguridad, sustentabilidad, equidad de género, justicia, salud y bienestar en general, logrando con ello un desarrollo integral para cada uno de sus habitantes.

5. CONTEXTO MUNICIPAL.

5.1 Metodología.

Para la realización de este Plan Municipal de Desarrollo (PMD) se conjuntó un equipo de trabajo integrado por profesores de tres unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco) y por alumnos del Posgrado en Estudios Organizacionales (Nivel Maestría y doctorado). La formulación de este plan se apoyó en información histórica, estadística y demográfica de diversas fuentes institucionales como el INEGI; esta información se complementó con los planteamientos ciudadanos recopilados a través de mesas de trabajo, talleres, entrevistas y aportaciones de organizaciones sociales que fueron fundamentales para la construcción de este trabajo.

Así, la investigación participativa como método, ha permitido conocer las experiencias y necesidades de los habitantes que formaron parte de las mesas de trabajo y talleres, organizados y puestos en marcha por el grupo interdisciplinario de la UAM, compartiendo con este grupo su visión colectiva de los problemas. Es a través de esta metodología que se puede conocer una realidad cercana a la gente y a los problemas que los aquejan, promoviendo además una nueva cultura de participación basada en el diálogo y la propuesta, en la cual el ciudadano tenga consciencia de la importancia social que tiene hacia su comunidad y sus semejantes.

El Plan fue enriquecido por el trabajo de las áreas responsables de la administración, quienes, con base en su conocimiento directo y experiencia, así como de sus propios planes de trabajo formulados previamente, dieron forma al conjunto de demandas y necesidades que se obtuvieron en las dinámicas de trabajo con la comunidad. Esto también debe destacarse, puesto que constituyen el ápice estratégico de la conducción y administración de la comunidad y serán los responsables de la ejecución de las Políticas Públicas que resultaron en este PMD.

La metodología de la Planeación Estratégica fue incorporada para sistematizar e interpretar el diagnóstico municipal. Las líneas políticas estratégicas fueron diseñadas con base a una visión concreta del gobierno municipal, a partir de ahí se desarrollaron objetivos y metas que permitieran darle una respuesta coherente, precisa y sistemática a los diversos problemas a los que se enfrenta este Gobierno Municipal.

Para la elaboración del presente Plan se tomaron en cuenta los elementos vertidos en el Plan Estatal de Desarrollo, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS), cumpliendo de esta manera el compromiso marcado en el Sistema Estatal de Planeación Democrática.

Finalmente, vale la pena destacar, que al Municipio se le han asignado roles y obligaciones específicas en el desarrollo de la infraestructura social básica, en los servicios públicos, el fortalecimiento de la educación y la cultura, en la hacienda pública, la seguridad pública, la política interior y la prevención de desastres; debido a esto, el Gobierno Municipal de Santo Domingo Armenta, gestión 2022-2024, toma el proceso de planeación democrática de una forma seria y responsable, integrando a un grupo de profesionistas que coordinaron la investigación participativa para desarrollar, junto con los diferentes sectores sociales, las principales líneas y ejes del Plan Municipal de Desarrollo. Cabe mencionar que el compromiso de estos profesionistas de la UAM se extiende hasta el fin del periodo del plan mediante un proceso que hemos denominado: Acompañamiento a la Gestión (o Ejecución) del Plan Local, brindando toda clase de asesoría y apoyo técnico que se requiera en los proyectos específicos constitutivos del Plan.

5.2 Delimitación y estructura territorial.

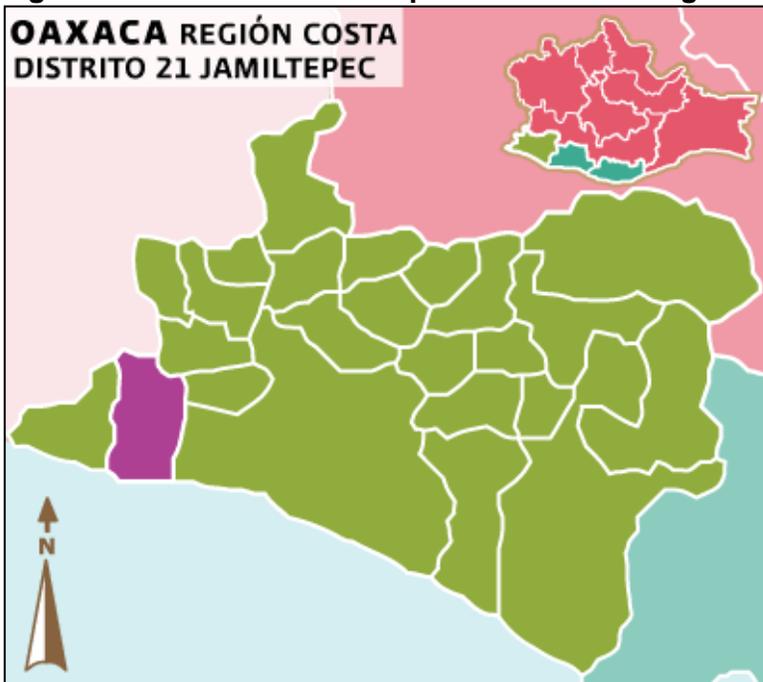
5.2.1 Localización del municipio.

El municipio de Santo Domingo de Armenta, Se localiza en las coordenadas 98°22'41" longitud oeste, 16°19'53" latitud norte y a una altura de 60 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con San Juan Bautista Lo de Soto y Santa María Cortijo; al sur con el Océano Pacífico, al oeste con Santiago Tapextla, al este con San José Estancia Grande y Santiago Pinotepa Nacional. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 446 kilómetros.

La superficie total del municipio es de 147.38 km², representa el 0.15% de la superficie total del estado. La cabecera municipal es Santo Domingo Armenta, las localidades de mayor importancia son el Callejón de Rómulo y Lagunillas, su actividad preponderante es ganadería, (Figura 2.)

Figura 2 Ubicación del Municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.



Fuente: Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, 1988

5.2.2 Clima.

El Estado de Oaxaca cuenta con una gran diversidad de climas, en la figura 3 se aprecian los distintos climas presentes en el estado. El 47% de la superficie del estado presenta clima cálido subhúmedo que corresponde a toda la zona costera.

Figura 3 Climas del Estado de Oaxaca.



- Cálido subhúmedo
- Seco y semiseco
- Cálido húmedo

47%*

11%*

22%*

Templado subhúmedo	4%*
Templado húmedo	16%*

*Referido al total de la superficie estatal.

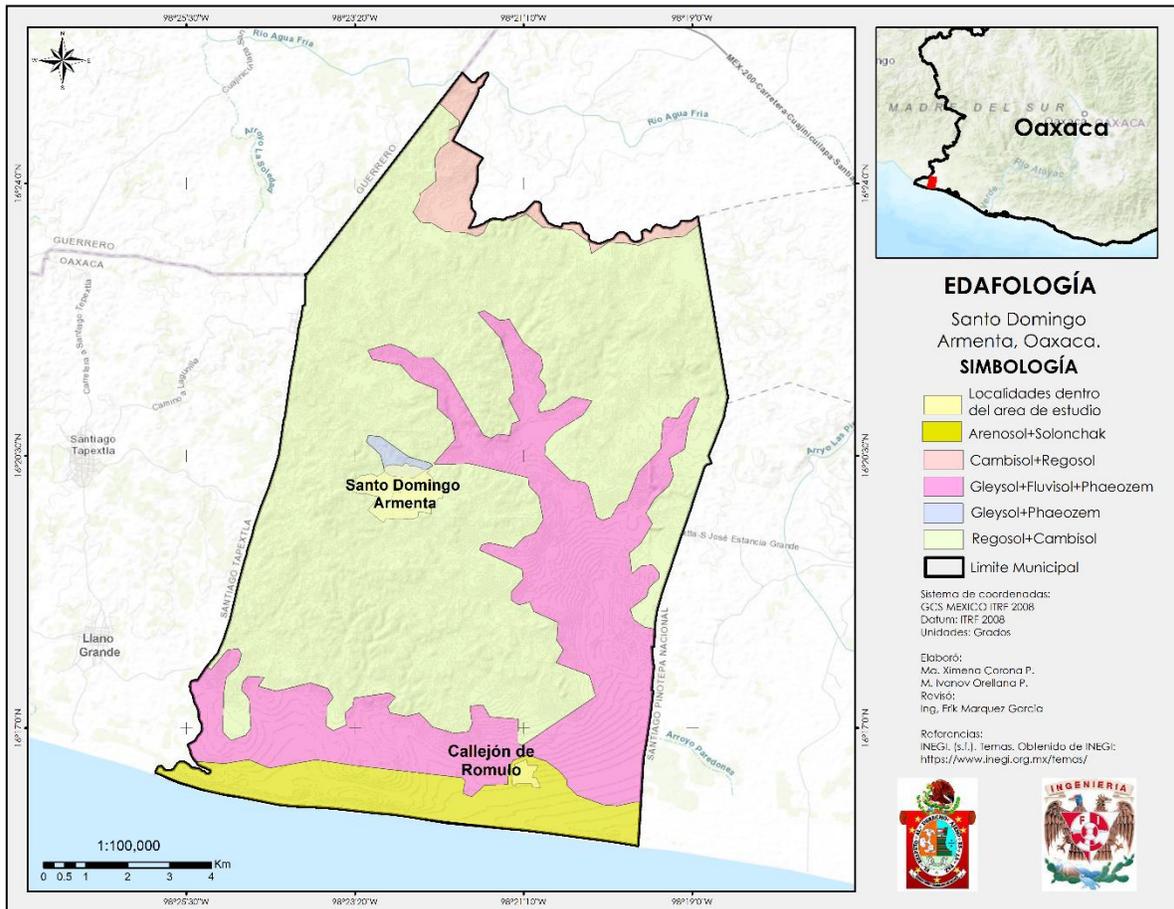
Fuente: elaborado con base en INEGI. Carta de Climas 1:1 000 000.

En el municipio de Santo Domingo de Armenta, el clima es cálido subhúmedo en su totalidad, con una temperatura promedio de 27.2°C y una precipitación pluvial de 1041.2 milímetros (SG, 1988). Tomando en cuenta las modificaciones hechas al Sistema de Clasificación Climática de Koppen por E. García (1981), los climas predominantes en la región son: AW1 se define como cálido subhúmedo, de Aw que es intermedio en cuanto a los subtipos AW0 y AW2, predomina en toda la planicie costera

5.2.3 Suelo.

De acuerdo a la carta Edafológica escala 1:250 000. Los suelos presentes en gran parte del municipio son Regosoles éutrico arenicos (RGeuar) y Cambisoles éutricos crómicos (CMeucr) asociados suelos derivados de materiales no consolidados que se tiene en la llanura, en la zona pantanosa son Gleysoles sódicos (Glso) asociados a zona de humedales con influencias salina y en las riberas de los ríos son Fluvisoles éutricos (Fleu) derivados de los aportes de los ríos. En la zona de playa se tienen suelos denominados Arenosol sódicos (Arso) propios de las zonas arenosas de la playa y Solonchak sódico (SCso) donde se tienen suelos salinos y zonas mareales (Figura 4).

Figura 4 Edafología del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.

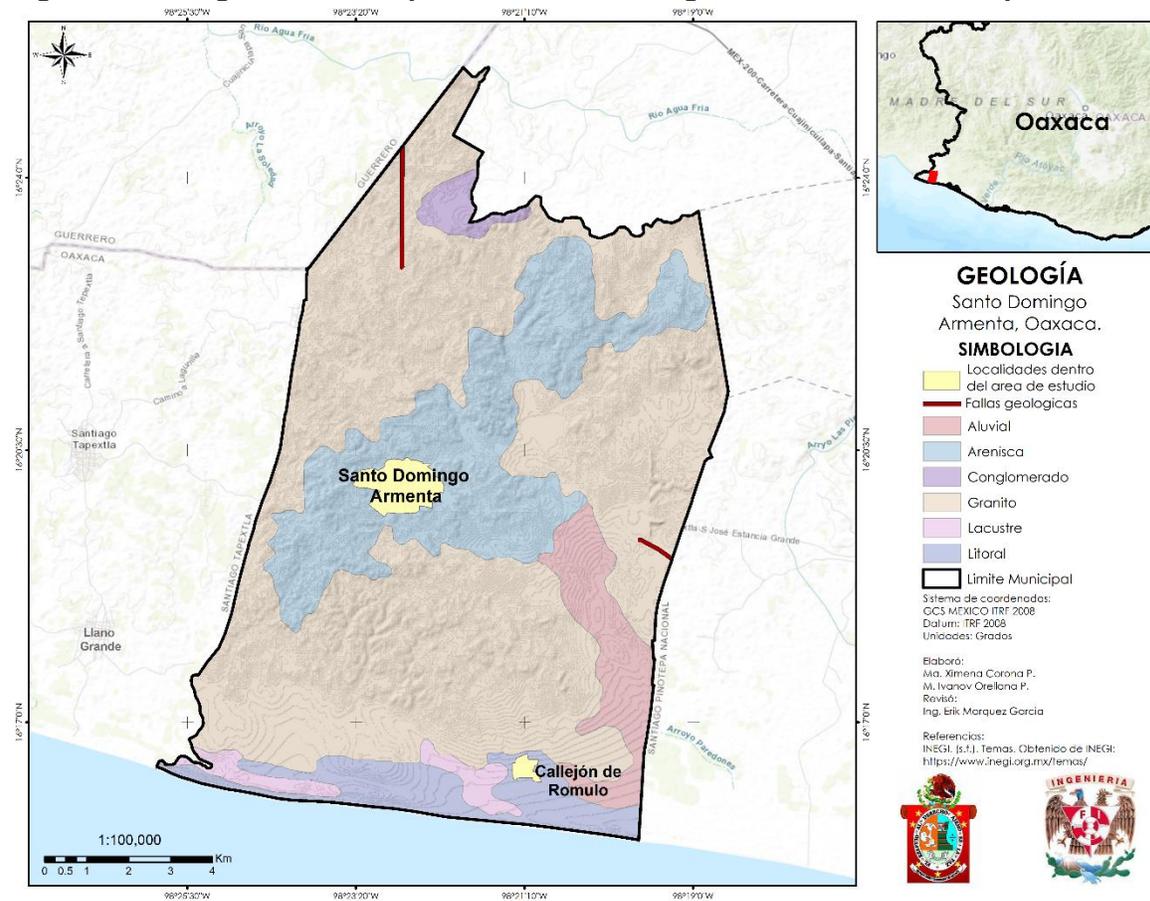


Fuente INEGI, Elaborado por Facultad de Ingeniería, UNAM

5.2.4 Geología.

De acuerdo al Servicio Geológico Mexicano e INEGI, Los tipos de rocas presentes en el municipio de Santo Domingo de Armenta son en una gran extensión formadas por granitos y granodioritas (Gr-Gd Teo) del Terciario (Eoceno). Alrededor de la cabecera municipal se tiene la presencia de areniscas cuaternarias derivadas del intemperismo del granito y hacia la zona fluvial del río Paredones se tiene material aluvial (Qal), así como material lacustre (Qla) y litoral (Qli) en la zona de humedales y playa de edad Cuaternaria (Figura 5).

Figura 5 Geología del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.



Fuente INEGI, Elaborado por Facultad de Ingeniería, UNAM

5.2.5 Relieve.

Gran parte del territorio de Oaxaca pertenece a la provincia fisiográfica Sierra Madre del Sur, ésta comprende más de la mitad occidental del estado, comprende la parte oeste del estado y abarca hasta las proximidades de Salina Cruz, Santo Domingo Tehuantepec, Magdalena Tlacotepec, San Juan Guichicovi y San Juan Lalana.

El municipio se encuentra en la Subprovincia Costas del Sur, la cual se extiende a lo largo de la costa del Pacífico, comienza a ampliarse a la altura de Zihuatanejo para alcanzar un máximo de 45 km en la región de Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca desarrollando grandes llanuras y lomeríos en la costa. De manera regional el municipio se localiza a la Región de la Costa (Figura 6), integrada por los distritos de Jamiltepec, Juquila y Pochutla. También conocida como la “Costa Chica”.

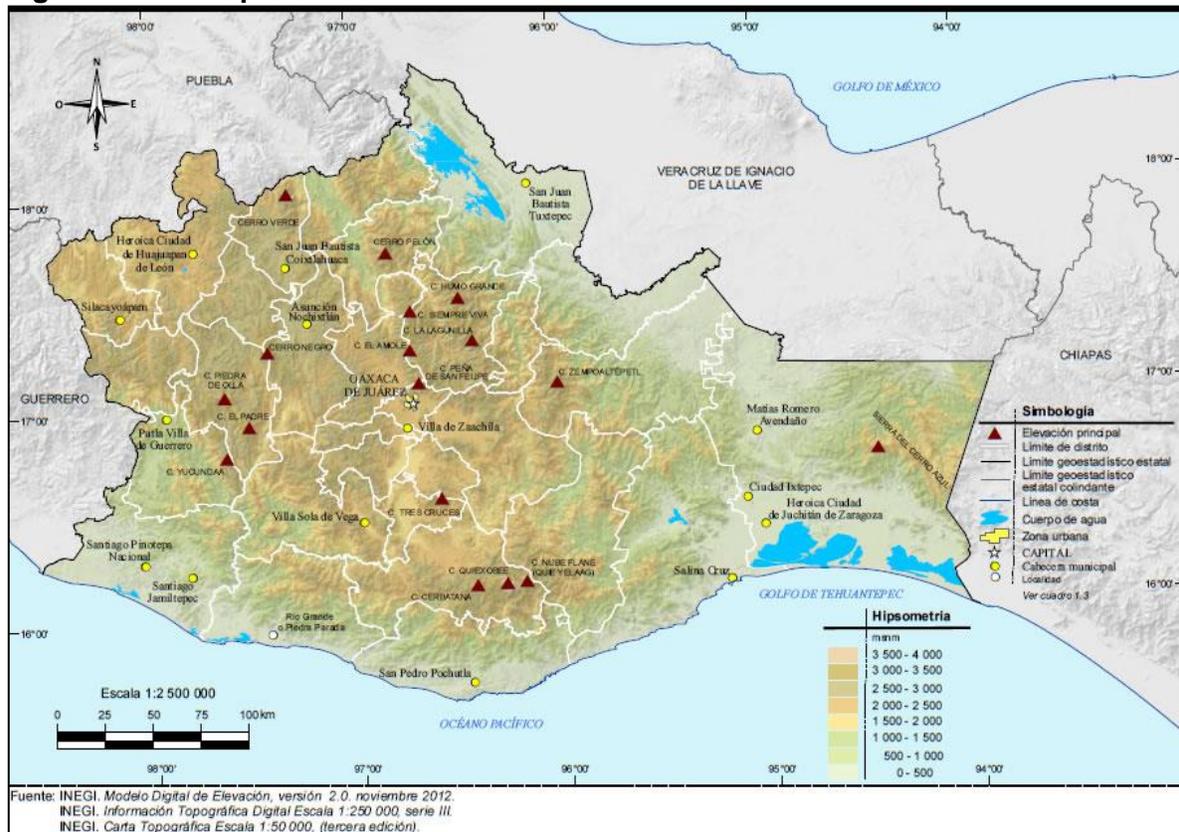
Figura 6 Regiones fisiográficas del Estado de Oaxaca.



Fuente: Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud (2010).

Considerando la carta hipsométrica se tienen áreas extensas de lomeríos y llanuras con alturas menores a 500 msnm (Figura 7), abarcando desde las cercanías de Mártires de Tacubaya a Santiago Pinotepa Nacional y las proximidades de la laguna Miniyua, con un relieve de áreas de inundación y playas hacia la zona litoral.

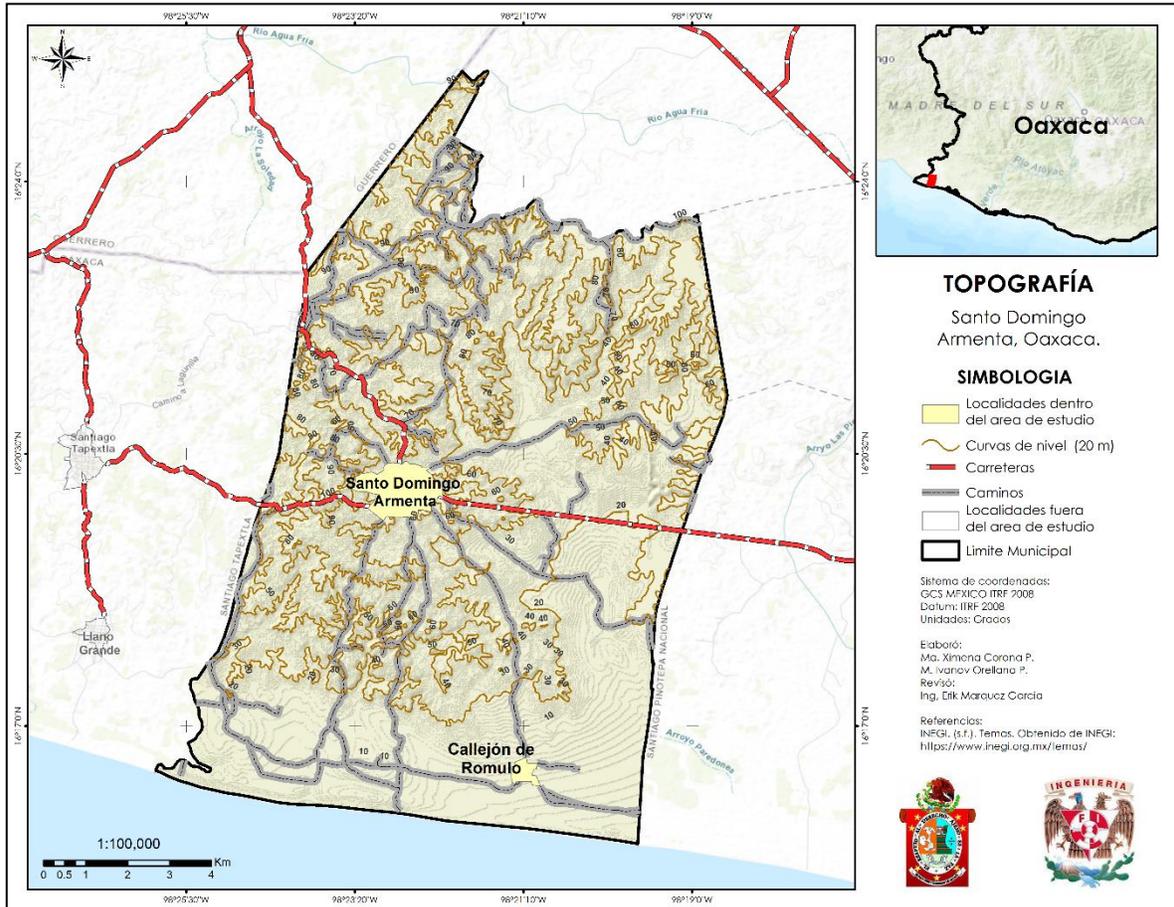
Figura 7 Carta Hipsométrica del Estado de Oaxaca.



Fuente: INEGI

En el municipio se tiene alturas máximas de 90 msnmm y para la zona litoral la altura presente es menor de 10 metros sobre el nivel medio del mar (Figura 8)

Figura 8 Topografía del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.



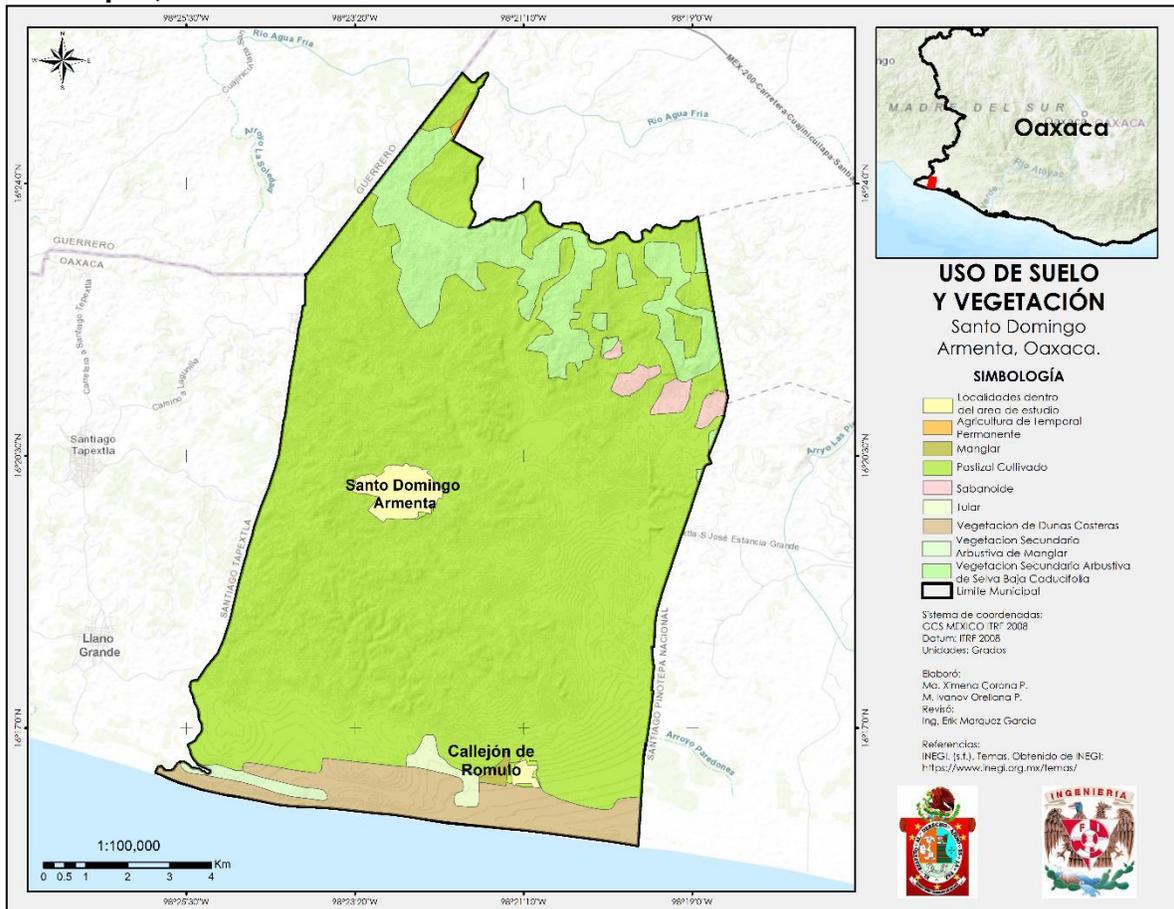
Fuente INEGI, Elaborado por Facultad de Ingeniería, UNAM.

5.2.6 Uso de suelo, Flora y Fauna.

De acuerdo a la carta de uso de suelo y vegetación, escala 1:250 000 de INEGI, en el municipio de Santo Domingo Armenta predomina el Pastizal cultivado (Pc) o inducido en la zona de las llanuras, las principales especies presentes son: navajita, estrella africana, zacate guinea y zacate jaragua (Figura 9)

Así también, la Selva Baja Caducifolia hacia la parte baja de la sierra, en las llanuras y lomeríos, las principales especies presentes son: copal, palo mulato, pochote, tepeguaje y caoba. En las zonas cercanas al mar en canales y la zona lagunar (humedal) se tiene la presencia de Tular (Tu) y Manglar (Mg).

Figura 9 Uso de suelo y vegetación del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.

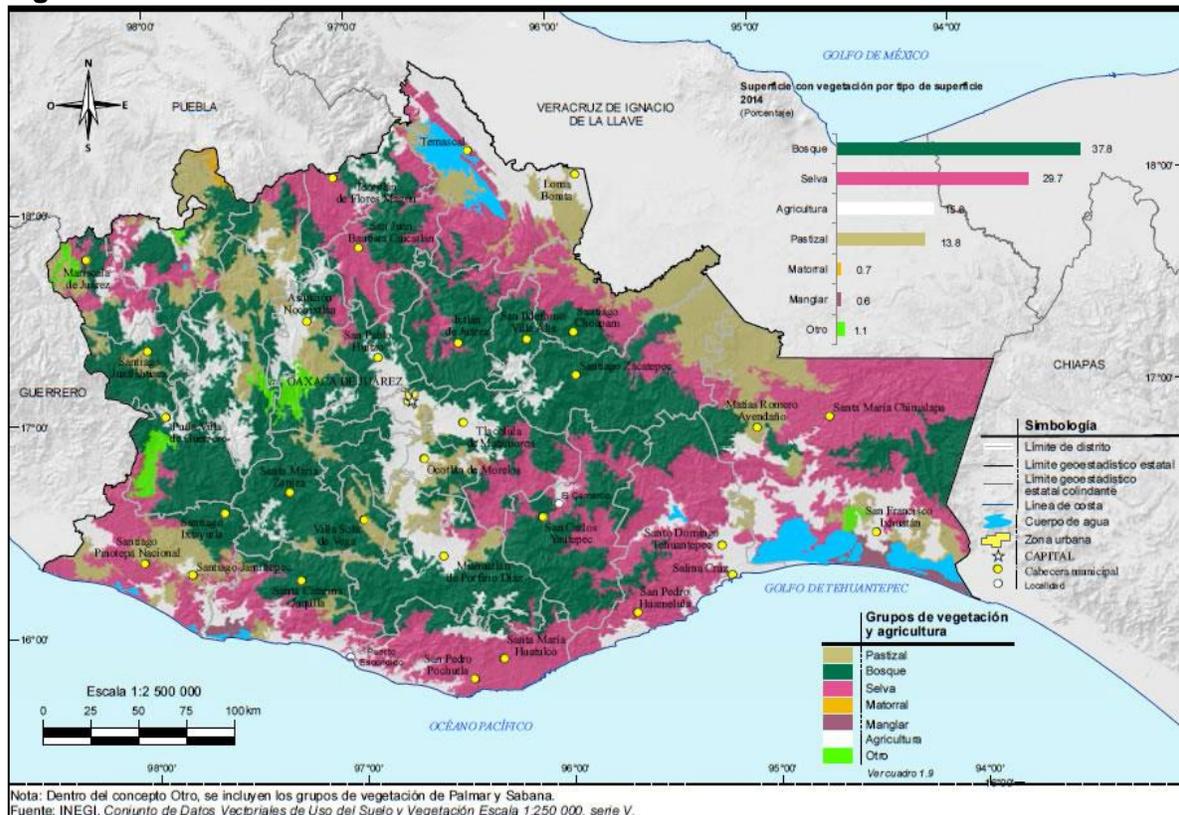


Fuente INEGI, elaborado por Facultad de Ingeniería, UNAM.

Flora.

La superficie estatal de Oaxaca está cubierta en un 37.8% por bosque, el 29.7% por selva, el 15% son zonas agrícolas, el 13.8% por pastizales, el 0.7% por matorral, el 0.6% por manglar y el 2.4% restante por otros tipos de vegetación, cuerpos de agua y zonas urbanas (Figura 10)

Figura 10 Carta de uso de suelo del Estado de Oaxaca.



Fuente: INEGI

Las principales especies de flora que se tiene en el municipio son:

- **Flores:** bugambilias, girasol, zempasuchitl, margaritas, paragüitos, rosas, izoras, flor de bocote y lirios.
- **Plantas comestibles:** chepiles, hierba mora, flor de calabaza, bledo, verdolaga, guías de chicalote y nopales.
- **Árboles:** huajes, torongil, parotas, huamuchitl, guayaba, nanches, mango, ciruela, sillo, ceiba y zopilote.
- **Frutos:** palmeras, papayas, tamarindo, guanábana, limones, icacos, mangos, ciruelas, zapote, chicozapote, aguacate, limón, naranja, sandía y melón.
- **Plantas para decoracion:** pinos, yucucata, eucarios, palmitas, tulipanes, platanillo.
- **Plantas medicinales:** telimón, ruda, manzanilla, árbol de quina, cuachalalate, mangles, árbol de Brasil y epazote.

Fauna.

El Estado de Oaxaca ocupa el tercer lugar entre los 32 estados a nivel nacional en cuanto a biodiversidad de fauna silvestre. El inventario de fauna silvestre de la entidad de abril de 2015 era de 5.039 especies: 3.566 especies de invertebrados y 1.473 especies de vertebrados (211 especies de mamíferos, 752 de aves, 139 de anfibios, 257 réptiles y 114 de peces).

Las especies de fauna reportadas para el municipio son:

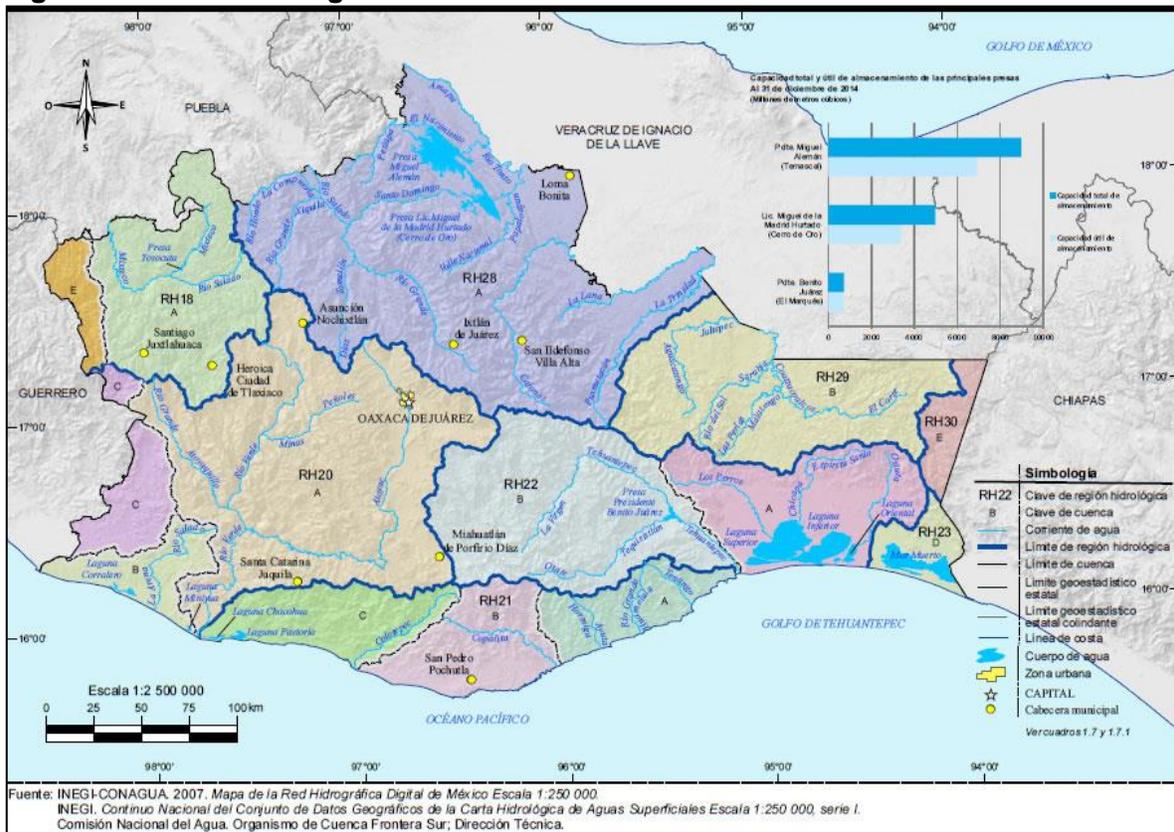
- **Aves Silvestres:** zanates, hurracas, tigüiliche, calandrias, pericos, zopilotes, canarios, pájaro carpintero, gavilán y quelele.
- **Animales Salvajes:** venado, coyote, jabalí, tejón, armadillo y víboras.
- **Insectos:** alacrán, araña, tarántulas, tábano, ejenes, pulgas, moscas, zancudos y chulias.
- **Especies Acuáticas:** tiburón, tortuga, machincuepo, lagartos, guachinangos, mojarras, cocinero, mantarraya, palometa, cuatetes, camarón, cangrejo y jaibas.
- **Reptiles:** iguanas, culebra valla, tilcuete, coralillo, víbora bosaliada, teterete, escorpioncillo y lagarto.
- **Animales Domésticos:** burro, perro, gallina, vaca, toro, gallo, caballo, gato, puercos, chivos, conejos, paloma, ardilla y conejo.

5.2.7 Hidrografía.

Las aguas superficiales del Estado de Oaxaca están distribuidas en ocho regiones hidrológicas: RH18 “Balsas”, RH20 “Costa Chica-Río Verde”, RH21 “Costa de Oaxaca”, RH22 “Tehuantepec”, RH23 “Costa de Chiapas”, RH28 “Papaloapan”, RH29 “Coatzacoalcos” y RH30 “Grijalva-Usumacinta”.

Para el caso de Santo Domingo Armenta se encuentra en la RH20 “Costa Chica-río Verde” que comprende el 24.48% de la superficie estatal, drenando las aguas del centro y suroeste de la entidad hacia el océano Pacífico (Figura 11)

Figura 11 Carta Hidrológica del Estado de Oaxaca.

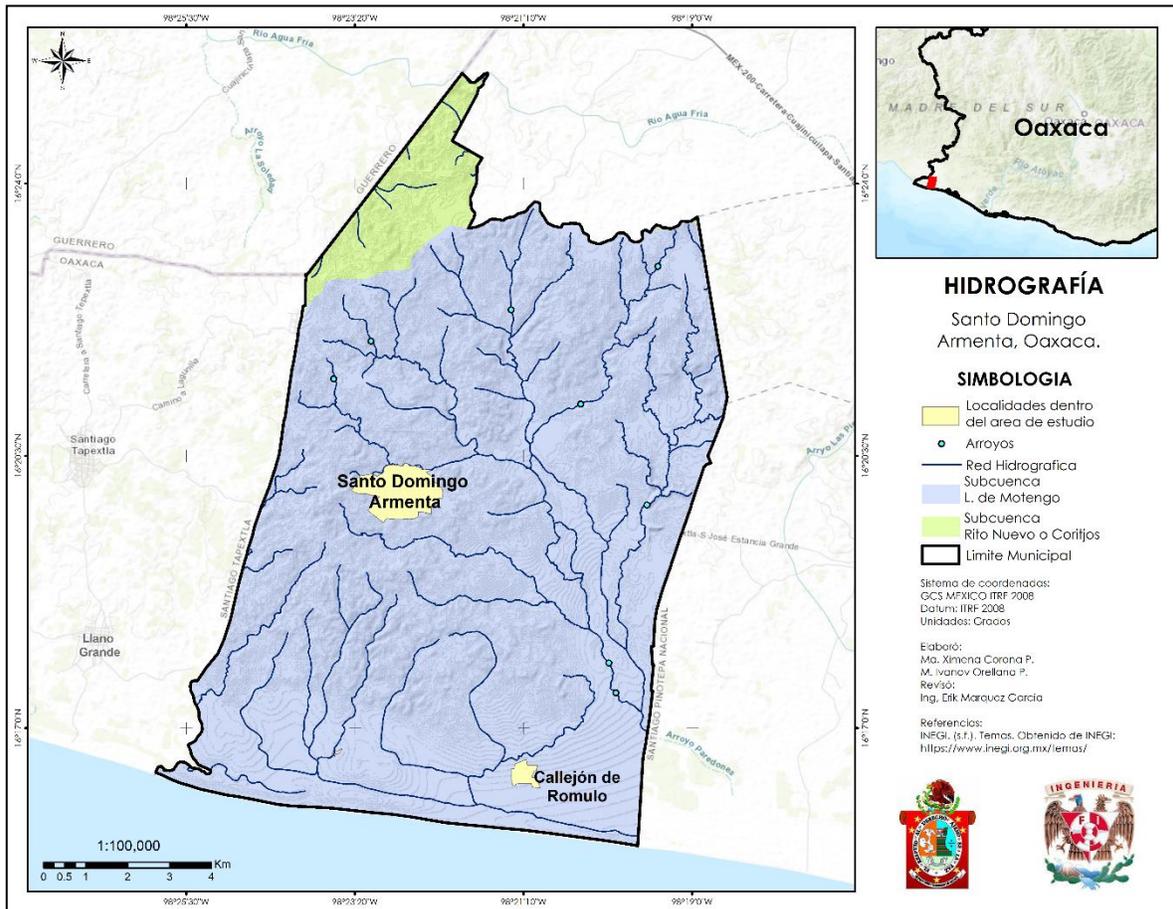


Fuente: INEGI

Los ríos y arroyos del municipio se encuentran principalmente en la zona B de esta Región Hidrológica 20 (Figura 12), donde el río principal es la cuenca del río Paredones, aunque al norte del municipio se tiene una parte de la subcuenca del río Cortijos que se extiende hacia el estado de Guerrero.

Localmente también se tiene el río La Sidra, río La Junta, arroyo del Descanso y arroyo del Oate.

Figura 12 Hidrografía del municipio de Santo Domingo de Armenta, Jamiltepec, Oaxaca.



Fuente INEGI, elaborado por Facultad de Ingeniería, UNAM.

Aguas subterráneas

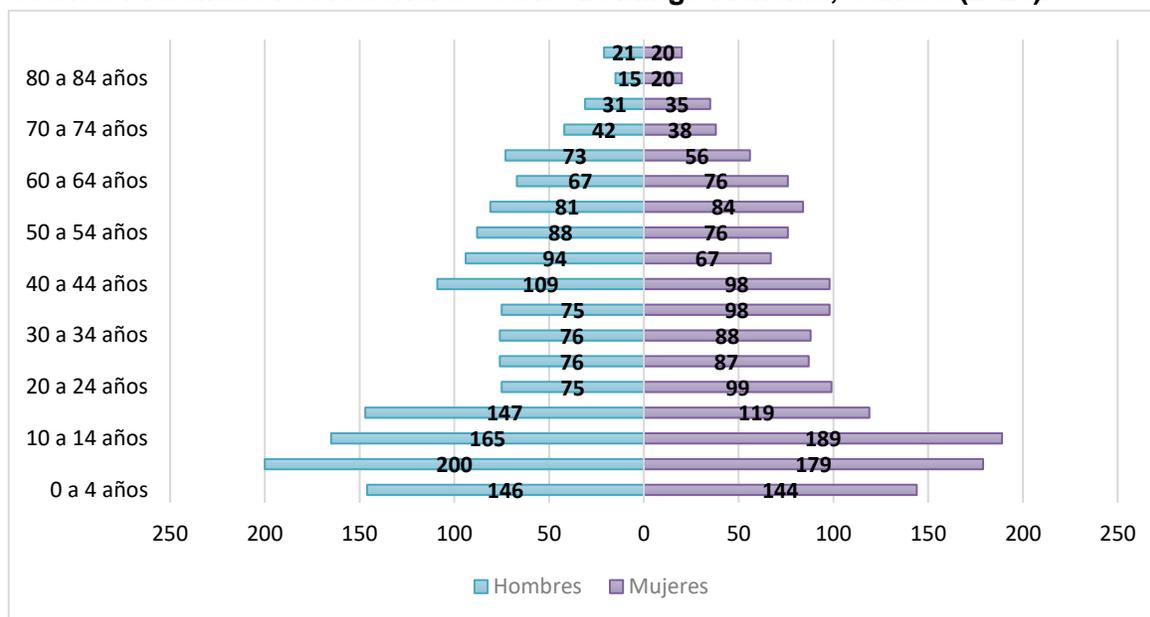
Así también, de acuerdo a la carta hidrológica de aguas subterráneas, el municipio se encuentra en una Unidad Geohidrológica denominada Material consolidado con posibilidades bajas, en casi todo el municipio, excepto en las riberas de los ríos donde se considera una unidad de material no consolidado con posibilidades altas, de contener agua.

5.3. Dinámica sociodemográfica.

5.3.1 Estructura de la Población y Migración.

Estructura y Tendencias demográficas. De acuerdo a la información de los Censos y Conteos de Población y Vivienda 2020, la población del Municipio de Santo Domingo Armenta fue 3155 habitantes, 1582 hombres y 1573 mujeres, su estructura por edades de la población se presenta a continuación:

Gráfica 1 Pirámide Poblacional de Santo Domingo Armenta, Oaxaca (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos de DataMÉXICO (2020)

La forma de la pirámide poblacional, amplia en la base y estrecha en la cúspide, revela una cuestión fundamental en la dinámica demográfica del municipio: una población joven lo que significa una alta natalidad y una cúspide estrecha haciendo que los grupos de mayor edad sean los más reducidos, esto significa una menor esperanza de vida. Por otra parte, la cúspide muy estrecha también puede ser ocasionada por el movimiento migratorio de jóvenes a las grandes ciudades para realizar estudios superiores, o por motivos de mejora en las oportunidades de empleo.

Este fenómeno es un problema al cual se ha enfrentado el municipio de Santo Domingo Armenta, ya que se ve afectada en diversos ámbitos como la disminución de la Población Económicamente Activa (PEA), presentado una disminución de la población ubicada en los intervalos centrales de la pirámide poblacional, entre la población de 20 a 40 años de edad en hombres y mujeres.

La disminución de la población en esos rangos de edad, es una situación de alarma para el municipio de Santo Domingo Armenta, ya que sus habitantes antes mencionados abandonan el municipio por diversos factores, como mejores oportunidades laborales, educativas, salud, entre otros. Según DataMEXICO (2020), “La población total de Santo Domingo Armenta en 2020 fue 3,155 habitantes, siendo 49.9% mujeres y 50.1% hombres”. Al respecto, se complementan estos porcentajes con los rangos de edad. Mismos que “concentraron mayor población fueron 5 a 9 años (379 habitantes), 10 a 14 años (354 habitantes) y 0 a 4

años (290 habitantes). Lo cual representó el 32.4% de la población total” (DataMÉXICO, 2020).

5.3.2. Población Indígena.

Un efecto principal se presenta en la población indígena, conforme a los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Data MÉXICO (2020), el porcentaje de la población que habla lengua indígena es de 1.88% y la población que no habla español de los habitantes de lengua indígena es el 1.79%, como se aprecia en la Tabla 1, porcentajes de etnicidad en Santo Domingo Armenta.

Tabla 1 Etnicidad Santo Domingo Armenta, Oaxaca (2020).

Población que habla lengua indígena ¹	1.88%
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena ¹	1.79%
Lenguas indígenas más frecuentes	
Mixteco	70.9%
Amuzgo	16.4%
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	91.95%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020. ¹De 3 años y más.

El municipio de Santo Domingo Armenta tiene un porcentaje muy bajo en su condición de habla indígena en la población de 3 años y más teniendo un valor de 1.88% y el porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español es un 1.79%, como se aprecia en la Tabla 2, se muestra la condición de habla indígena.

Tabla 2 Condición de habla indígena de Santo Domingo Armenta, Oaxaca (2020).

Periodo	Población de 5 años y más hablante de lengua indígena ^{a/ b/ c/ d/ e/ f/ f1/} (Número de personas) Quinquenal	Porcentaje de Población de 3 años y más hablante de lengua indígena ^{f1/ f2/} (Porcentaje) Quinquenal	Porcentaje de Población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español ^{f1/ f2/} (Porcentaje) Quinquenal
2020	56	1.88	1.79

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI Censos y Conteos de Población y Vivienda 2020.

Explicación de los subíndices señalados en la información presentada en la tabla 2:

a/ La información es censal y está referida al 12 de junio de 2010

b/ La información es censal y está referida al 14 de febrero del 2000

c/ La información es censal y está referida al 17 de octubre del 2005

d/ La información es censal y está referida al 5 de noviembre de 1995

e/ Para 2020: La información es censal y está referida al 15 de marzo 2020

f/ Personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena

La tabla anterior muestra las principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más, muestra las 10 principales lenguas indígenas habladas por la población de Santo Domingo Armenta. Según Data MÉXICO (2020), la población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 56 personas, lo que corresponde a 1.77% del total de la población de Santo Domingo Armenta. Por otro lado, en la tabla 3 se muestran las lenguas indígenas más habladas fueron Mixteco, 39 habitantes, Amuzgo, 9 habitantes) y Zapoteco, 2 habitantes.

Tabla 3 Principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más (2020).

Identificación del idioma	Población
Mixteco	39
Amuzgo	9
Tlapaneco	2
Zapoteco	2
Náhuatl	1
Mazateco	1
Totonaco	1
No especificado	1

Fuente: Elaboración propia con datos de DataMÉXICO (2020)

No obstante, considerando que la riqueza cultural de Santo Domingo Armenta se caracterizaría por la confluencia de distintas lenguas, sus hablantes no representan un gran número en el año 2020 (Tabla 3). Con ello, ante la ausencia de un proceso de asimilación lingüística más amplio, se puede identificar el debilitamiento de un sentido de pertenencia a un grupo social fundado en una cultura ancestral (Naqill Gómez, 2021).

5.3.3. Escolaridad.

La condición de analfabetismo es todavía alta en Santo Domingo Armenta presentando un 19.6%, distribuidos en un 46.2% hombres y 53.8% mujeres, como se aprecia en la Tabla 4.

Tabla 4 Condición de alfabetismo (2020).

Población de 15 y más años analfabeta (Porcentaje)				
Municipio	Población analfabeta	Hombres	Mujeres	No especificado
Santo Domingo Armenta	19.6	46.2	53.8	0.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020.

Si se usa como referente el escenario educativo, es una pieza fundamental para lograr el desarrollo de Santo Domingo Armenta. De ahí que, se deben impulsar acciones que incidan en la población para la disminución de este 19.6%. Respecto a la asistencia escolar con 3 años y más (Tabla 5), tiene una distribución porcentual de 31.54% de alumnos y alumnas. En contraparte el 68.46% no asiste a la escuela.

Tabla 5 Población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo (2020).

Población de 3 años y más y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo						
Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						
Asiste			No asiste			No especificado
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	0
31.54	51.12	48.88	68.46	49.75	50.25	

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

Para el año 2020, el grado promedio de 15 y mas años representaba un 6.1 y su distribución entre hombres presenta un 6.3 y en mujeres 5.9, como se aprecia en la Tabla 6, el grado promedio de escolaridad de la población entre 15 y mas años.

Tabla 6 Grado promedio de escolaridad de la Población de 15 y más años (Años) (2020).

Grado promedio de escolaridad de la Población de 15 y más años (Años)			
Municipio	Grado promedio de escolaridad	Hombres	Mujeres
Santo Domingo Armenta	6.1	6.3	5.9

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

5.3.4. Salud e infraestructura social.

La salud, así como su infraestructura social son fundamentales para Santo Domingo Armenta, para el año 2020 la mayor parte de la población está afiliada al Instituto de Salud para el Bienestar/IMSS BIENESTAR, pero solo el 77.24% cuenta con una

afiliación a algún tipo de servicio de salud, teniendo como resultado que el 22.66% de la población no se encuentra afiliada a algún servicio de salud. Esta proporción está desatendida en caso de presentar algún problema o emergencia de salud.

La presencia de organizaciones gubernamentales de salud como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), cuentan con un porcentaje menor al 5% de afiliados. Tomando en cuenta la población total del municipio (3155), los servicios de salud difícilmente cubren con las necesidades básicas de la población. Como se observa en la Tabla 7, la afiliación a servicios de salud que se reportaron hasta 2020.

Tabla 7 Afiliación a servicios de salud (2020).

Población total y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud								
Condición de afiliación (Porcentaje)								
Afiliada							No afiliada	No especificado
Total	IMSS	ISSTE e ISSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el bienestar/IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución		
3155	77.24	4.02	4.76	0.29	91.38	0.16	22.66	0.1

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

5.3.5. Economía, Empleo e Ingresos.

Santo Domingo Armenta tiene gran parte de su población ocupada en alguna actividad económica. Los resultados para 2020 (Tabla 8) son que el porcentaje de la población femenina y masculina de 12 años y más económicamente activa representan un 26.3157% para las mujeres y 73.6842% para los hombres.

Tabla 8 Porcentaje de Población Económicamente Activa (PEA) (2020).

Periodo	Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa	Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa
2020	26.3157	73.6842

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

En el año 2020, el porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa ocupada fue de 99.6721%, y para la población masculina de 12 años y más presentó un 97.4238% (Ver Tabla 9). En el municipio de Santo Domingo Armenta gran parte de la población de 12 años y más representa un gran valor referente a la PEA.

Tabla 9 Porcentaje de la Población económicamente activa ocupada (2020).

Periodo	Porcentaje de la población femenina de 12 años y más económicamente activa ocupada	Porcentaje de la población masculina de 12 años y más económicamente activa ocupada
2020	99.6721	97.4238

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

En el municipio de Santo Domingo Armenta, el porcentaje de población de 12 años con condición de actividad económica no especificada, representa un 0.4426%. Este porcentaje de la población no reporta que se encuentra dentro de una actividad económica específica (Ver Tabla 10).

Tabla 10 Porcentaje de la Población de 12 años con condición de actividad económica no especificada.

Periodo	Porcentaje de la población de 12 años con condición de actividad económica no especificada
2020	0.44269

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

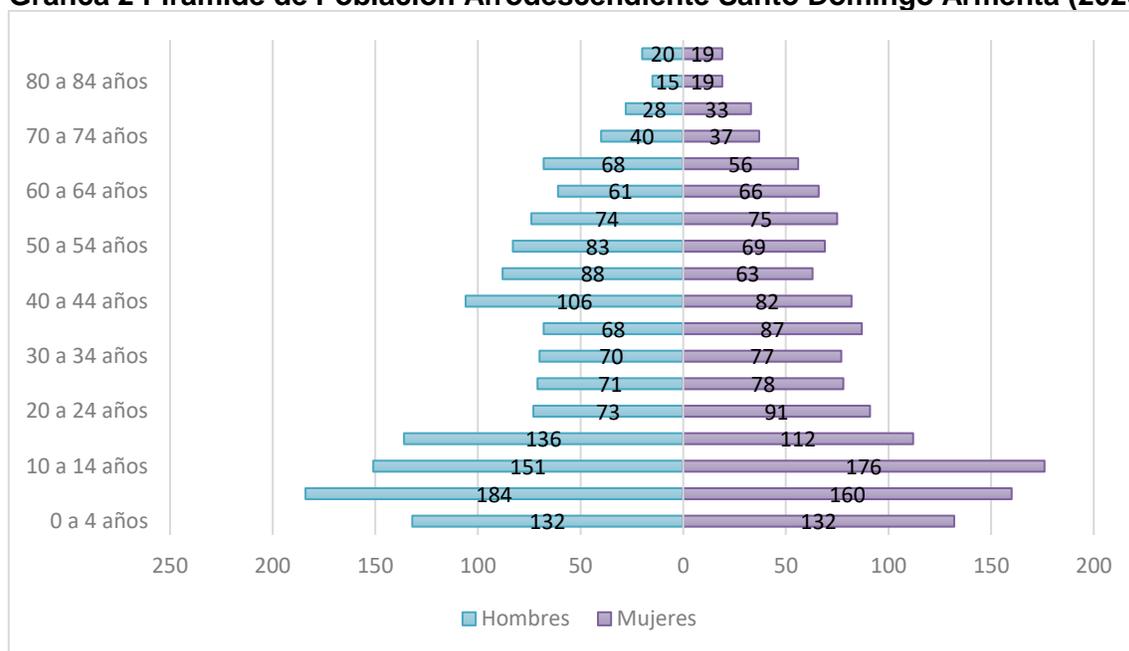
5.3.6. Población afrodescendiente.

La población afrodescendiente en Santo Domingo Armenta representa un porcentaje del 91.92% en relación a la población total. El reconocimiento de esta población es de gran importancia, porque esto permite visibilizar su presencia en los planes municipales y su posible consecución que incida en alguna política pública, priorizando las necesidades de este grupo. En palabras de Duque (2018, p.p. 2), este grupo social, históricamente ha sido relegado, omitiendo su presencia en indicadores y discursos oficiales. Por lo que, el movimiento afromexicano, no ha ocupado la debida atención por falta de información estadística. Es aquí que, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) incluyó por primera vez la

pregunta de auto reconocimiento afrodescendiente en el Censo de Población y Vivienda 2020.

La forma de la pirámide poblacional es similar a la de la población total Gráfica 1. Es amplia en la base y estrecha en la cúspide, revelando una población afrodescendiente joven lo que significa una alta natalidad y una cúspide estrecha haciendo que los grupos de mayor edad sean los más reducidos, aunque se presenta el mismo sentido en la población de 20 a 44 años, algún factor hace que la población deje el municipio en busca de mejores oportunidades, como se muestra en la Gráfica 2. Pirámide de Población Afrodescendiente Santo Domingo Armenta 2020.

Gráfica 2 Pirámide de Población Afrodescendiente Santo Domingo Armenta (2020).



Fuente: Elaboración propia con datos de DataMÉXICO (2020)

5.3.7. Perspectivas económicas y sociales de desarrollo.

Migración.

La población inmigrante registrada en el municipio Santo Domingo Armenta, como se establece en la Tabla 11, representa un 8.1% en el año 2020. Esta parte de la población de 5 años y más inmigrante, se distribuye en un total de 165 (personas) decenal y 70 nacidas en otro país residente en México (personas) decenal (Tabla 12).

Tabla 11 Porcentaje de Población inmigrante (migración reciente).

Periodo	Porcentaje de Población inmigrante (migración reciente) /a /f1 (Porcentaje irregular)
2020	8.1005

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

Tabla 12 Población de 5 años y más inmigrante. Población nacida en otro país residente en México (Personas) Decenal.

Periodo	Población de 5 años y más inmigrante /f1 /b /c (Personas) Decenal	Población nacida en otro país residente en México /f1 /d /e /g (Personas) Decenal
2020	165	70

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

En la tabla 13 se observa a la población nacida en otro país residente en México para el año 2020, se representan en hombres con 30 (personas) decenal y 40 (personas) decenal. Este indicador de migración, es importante a tomarlo en cuenta para conocer las posibles afectaciones de la movilidad de las personas fuera del espacio territorial del municipio.

Tabla 13 Población nacida en otro país residente en México hombres y mujeres (Personas) Decenal.

Periodo	Población nacida en otro país residente en México hombres /f1 /d /e /f (Personas) Decenal	Población nacida en otro país residente en México Mujeres /f1 /d /e /f (Personas) Decenal
2020	30	40

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

En la tabla 14 aparece que, en Santo Domingo Armenta, la población de 5 años y más, tiene diversas causas para tomar esa decisión de migrar en busca de mejores oportunidades. Para el año 2020, el decenal, expresado en porcentaje, que migró por causas de trabajo fue el 6%, familiar 77.5%, educación 3.4%, seguridad delictiva o violencia 3.8%, y otra causa 9%. El mayor porcentaje se concentra en la migración por causas familiares con un 77.5%. En suma, con los demás indicadores esta migración es importante, ya que en esta parte de la población tiende a migrar en busca de una mejor calidad de vida.

Tabla 14 Porcentaje de la población de 5 años y más migrante según causa (Porcentaje) Decimal.

Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Trabajo /f1 (Porcentaje) Decenal	Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Familiar /f1 (Porcentaje) Decenal	Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Educativa /f1 (Porcentaje) Decenal	Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Inseguridad delictiva o violencia /f1 (Porcentaje) Decenal	Porcentaje de la población de 5 y más años migrante según causa: Otra causa /f1 (Porcentaje) Decenal
6.0344	77.5862	3.4482	3.8793	9.0517

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020)

Explicación de los subíndices señalados en la información presentada en las tablas 12, 13, 14 y 15:

/a Se refiere a la población que residía hace 5 años en una entidad distinta a la entidad de residencia actual. Se excluye a la población que residía hace 5 años en otro país y la no especificada en su lugar de residencia.

/b Excluye a la población que en enero de 1995 residía en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia en esa fecha.

/c Excluye a la población que en junio del 2005 residía en otro país y a la que no especificó su lugar de residencia en esa fecha.

/d Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 12 de junio (2010).

/e Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 12 de marzo (1990)

/f Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 14 de febrero (2000)

/g Cifras correspondientes a las siguientes fechas censales: 6 de junio (1950); 28 de enero (1970); 12 de marzo (1990); 14 de febrero (2000); y 12 de junio (2010).

6. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

En la consolidación del presente plan de desarrollo como instrumento de planificación del municipio de Santo Domingo Armenta, en el estado de Oaxaca, ha sido fundamental la participación de diferentes actores en el territorio, para reconocer desde la población las problemáticas y las propuestas de solución que den cuenta de su realidad desde un ejercicio democrático. En este proceso se han seguido los lineamientos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado - COPLADE, el Plan Estatal de Desarrollo 2016- 2022 de Oaxaca, así como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En este sentido, y en congruencia con los principios de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible a la que se ha suscrito el gobierno de México como país miembro de Naciones Unidas, la metodología de construcción del presente plan se despliega de acuerdo con los principios de esta agenda desde los objetivos que enfocan sus acciones a las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. Complementariamente, se adoptan las recomendaciones de la agenda del Consenso de Montevideo sobre población y Desarrollo de la cual también hace parte México y posibilita enfocar la atención desde el enfoque de derechos, que reconoce las interseccionalidades de enfoques de género, étnico racial y generacional que se materializan en este plan de desarrollo desde las siguientes estrategias que se abordaron en los encuentros con la comunidad, mediante mesas de trabajo y que se detallan a continuación:

6.1 Estrategia transversal 1: Igualdad de género.

Imagen 3 Mesa Igualdad de género.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

La igualdad de género busca la construcción de relaciones de género equitativas y justas y reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades derivadas del origen étnico, social, orientación sexual e identidad de género que puede vivir cada persona de manera simultánea y aumentan su grado de vulnerabilidad.

El reclamo de las mujeres a favor de la igualdad de derechos no es la expresión egoísta de cierto sector que sólo busca promover sus propios intereses, sino que es fundamental para que los derechos humanos plenos, como promesa, pasen a ser una realidad para todos. Por ende, la transversalidad es una herramienta para construir una cultura de los derechos humanos en todos los niveles del mundo actual, desde lo local hasta lo global (Awaid, 2004).

En Santo Domingo Armenta el porcentaje de mujeres con relación al total de la población es de 49.9%, es decir 1.573 personas (INEGI, 2020); no existen cifras oficiales del total de la población LGBTIQ+.

Para reconocer las realidades de las mujeres y las personas LGBTIQ+ de este municipio, se desarrolló metodológicamente una mesa de trabajo orientada a la

identificación de las problemáticas y propuestas desde sus voces, realidades y sentires. A partir de la sistematización de la misma, se propusieron las siguientes prioridades de intervención:

Tabla 15 Diagnóstico del Enfoque de Género como Estrategia transversal al Plan Municipal de Desarrollo.

Problemáticas identificadas	ODS relacionados	Alternativas de solución: Estrategias	Líneas de acción propuestas
Drogadicción en jóvenes	ODS 3 Salud y Bienestar ODS 5 Igualdad de Género	Orientación psicológica	*Pláticas informativas acerca de las consecuencias de las drogas.
Servicios de salud especializados para mujeres	ODS 3 Salud y Bienestar ODS 5 Igualdad de Género ODS 10 Reducción de las Desigualdades	Campañas de mastografía y Papanicolaou frecuentes	*Solicitar campañas a la secretaría de salud. *Firmar convenios con laboratorios para realizar campañas de salud para la mujer. *Diseñar campañas de prevención y autocuidado
Violencia de Género	ODS 5 Igualdad de Género	Orientación psicológica y legal. Talleres de información y orientación para la población en general	*Campañas de orientación y prevención de la violencia de género *Talleres para mujeres y hombres con relación a derechos humanos, derechos de la mujer y prevención de la violencia
Inexistencia de mercado para productos locales	ODS 5 Igualdad de Género ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10 Reducción de las Desigualdades	No hay comercio para productos de la zona como el relleno de cerdo, el chilate y el aceite de coco por mencionar algunos	*Buscar canales de distribución para la venta de productos locales *Crear estrategias para la venta de estos productos
No existe algún programa de fomento a oficios no tradicionales	ODS 5 Igualdad de Género ODS 8 Trabajo decente y	Capacitación a los pobladores interesados en aprender algún oficio	*Talleres de cultura de belleza *Creación de campañas en donde se difunda la importancia de los

	crecimiento económico ODS 10 Reducción de las desigualdades		oficios dentro de la comunidad
--	---	--	--------------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de Mesa de trabajo de la mesa Género (UAM, 2022)

6.2 Estrategia transversal 2: Asuntos afroamericanos e indígenas.

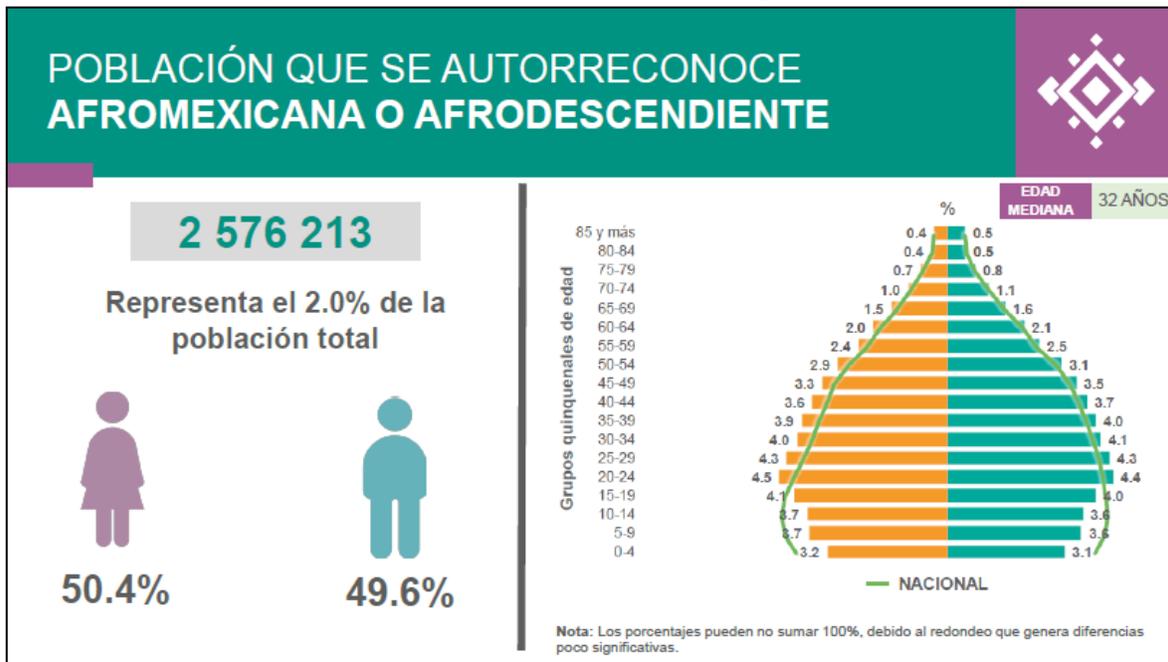
Imagen 4 Mesa Asuntos afroamericanos e indígenas.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

En términos de cifras estadísticas, existen vacíos a nivel institucional frente a la desagregación de los datos por condición étnico racial de los pueblos indígenas y afrodescendientes, siendo más acentuada la falta de información desagregada en esta última, en fuentes oficiales como el INEGI, como da cuenta el último censo de población y vivienda de 2020.

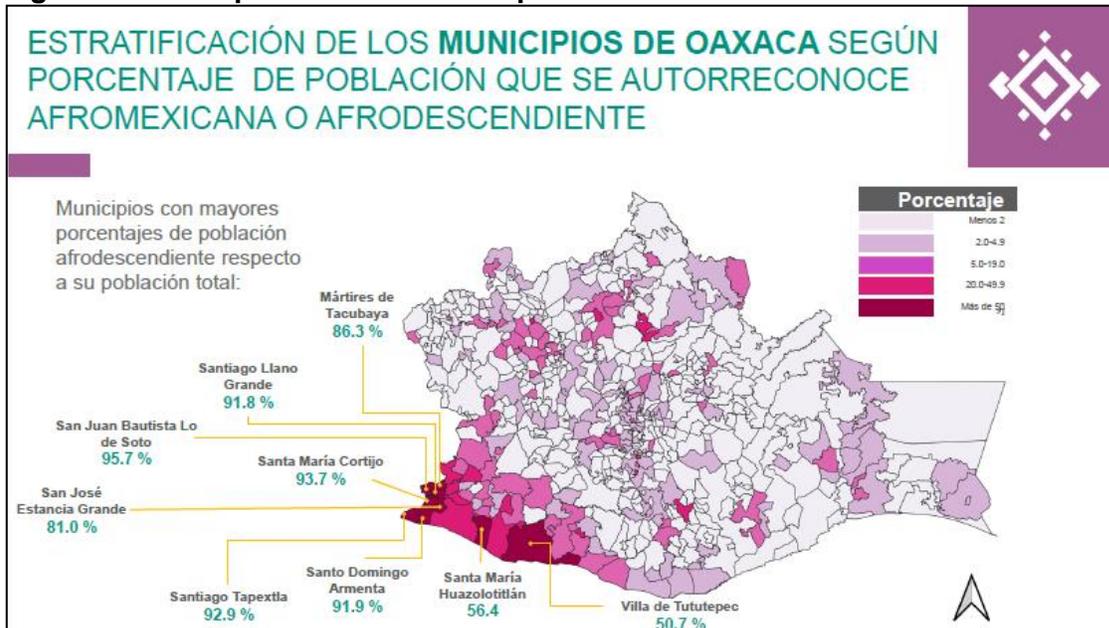
Figura 13 Porcentaje de población afroamericana en el país.



Fuente: INEGI (2020)

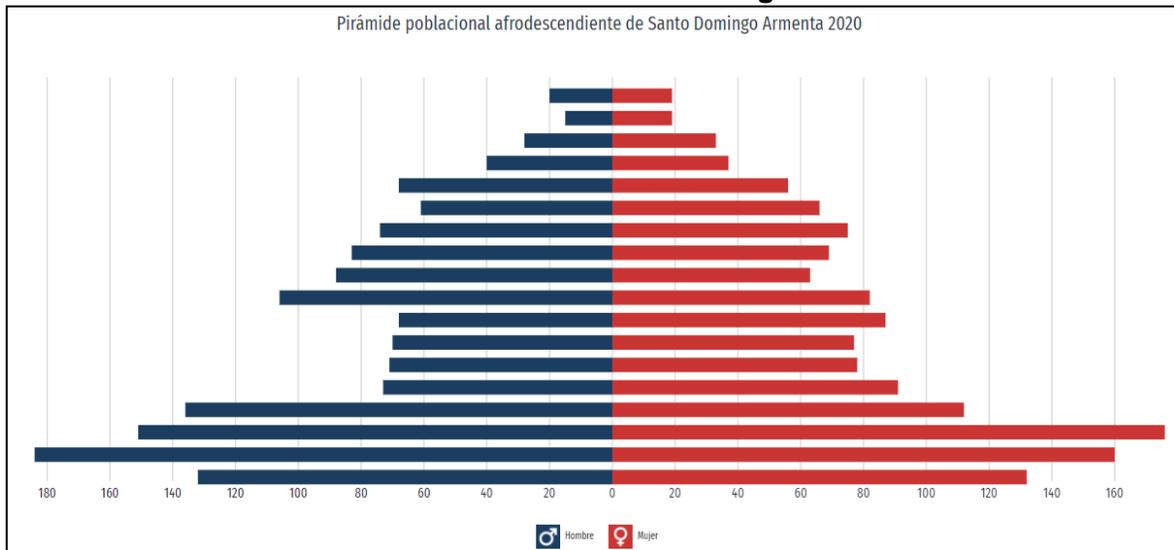
En términos globales, el 2% de la población de México se reconoce como afrodescendiente, es decir 2.576.213 personas según el censo 2020; de las cuales, 194.474 viven en el estado de Oaxaca, el 4.7%. De particular, Santo Domingo Armenta es uno de los municipios con mayor proporción de población afrodescendiente, representando el 91.9% del total de su población.

Figura 14 Municipios de Oaxaca con población afroamericana.



Fuente: INEGI (2020)

Gráfica 3 Población afrodescendiente en Santo Domingo Armenta.



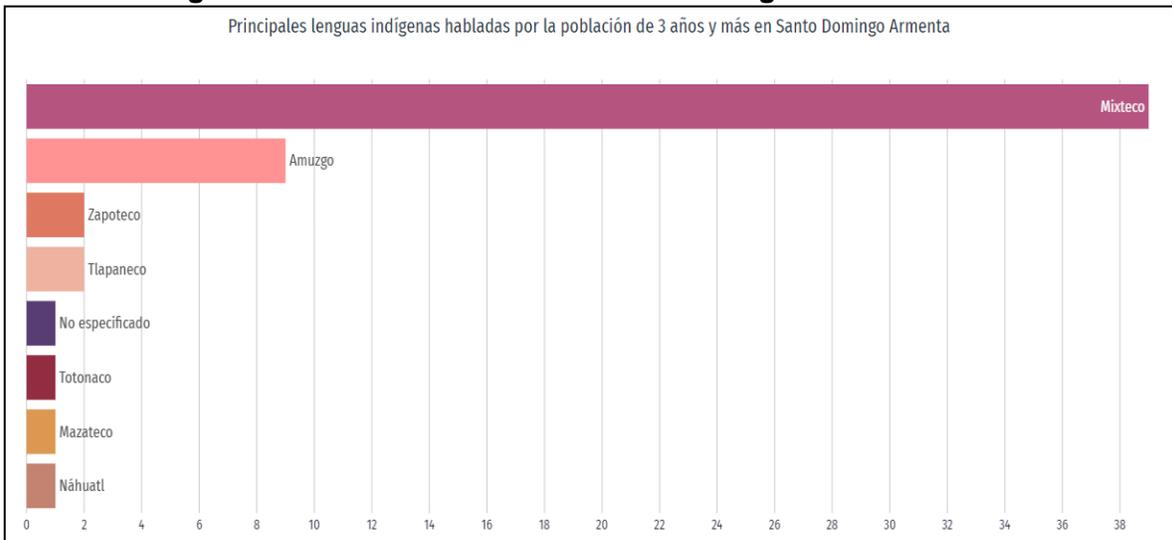
Fuente: Datamexico (2020)

Para el caso de la población indígena en Santo Domingo Armenta, representa el 1.7% del total de la población, reconociendo que particularmente el estado de Oaxaca es un territorio ancestralmente habitado por población de ambos pueblos étnicos.

Teniendo en cuenta la diversidad lingüística en el territorio, se convierte en un reto la importancia de la preservación de las lenguas maternas en estas comunidades. En el estado de Oaxaca, alrededor del 14.2% de la población de 3 años en adelante que es hablante de lengua indígena, no habla español, y el 29,6% son hablantes de alguna lengua indígena (INEGI, 2020).

La gráfica muestra las 10 principales lenguas indígenas habladas por la población de Santo Domingo Armenta. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 56 personas, lo que corresponde a 1.77% del total de la población de Santo Domingo Armenta. Las lenguas indígenas más habladas fueron Mixteco (39 habitantes), Amuzgo (9 habitantes) y Zapoteco (2 habitantes) (Datamexico, 2020).

Gráfica 4 Lenguas maternas habladas en Santo Domingo Armenta.



Fuente: Datamexico (2020)

Imagen 5 La importancia de la identidad afro.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

A partir de las mesas de trabajo con la comunidad, el cabildo y las personas representantes del ayuntamiento, se identificaron realidades propias de la población del municipio que dan cuenta de sus tradiciones, usos, costumbres e identidades propias como municipio afrooaxaqueño, resaltando:

Tabla 16 Diagnóstico del Enfoque Étnico-racial como Estrategia transversal al Plan.

Problemáticas identificadas	ODS relacionados	Alternativas de solución: Estrategias	Líneas de acción propuestas
<p>Si bien ha aumentado la cobertura en educación, se evidencian problemas de calidad, manifiestan que no hay seguimiento y compromiso de los docentes. No hay procesos de etnoeducación en los procesos escolares.</p>	<p>ODS 4 Educación de Calidad</p> <p>ODS 10: Reducción de desigualdades</p>	<p>Mejorar la calidad de los procesos de formación escolar, implementando la etnoeducación como formas promover y preservar prácticas culturales y ancestrales de los pueblos afromexicanos e indígenas en el territorio con los niños, niñas y adolescentes de Santo Domingo Armenta.</p>	<p>*Hacer seguimiento a procesos de en triada entre colegio, familia y estudiantes.</p> <p>*Fortalecimiento y ampliación de cobertura de acuerdo con las realidades urbanas y rurales de los estudiantes en Santo Domingo Armenta.</p> <p>*Diseñar e implementar modelos de etnoeducación que integren la cultura y traiciones afromexicanas e indígenas, lo que conlleva formación de maestros, maestras y mejorar equipamiento y materiales pertinentes.</p>
<p>Deficiente atención en salud por falta de infraestructura hospitalaria necesaria, falta de medicamentos, personal médico de manera continua y desconocimiento y/o falta de integración de la medicina tradicional al sistema de salud.</p>	<p>ODS 3: Salud y Bienestar</p> <p>ODS 10: Reducción de desigualdades</p>	<p>Crear protocolos de atención en salud que integren la medicina tradicional de los pueblos afromexicanos e indígenas.</p>	<p>*Promover investigaciones, protocolos y estrategias de integración de la medicina tradicional afromexicana e indígena a los protocolos de atención en salud en el municipio de Santo Domingo Armenta.</p> <p>*Generar estrategias de promoción, incentivos y desmitificación del uso de la medicina tradicional de los pueblos afromexicanos e indígenas en la comunidad, como</p>

			parte de las estrategias de prevención y promoción en salud (por ejemplo, a través de los servicios extramurales en la ruralidad; partería, entre otros).
Desconocimiento de oficios y trabajos tradicionales en el territorio, asociados con condiciones de empobrecimiento que desincentivan su práctica y que, ante la falta de oportunidades e estímulos, gran parte de la población en edad económicamente productiva migra hacia otras regiones o a EEUU.	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico ODS 10: Reducción de desigualdades ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	Generar oportunidades económicas y productivas en Santo Domingo Armenta desde el reconocimiento de las realidades territoriales y las particularidades de los pueblos afromexicanos e indígenas, desde una perspectiva de derechos y la promoción del etnodesarrollo.	*Generar articulación con diferentes actores y alianzas público-privadas, con cooperación internacional y organizaciones sociales, que posibiliten el fortalecimiento de la gobernanza y la creación de oportunidades para promover el etnodesarrollo en Santo Domingo Armenta, de acuerdo con las realidades, costumbres y saberes de las comunidades.
Falta de apoyo a espacios culturales, que hacen parte de las tradiciones de los pueblos afromexicanos e indígenas.	ODS 10: Reducción de desigualdades ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles	Promover espacios culturales, que hacen parte de las tradiciones de los pueblos afromexicanos e indígenas en el municipio.	Crear espacios (físicos y simbólicos) para promover diferentes tipos de manifestaciones culturales de los pueblos afromexicanos e indígenas en el municipio: Literatura, oralidad, danza, música, teatro, artes, transmedia, entre otros que posibiliten preservar y promover la memoria colectiva como pueblo étnico.
Desconocimiento de las realidades territoriales desde una perspectiva étnico-racial en los procesos	ODS 10: Reducción de desigualdades	Visibilizar los aportes de las comunidades afromexicanas e indígenas en	*Promover desde diferentes sectores la visibilización de los aportes de las comunidades

de planeación del territorio.	<p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p>ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>Santo Domingo Armenta, desde diferentes sectores y adoptar el enfoque étnico-racial en los procesos de planeación territorial, así como mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación.</p>	<p>afromexicanas e indígenas en Santo Domingo Armenta: a través del arte, la historia, la literatura, las manifestaciones artísticas, la creación de metodologías propias, entre otras.</p> <p>*Adoptar el enfoque étnico-racial en los procesos de planeación territorial, así como mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos, desde una perspectiva de derechos individuales y colectivos.</p> <p>*Generar mecanismos para garantizar la interseccionalidad de los enfoques diferenciales desde el reconocimiento de las particularidades y diferencias de las tradiciones, usos y costumbres de los pueblos afromexicanos e indígenas.</p>
-------------------------------	--	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Mesa con la comunidad frente al eje de personas (UAM, 2022)

Las anteriores estrategias planteadas con las comunidades y a partir del análisis conjunto de sus realidades, se propone como Objetivo Estratégico 2:

Promover la protección integral de los derechos reconociendo las realidades, aportes y vulneraciones a los pueblos afromexicanos e indígenas en pro de la garantía de la equidad, la justicia y el etnodesarrollo en Santo Domingo Armenta.

6.3 Estrategia transversal 3. Derechos de niños, niñas y adolescentes.

Frente a la realidad de los niños, niñas y adolescentes, en los datos del censo de población y vivienda de 2020 se da cuenta de las dinámicas demográficas por rangos de edad, observando que la concentración mayor de población fueron: 5 a

9 años (379 habitantes), 10 a 14 años (354 habitantes) y 0 a 4 años (290 habitantes). Entre ellos concentraron el 32.4% de la población total (Datamexico, 2020). En este grupo poblacional, el porcentaje de nacimientos en el municipio corresponde al 0.1% (INEGI, 2020).

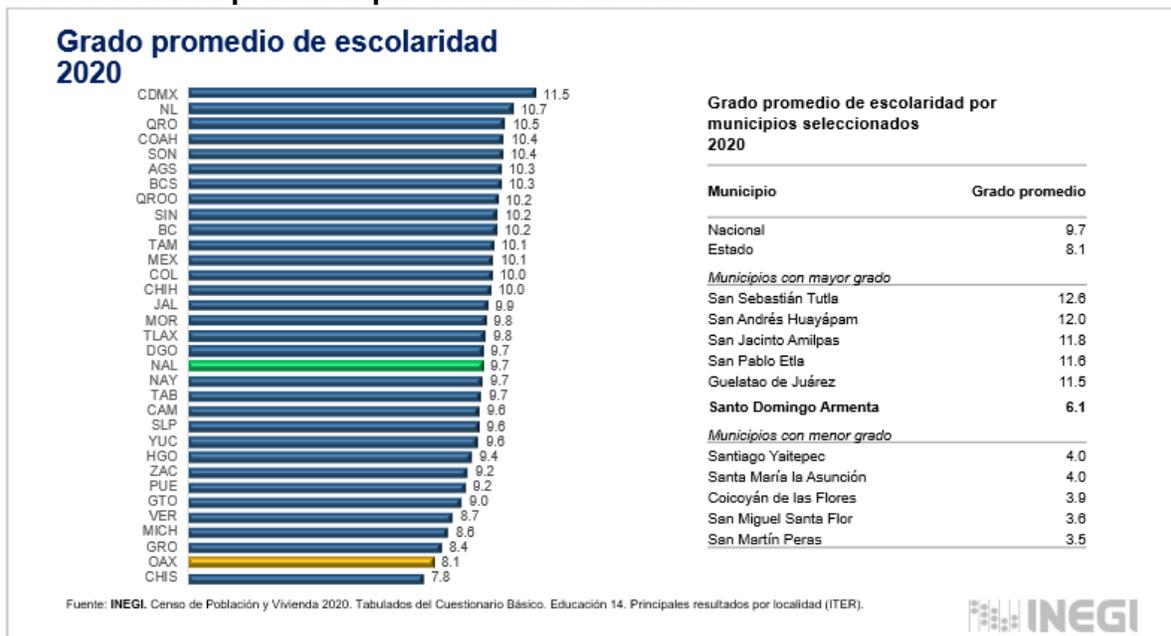
Gráfica 5 Nacimiento por entidad en Oaxaca.



Fuente: INEGI (2020)

En materia de educación, el indicador desagregado con el que se cuenta es el del grado promedio de escolaridad en el municipio de Santo Domingo Armenta es de 6.1, por debajo de la línea promedio del estado de Oaxaca que es de 8.1, y de la media nacional que es de 9.7.

Gráfica 6 Grado promedio por entidad en Oaxaca.



Fuente: INEGI (2020)

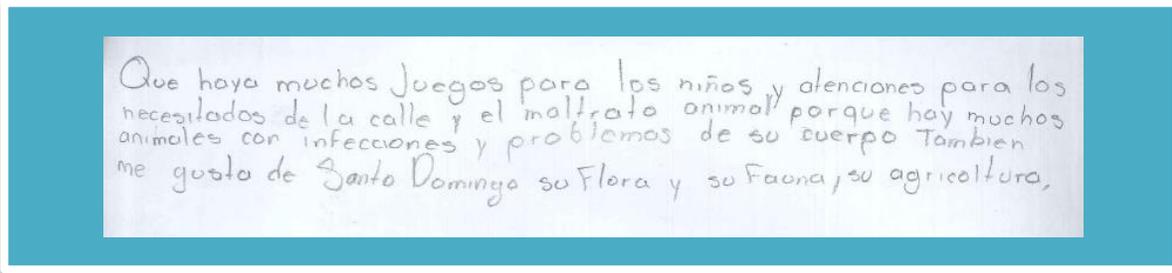
A partir del análisis de las pirámides poblacionales en Santo Domingo Armenta, del total de población con discapacidades, se han identificado diferentes tipos en niños, niñas y adolescentes por rangos de edad, para un total de 62 personas, que representan el 2% del total de la población en el municipio. A continuación se presentan los datos desagregados en la siguiente tabla:

Tabla 17 Niños, niñas y adolescentes con algún tipo de discapacidad en Santo Domingo Armenta.

Tipo de discapacidad	Rango de edad				Cantidad de población NNA
	0-4	5-9	10-14	15-19	
Visual	2	1	0	0	3
Auditiva	1	1	2	0	4
Motriz	4	4	3	0	11
Para recordar	2	1	1	3	7
Física	5	3	0	0	8
Para comunicarse	6	6	3	4	19
Problema o condición mental	2	3	1	4	10
Total por rango de edad	22	19	10	11	62

Fuente: Elaboración propia a partir de Datamexico, Censo de Población y vivienda 2020 (INEGI, 2020)

Imagen 6 Los niños también cuentan.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

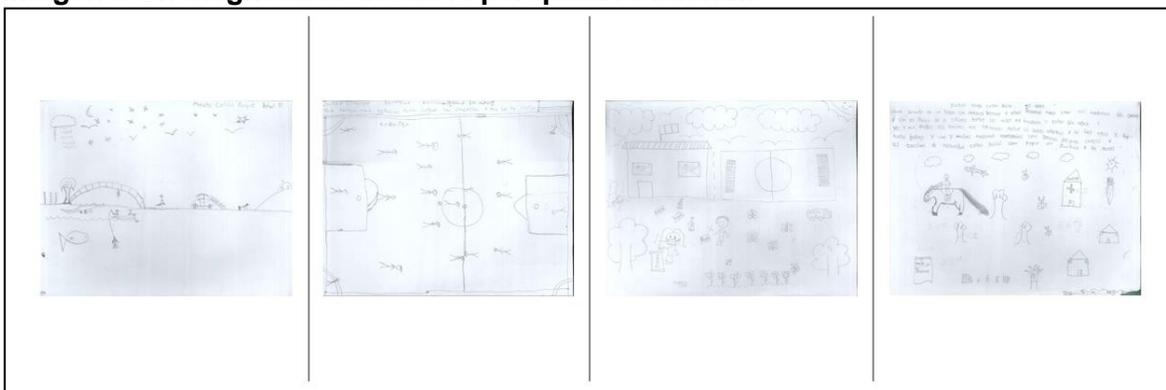
En el proceso del diagnóstico territorial se tuvo la oportunidad de desarrollar una mesa de diálogo de saberes con esta población, en la que fueron las voces de las nuevas generaciones, las protagonistas en vislumbrar sus realidades, problemáticas y propuestas para hacer de Santo Domingo Armenta un lugar más seguro, con entornos protectores y en los que se protejan integralmente los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes.

Imagen 7 Mesa Niños, Niñas y adolescentes.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

Imagen 8 Un diagnóstico desde la perspectiva infantil.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

A través de dibujos y relatos, en esta mesa se identificaron los siguientes hallazgos:

Tabla 18 Diagnóstico del Enfoque Generacional como Estrategia transversal al Plan.

Problemáticas identificadas	ODS relacionados	Alternativas de solución: Estrategias	Líneas de acción propuestas
Condiciones inadecuadas e insalubres en espacios de desarrollo como la cancha de fútbol y el colegio (baños sucios, sin agua, sucios de aves, basuras, condiciones inadecuadas de infraestructura y falta de dotación que no propician espacios de aprendizaje idóneos).	ODS 4: Educación de calidad ODS 6: Agua limpia y saneamiento	Garantizar las adecuaciones de infraestructura y mantenimiento de los espacios de formación de niños niñas y adolescentes como el colegio, la cancha y otros que se generen.	*Contratar mantenimiento de infraestructura y aseo de estos espacios para que sean seguros y salubres para los niños, niñas y adolescentes. *Promover campañas de aseo y preservación de espacios públicos con la comunidad. *Garantizar el agua y saneamiento básico en estos espacios para niños, niñas y adolescentes.
Alta percepción de inseguridad de los niños y niñas frente al espacio público por venta y consumo de drogas ilícitas. “muchas gente adicta al cigarro y a la mota” “este pueblo necesita que den más atención a los	ODS 3: Salud y Bienestar ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles	Garantizar la seguridad de espacios públicos libres de venta y consumo de sustancias psicoactivas, que posibiliten espacios protectores para niños, niñas y adolescentes.	*Reforzar el seguimiento y control de venta y consumo de drogas. *Desarrollar campañas de promoción de espacios seguros para niños, niñas y adolescentes. *Propiciar espacios de promoción y prevención de riesgo de microtráfico y

<p>jóvenes, ya que algunas veces ellos se unen a las drogas como un camino fácil”</p>			<p>consumo de sustancias psicoactivas, involucrando a niños, niñas adolescentes, familias y comunidad en general.</p>
<p>Falta de apoyo para incentivar y promover el aprendizaje de diferentes tipos de actividades artísticas y culturales, sumado a la falta de espacios como teatros, parques bibliotecas, entre otros espacios seguros. “Actualmente está la danza de diablos y las fiestas patronales.”</p>	<p>ODS 10: Reducción de desigualdades</p>	<p>Incentivar y promover el aprendizaje de diferentes tipos de actividades artísticas y culturales de acuerdo con las realidades, usos y costumbres de los pueblos afromexicanos e indígenas.</p>	<p>*Crear programas artísticos y culturales de acuerdo con las realidades, usos y costumbres de los pueblos afromexicanos e indígenas, con metodologías y pedagogías para los niños, niñas y adolescentes. *Invertir en espacios de infraestructura como teatros, parques bibliotecas, entre otros espacios seguros, haciendo alianzas y buscando apoyos con diferentes actores sociales, privados y de cooperación internacional.</p>
<p>Faltan espacios en los que los niños, niñas y adolescentes puedan participar y ser escuchados en las decisiones que tienen que ver con sus realidades e intereses.</p>	<p>ODS 10: Reducción de desigualdades</p>	<p>Generar oferta institucional con mecanismos y espacios de participación para los niños, niñas y adolescentes en el municipio.</p>	<p>*Diseñar programas institucionales para promover la participación de niños, niñas y adolescentes. *Promover estrategias para el fortalecimiento de la gobernanza con diferentes actores sociales en los que los niños, niñas y adolescentes puedan participar de manera activa.</p>
<p>Carencia de programas de salud física y mental para los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con sus realidades.</p>	<p>ODS 3: Salud y Bienestar</p>	<p>Promover actividades de promoción y prevención en salud para los niños niñas y adolescentes de Santo Domingo</p>	<p>*Desarrollar actividades extramurales desde las instituciones hospitalarias que articulen programas específicos para los</p>

<p>“Se necesita que los niños enfermos tengan mejor atención médica”</p>		<p>Armenta, desde un enfoque étnico racial, de género y generacional.</p>	<p>niños niñas y adolescentes. *Crear programas de prevención y promoción de salud mental en temas como sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva desde la afectividad y la comunicación, el reconocimiento de derechos étnicos como parte de la construcción de identidad colectiva afroamericana e indígena; las vulneraciones y riesgos por violencias de género y orientación sexual, entre otros.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Mesa con Niños, Niñas y Adolescentes (UAM, 2022)

Complementario a lo anterior, se propone como objetivo estratégico de este eje 3: Garantizar la protección integral de los derechos individuales y colectivos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santo Domingo Armenta.

Imagen 9 Diagnóstico infantil 2022



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

Imagen 10 La importancia de la participación infantil.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

6.4 El marco integrador de los ejes transversales.

La interseccionalidad es una herramienta para el análisis, el trabajo de abogacía y la elaboración de políticas, que aborda múltiples discriminaciones y nos ayuda a entender la manera en que conjuntos diferentes de identidades influyen sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades (AWID, 2004).

Desde esta perspectiva, y de acuerdo a los lineamientos de COPLADE, es importante que el presente plan adopte de manera interseccional los enfoques transversales de acuerdo a los diagnósticos elaborados colectivamente con las comunidades en Santo Domingo Armenta, y las propuestas que buscan responder de manera integral a dichas problemáticas, desde una perspectiva étnico racial, reconociendo que Santo Domingo Armenta es un municipio mayoritariamente afrodescendiente, donde también habitan comunidades indígenas y mestizas, y que esta pluralidad étnica y multicultural amerita la adopción de un enfoque étnico racial en los procesos de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las propuestas, así como la adopción del enfoque de género y generacional.

Esta interseccionalidad debe adoptarse de manera integral en los procesos de atención de la oferta institucional y de fortalecimiento de la gobernanza con los diferentes actores, sociales privados, internacionales, académicos, en el municipio. Cada eje se plantea entonces un objetivo estratégico, con unas líneas estratégicas,

articulando, además, líneas de acción que dan respuesta a las problemáticas identificadas en sintonía con la agenda de los ODS.

7. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.

7.1 Hacia un diagnóstico participativo. Porque todas las voces cuentan.

Para la realización del Plan Municipal de Desarrollo de Santo Domingo Armenta, fueron seguidos los lineamientos emitidos por el COPLADE, de esta manera se decidió definir cinco ejes temáticos para la realización de la consulta ciudadana; y precisar en conjunto con la comunidad las problemáticas de desarrollo que enfrentan, así como las posibles líneas de acción para su superación, con el objetivo de establecer resultados y metas esperadas y con ello determinar las prioridades de cada una de estas líneas propuestas en este ejercicio de planeación participativa. Vale la pena destacar, que la elección y propuesta de estos ejes se efectuó considerando en primera instancia las esferas de importancia crítica de la Agenda 2030, así como la alineación de esta con el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2016-2022; de esta manera la correspondencia de estos ejes es:

Tabla 19 Correspondencia ejes PMD.

Agenda 2030	Plan Estatal de Desarrollo Oaxaca
1. Personas	I. Oaxaca incluyente con desarrollo social
2. Planeta	V Oaxaca sustentable
3. Prosperidad	IV Oaxaca productivo e innovador
4. Paz	III Oaxaca seguro
5. Alianzas	II Oaxaca moderno y transparente

Fuente: elaboración propia con base en la Agenda 2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 del Estado de Oaxaca.

7.1.1 Personas: Santo Domingo Armenta Incluyente con Desarrollo Social

7.1.1.1 Diagnóstico.

Una de las maneras en que puede ser transformada la sociedad es invirtiendo en su insumo principal, “las personas”, es así que el centrarse en su desarrollo social, cultural, sus capacidades, recursos y oportunidades, repercutiría en la comunidad en general. Esto podría traducirse en el mejoramiento de las condiciones de vida, principalmente en los ámbitos de salud, empleo, educación y alimentación; de esta manera se contribuiría a la disminución de la pobreza y a la ampliación de oportunidades.

Para poder llegar a este ansiado cambio, se deben en primer lugar, identificar las razones por las cuales las oportunidades no son las mismas para todos los habitantes ni importando su condición social, es así que en la tabla 20 se observan

las problemáticas percibidas por los diferentes actores participantes en las mesas de trabajo realizadas dentro del ejercicio de participación ciudadana para la elaboración del presente plan.

Tabla 20 Diagnóstico eje temático 1 Personas.

Objetivos ODS/Problemas	Descripción de la problemática (Causas y consecuencias)
<p>1. Fin de la pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminuir migración por falta de empleo 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la falta de oportunidades laborales y escolares dentro del municipio, los jóvenes migran, en su mayoría a los Estados Unidos, algunos más se dirigen a las grandes zonas urbanas de México para satisfacer las necesidades económicas de sus familias. • La mayoría de la población se dedica a la agricultura, sin embargo, no cuentan con la infraestructura suficiente y tecnología para explotar los recursos naturales. • La variedad de maíz cultivado en la región es el amarillo, el cual representa una barrera de entrada al mercado de comercialización más amplio por el maíz blanco. • La tecnología que se ocupa para el cultivo de la tierra, aún es tradicional.
<p>2. Hambre cero</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el sector primario como actividad económica esencial para el autoconsumo y comercialización 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de explotación sustentable de la laguna mediante un sistema de pesca impide convertirla en una fuente de alimentación y comercio local. • Los agricultores requieren de conocimientos técnicos actualizados para generar Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y así lograr el aprovechamiento responsable de las tierras de cultivo.
<p>3. Salud y bienestar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de personal médico • Faltan medicamentos • Ausencia de atención psicológica • Ausencia de personal capacitado • Falta impulso al deporte y actividades extra curriculares para alejar a jóvenes del alcoholismo y drogadicción 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un fuerte sentimiento de pertenencia en el municipio, sin embargo, sus habitantes ven en la migración la única vía para mejorar su nivel de vida. Desearían no hacerlo para defender la tierra y sus raíces que muestran con orgullo como una comunidad afrodescendiente. • Personal insuficiente para atender en el centro de salud comunitario. Dificultad para moverse a Pinotepa debido al costo del transporte. “Es muy caro ir a la ciudad”. • Atención médica especializada, una vez al mes por medio de brigadas de salud. “Las necesidades de salud son mayores a lo que ofrecen las brigadas” “No hay medicinas y requerimos personal capacitado”. • Frigorífico en mal estado para la conservación de los sueros inmunitarios contra la picadura de alacranes y la mordedura de serpientes. • El personal médico adscrito al centro de salud o por consulta médica privada, no corresponde a la cobertura requerida. Ocasionando sobre carga laboral. • Si se requiere una intervención más especializada se tienen que movilizar a la ciudad Pinotepa Nacional.

<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de crimen organizado 	<ul style="list-style-type: none"> • No cuentan con personal calificado para atender enfermedades crónicas • Problemas de adicciones y salud mental entre los jóvenes y adultos se manifiesta en consumo de drogas, alcoholismo, homicidios, delincuencia y violencia intrafamiliar. • Migración de la población masculina propicia una ruptura en la estructura familiar tradicional. • Nuevas figuras de familia, encabezadas por mujeres o adultos mayores. <ul style="list-style-type: none"> • Distintivo cultural, “la danza de los diablos”, se realiza principalmente el día de muertos, 1 y 2 de noviembre; festividad de Santo Domingo 15 de febrero y festividad de Santiago apóstol del 24 al 26 de julio, consideran que se puede convertir en un atractivo turístico. • Presencia de grupos delincuenciales La policía que hay actualmente no cuenta con los permisos y equipo necesario para portar armas. El municipio no cuenta con una patrulla propia que permita mejorar la seguridad en la comunidad.
<p>4. Educación de calidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condiciones precarias en la infraestructura, herramientas didácticas y del personal docente • Falta de talleres culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar la práctica docente en los niveles básicos. “algunas de las personas que egresan de secundaria, a pesar de que tienen el certificado, no saben leer”. • Comunicación y control con el sindicato de los trabajadores de la educación para garantizar la jornada completa y contrarrestar su imagen negativa “Los profesores utilizan de pretexto el camino, para llegar tarde y no dar sus clases completas”; “Aún en mi ignorancia yo veo que mis niños no han aprendido nada” “Piensan que porque son maestros no se deben actualizar, imparten sus clases, pero dan cualquier cosa”. • Se necesitan escuelas mejor equipadas y acondicionadas, la tele secundaria no cuenta con equipos de cómputo actualizados, conexión a internet. • Disminución de matrícula porque no están motivados, hay muchas personas que no tienen acta de nacimiento y si no cuentan con ella no pueden ser matriculados, existe un sentimiento de marginación. • Migración a Estados Unidos debido a falta de oportunidades laborales. Ven en ella la fuente de ingreso que les permitirá el sostén de su familia. “La mayoría se van a Utah”. • Los salarios que se ofrecen dentro del municipio no superan el salario mínimo vigente. • Demanda de talleres que permitan mantener ocupados a los adultos mayores y mujeres; les gustaría tomar clases de danza, zumba y belleza • La población escolar que desea acceder a un nivel educativo superior únicamente podrá hacerlo en los centros urbanos cercanos como: Pinotepa Nacional o Cuajinicuilapa, Guerrero. • Los caminos que comunican a los centros escolares no están acondicionados para lograr un libre tránsito generando mayor

	<p>tiempo invertido para su llegada. En consecuencia, representa un obstáculo para lograr una mayor cobertura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los programas sociales y el voluntariado, que se desarrolla en el municipio, dependen de la publicación de las convocatorias a nivel federal o estatal. Así también de la vigencia para su operación.
<p>5. Igualdad de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia de género, violencia intrafamiliar • Inequidad en el acceso de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una predominancia en la reproducción de los roles tradicionales de género. La inequidad del rol social de la mujer le impide acceder a oportunidades en la educación y la tenencia de la tierra. • Los usos y costumbres del municipio se ven influenciados por una ideología religiosa colonial. El pensamiento judeo cristiano influye en la reproducción tradicional de los roles de género. El cual refuerza la heteronormatividad y la dominación patriarcal. Influyendo en la manifestación de tipos de violencia contra las mujeres en el orden económico, psicológico, emocional, físico y sexual. • Resignificar la participación de la mujer en la comunidad como un motor económico, mediante talleres y programas de apoyo del gobierno.

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

Imagen 11 Mesa de trabajo Personas



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

7.1.1.2 Estrategia eje temático 1. Personas

Las estrategias que se construyeron a partir del diálogo y participación de los habitantes de Santo Domingo Armenta se presentan a continuación.

Tabla 21 Estrategia eje temático Personas.

Resumen narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030	Línea de acción
Objetivo estratégico Disminuir la pobreza en la población más vulnerable del Municipio de Santo Domingo Armenta	ODS1	ODS 2, 3, 4, 8, 10	
Estrategia 1 Promover programas enfocados al desarrollo educativo y cultural para generar oportunidades de empleo que propicien el desarrollo inclusivo del municipio	1.2	1.3, 1.4, 2.2, 2.3, 2.4	<p>1.1 Fomentar programas de autoempleo mediante cursos o talleres de capacitación impartidos por expertos externos o integrantes de la comunitaria para que, posteriormente, sean capacitadores.</p> <p>1.2 Fortalecer y desarrollar educación de calidad mediante criterios de equidad y justicia social</p> <p>1.3 Capacitar a la comunidad para el empleo y uso correcto de prácticas relacionadas a la agricultura como una actividad económica sostenible.</p> <p>1.4 Fortalecimiento de la figura del cooperativismo para generar redes de comercialización de productos locales.</p> <p>1.5 Fortalecimiento de la identidad comunitaria mediante la incorporación de adultos mayores como capacitadores o transmisores de algún oficio o difusión de la historia y tradición oral.</p>
Objetivo estratégico	ODS 2	ODS 3, 4 y 10	

Erradicar el hambre en la población más vulnerable del municipio de Santo Domingo Armenta			
Estrategia 1 Garantizar el abasto y producción interna de alimentos básicos, así como capacitar a la población sobre prácticas relacionadas a la ecotécnica y práctica sustentables	2.1	2.2, 2.3, 2.4, 8.9, 10.2	1.1 Realizar las gestiones necesarias para el establecimiento de lechería LICONSA y tienda DICONSA en la comunidad y las agencias. 1.2 Capacitar a la población para fortalecer el sector primario como actividad económica esencial para el autoconsumo y comercialización. 1.3 Campañas de salud dirigidas a toda la comunidad y en especial a niños, mujeres lactantes y adultos mayores. 1.4 Reactivar el proyecto de cocinas comunitarias.
Objetivo estratégico Asegurar una vida sana y el bienestar de toda la población en Santo Domingo Armenta	ODS 3	ODS 10, 11 y 17	
Estrategia 1 Garantizar el acceso justo a servicios de salud de calidad mejorando los espacios y condiciones laborales para el personal médico e instalaciones de los servicios de salud dentro del municipio	3.5	3.1, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8	1.1 Crear las medidas necesarias para tener personal médico con condiciones laborales dignas mediante la dotación de medicamento, mejoramiento de los espacios de trabajo, equipamiento y caminos que aseguren la atención de las emergencias. 1.2 Crear jornadas de salud, atención básica, terapia psicológica, primeros auxilios y

			<p>medicina tradicional de manera frecuente, cubriendo así la demanda de la comunidad.</p> <p>1.3 Crear alianzas con clínicas para la atención del municipio.</p> <p>1.4 Mejorar infraestructura de clínica.</p> <p>1.5 Colaboración con municipios cercanos para promover la unión intermunicipal en materia de salud.</p> <p>1.6 Infraestructura eléctrica que garantice la conservación de medicamentos y la conservación de los sueros inmunitarios.</p> <p>1.7 Realizar la gestión necesaria para ofrecer el servicio de apoyo psicológico.</p>
<p>Objetivo estratégico Garantizar el derecho constitucional a la educación gratuita, equitativa y de calidad</p>	<p>ODS 4</p>	<p>ODS 3, 5, 8, 10</p>	
<p>Estrategia 1 Proveer de la infraestructura, equipamiento, organización y supervisión suficiente para todos y todas, sin exclusión, contemplando estrategias y planes de desarrollo físico y mental mediante el deporte</p>	<p>4.1</p>	<p>4.2, 4.3, 4.6 y 10.2</p>	<p>1.1 Mantenimiento de la infraestructura en las escuelas primarias y secundarias.</p> <p>1.2 Programa de inclusión educativa comunitaria (CANFE) intervención pedagógica transversal para enriquecer e impulsar el municipio.</p> <p>1.3 Reforzar comité de padres de familia para supervisar entrada y salida de profesores</p> <p>1.4 Implementación del Programa Integral del Deporte.</p>

			<p>1.5 Diseño de espacios recreativos y uso alternativo de los espacios deportivos</p> <p>1.6 Promoción de talleres relacionados a actividades culturales como: pintura, guitarra, música, baile, manualidades, lenguas indígenas, agricultura y gastronomía tradicional para fortalecer la identidad.</p> <p>1.7 Promover la dignidad del adulto mayor mediante acciones que permitan fomentar su bienestar físico, emocional e intelectual.</p>
<p>Objetivo estratégico Fomentar la equidad de género como base para conseguir un mundo pacífico, prospero, sostenible y de igualdad de oportunidades</p>	<p>ODS 5</p>	<p>ODS 3 y 10</p>	
<p>Estrategia 1 Fomentar el valor de la igualdad de género como Aumentar la cuota de género en puestos de elección popular o liderazgo comunitario</p>	<p>5.1</p>	<p>5.2, 5.4, 5.6, 10.2</p>	<p>1.1 Talleres sobre planificación familiar y métodos anticonceptivos, educación sexual integral.</p> <p>1.2 Taller de sensibilización en género para la población comunitaria.</p> <p>1.3 Orientar e informar acerca de la importancia de la igualdad de oportunidades en niños, adultos y adultos mayores</p> <p>1.4 Incentivar el liderazgo político de las mujeres en la ocupación de cargos comunitarios y de gobierno.</p>

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

7.1.2 Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable.

Imagen 12 Mesa de trabajo: Planeta.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

7.1.2.1 Diagnóstico

El mal manejo de los recursos interviene en la sustentabilidad de la comunidad de Santo Domingo Armenta, por lo que es necesario realizar prácticas sustentables por parte de la comunidad, que garanticen el uso adecuado de conservación de la riqueza natural.

Debido a su ubicación geográfica se encuentran diversos cuerpos de agua, como la laguna, el manglar y el litoral costero, brindando una riqueza de especies marinas y terrestres, fomentando actividades económicas como la pesca, la ganadería y la agricultura, debido a la gran cantidad de suelos fértiles.

El impacto del cambio climático global ha llegado en la comunidad, teniendo los efectos más fuertes en la temporada de secas, afectando los cultivos, el ganado y la disponibilidad de agua. Siendo esta última un recurso no renovable que llega a tener ausencias en la disponibilidad y calidad para consumo.

La comunidad presenta riquezas naturales significativas, pero se entrelaza con el mal manejo de estos recursos, debido a esto se efectuó la consulta ciudadana, teniendo los siguientes resultados.

Tabla 22 Diagnóstico del eje temático 2 Planeta: Santo Domingo Armenta.

OBJETIVOS ODS/PROBLEMAS	DESCRIPCION DE PROBLEMÁTICA (Causas y consecuencias)
6. Agua limpia y saneamiento <ul style="list-style-type: none">Desabasto de agua.	Problemas en el desabasto de agua: <ul style="list-style-type: none">Las comunidades más lejanas que no tienen acceso al agua, además la deficiente calidad

<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de la red de drenaje para la distribución del agua • Evaluar la calidad de agua <ul style="list-style-type: none"> • No existe una reutilización y saneamiento del agua. • Problemática en épocas de lluvia. • Falta de plantas de tratamiento de aguas residuales. • Nulo manejo de los residuos sólidos y de depósitos. 	<p>de agua trae problemas de salud a los pobladores y a la comunidad completa, comprometiendo la disponibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe una escasez de agua de riego en temporada de secas, afectando al ganado y los cultivos. • No cuentan con drenaje ni tubería para suministrar agua, no solo de riego, sino también para consumo, a toda la comunidad. • La red de drenaje, fosa séptica y pozos de agua con servicios con los que no cuentan en la comunidad, lo cual, es insalubre ocasionando enfermedades en animales y humanos. • Las temporadas de lluvia impiden que los habitantes se puedan desplazar ya que se inundan las carreteras e impiden el paso, a largo plazo se deterioran los caminos dañando medios de transporte. <p>Problemas de tratamiento y gestión de residuos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ante la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales, es indispensable disminuir la carga de contaminantes presentes en el agua. • No existe un depósito de recursos sólidos, lo que ocasiona una contaminación ambiental, debido a los basureros a cielo abierto, hace menos agradable el lugar y se pueden contraer enfermedades por la fauna nociva.
<p>12. Producción y consumo responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sobreproducción alimentaria. • Utilización de agroquímicos. • Ausencia de consumo responsable de la flora y fauna. • Introducción de cultivos externos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una sobreproducción de alimentos, ocasionando una baja demanda económica en el mercado local. • Ante el sobre cultivo del maíz, algunos productores optan por utilizar agroquímicos y fertilizantes que contaminan los alimentos y repercute en la salud de los suelos. • En la zona se da la caza desmedida de especies endémicas de la región para consumo alimentario. Además de la tala de árboles, impidiendo así la restauración ambiental. • Han existido diversos cultivos externos a la comunidad, para la creación de un nuevo mercado. Ante la falta de seguimiento técnico y práctico, se da un declive, afectando los suelos y la economía del agricultor.

<p>13: Acción por el Clima</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés en proyectos ecológicos. <ul style="list-style-type: none"> • Aumentos de temperatura • Impactos climáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de participación en proyectos ecológicos trae como consecuencia el desequilibrio ambiental y cambio climático. • Aumento considerable en temporada de secas, que en conjunto con el desbaste de agua afecta en la salud del ganado y los cultivos. • En temporadas de lluvias existen desfases, además de un aumento en la precipitación. Afectando las vías terrestres de comunicación entre comunidades. Siendo un factor de riesgo para situaciones de emergencia.
<p>15: Vida de ecosistemas terrestres</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caza desmedida de especies endémicas. • Ausencia de programas de conservación y educación ambiental <ul style="list-style-type: none"> • Allanamiento en bosques. • Especies fuera de su hábitat. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caza de especies de iguana, armadillo, venado y extracción de huevos de tortuga, provocando un desequilibrio ecológico y pérdida de biodiversidad. • Pérdida de áreas verdes y contaminación de las que son confinadas por los sectores privados. • Existe un desinterés por parte de la comunidad más joven en la preservación de los recursos y las especies. En el cual los adultos mayores y niños tienen una percepción más amplia y consiente del cuidado del medio ambiente. • El acceso a la playa virgen está limitado por el hábitat de cocodrilos que se encuentra en el manglar. Ante la falta de acceso seguro, han existido accidentes considerables. • Emergencias médicas, debido a picaduras de animales venenosos.

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

7.1.2.2 Estrategia eje temático 2. Planeta

En la consulta abierta a la comunidad se identificó un interés y responsabilidad entorno al desarrollo sustentable en Santo Domingo Armenta, identificando y analizando las problemáticas y sus posibles soluciones. Partiendo del primer punto, aunque el agua es un líquido vital, existe un mal uso del recurso, así como de una desigualdad en la disponibilidad y el acceso a ella. Asimismo, no se ha impartido el uso adecuado, reutilización y saneamiento de dicho recurso. Tampoco existe una responsabilidad ambiental sobre el uso de los demás recursos, así como de su manejo y conservación, aunque el municipio cuenta con una riqueza natural significativa, si no se realizan prácticas ambientales responsables y de un óptimo aprovechamiento se dará un impacto sobre la salud ambiental, humana y alimentaria irreversible. Ante la identificación de los efectos del cambio climático global y de las actividades antropogénicas, se deben integrar acciones, programas y proyectos entorno a la conservación, sustentabilidad y ordenamiento ecológico, para el municipio.

Tabla 23 Estrategia del eje temático 2 Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable.

RESUMEN NARRATIVO	Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030	Línea de acción
Objetivo Estratégico Disponibilidad y calidad óptima del agua potable y acceso al recurso de forma igualitaria dentro del sistema de distribución de red.	ODS 6	ODS 12, 13, 14	
Estrategia 1 Proveer el agua entubada en las comunidades más alejadas, así como identificar factores y contaminantes.	6.1, 6.2, 6.3, 6. b	12.2, 12.7, 13.2, 13. b y 14.1	<p>1.1 Construcción de presas de agua.</p> <p>1.2 Programas de capacitación e instalación para captación de aguas de lluvia.</p> <p>1.3 Creación de sistemas de drenaje</p> <p>1.4 Zanjas a un costado de las carreteras o caminos principales.</p> <p>1.5 Creación de programas para evitar enfermedades por consumo de agua de mala calidad y falta de higiene.</p> <p>1.6 Programas de saneamiento del agua, para su posterior reutilización en diversas actividades.</p>
Objetivo Estratégico Reducir el impacto de los residuos sólidos, así como la implementación de actividades entorno al manejo óptimo de los residuos.	ODS 12	ODS 6, 13	
Estrategia 1 Disminuir el impacto de basura y otros residuos sólidos, que se genera en la comunidad. Así como la participación de los hogares más lejanos.	12.3, 12.4, 12.5,	6.2, 6.3 y 13.3	<p>1.1 Talleres de reciclado de basura y su importancia.</p> <p>1.2 Talleres de manejo de residuos sólidos y su impacto.</p> <p>1.3 Talleres de composteo para utilización de productos orgánicos.</p>

			<p>1.4 Información sobre higiene y salud.</p> <p>1.5 Crear un programa de recolecta y reciclado de los residuos.</p> <p>1.6 Talleres para el uso de residuos peligrosos provenientes de las empresas privadas.</p>
<p>Objetivo Estratégico Proveer los alimentos básicos de acuerdo con las necesidades de la comunidad, así como su acceso igualitario a ellos.</p>	<p>ODS 12</p>	<p>ODS 8, 13, 15</p>	
<p>Estrategia 1 Promover el autoconsumo y el mercado local de los productos, además de generar una conciencia sobre la sobreproducción, los residuos orgánicos y la utilización de los agroquímicos.</p>	<p>12.2, 12.3, 12.4, 12.8, 12.a</p>	<p>8.4, 8.6, 15.6, 13.2, 13.3, 14.1 y 15.3,</p>	<p>1.1 Fomentar el cultivo de alimentos endémicos de la región.</p> <p>1.2 Construcción de un banco de semillas endémicas.</p> <p>1.3 Programa de saneamiento biológico del suelo y restauración.</p> <p>1.4 Talleres teórico-prácticos sobre el uso de agroquímicos en los cultivos y alimentos.</p> <p>1.5 Talleres de conservación y utilización responsable de los recursos naturales.</p> <p>1.6 Talleres sobre cultivos alternativos en tierras infértiles o traspatio.</p> <p>1.7 Talleres sobre uso de biofertilizantes para mejorar suelos y cultivos.</p> <p>1.8 Talleres de cultivo de Spirulina como fuente alternativa de proteína</p>
<p>Objetivo Estratégico Identificar y fortalecer las acciones por el clima ante los cambios globales climáticos ante sus impactos y acciones.</p>	<p>ODS 13</p>	<p>ODS 12, 6, 14, 15</p>	

<p>Estrategia 1 Concientización sobre la importancia y conservación de la vida silvestre y equilibrio ecológico. Así como de los diversos ecosistemas de la región.</p>	<p>13.1, 13.2, 13.3, 13.a, 13. b</p>	<p>12.6, 12.7, 12.8, 12. a, 12.b, 6.6, 14.1, 14.2, 15.1, 15.2 y 15.5</p>	<p>1.1 Talleres de Biofertilizantes para recuperación de suelos y evitar el uso de agroquímicos. 1.2 Talleres de aprovechamiento de frutas de temporada para impulsar la economía de la comunidad. 1.3 Implementación zonas de riego en temporadas de secas, además del acceso de agua para el ganado. 1.4 Concientizar y capacitar sobre la temporada de lluvias, así como los riesgos y afectaciones. 1.5 Programas de concientización de la población del impacto de su huella ecológica, así como de opciones sustentables y ecológicas. 1.6 Realizar un diagnóstico de prevención de desastres ante cambio climático y un plan de acciones.</p>
<p>Objetivo Estratégico Reducir las actividades de sobreexplotación de los recursos naturales y de las especies. Diseñar programas de conservación y de uso responsable bajo los ordenamientos políticos.</p>	<p>ODS 15</p>	<p>ODS 6, 12, 13, 14</p>	
<p>Estrategia 1 Crear una responsabilidad ambiental sobre el hábitat de las especies y su participación e importancia en la cotidianidad de la comunidad. Así como el uso responsable de los ambientes para su</p>	<p>15.1, 15.2, 15.3, 15.5, 15.6, 15.7, 15.8, 15.a, 15.b, 15. c.</p>	<p>6.2, 6.4, 6.6, 12.2, 12.7, 12.b, 13.2, 14.4, 14.6, 14.a, 14.b y 14.c</p>	<p>1.1 Talleres continuos sobre la importancia de la preservación de las especies y su participación. 1.2 Programas de reforestación y de uso adecuado sustentable de la madera. 1.3 Fomentar diversos programas y talleres en</p>

<p>conservación y su utilización económica.</p>			<p>toda la comunidad sobre sustentabilidad y ecología.</p> <p>1.4 Realizar un diagnóstico viable sobre las playas, así como de las especies que habitan ahí. Para crear un acceso que respete el hábitat natural, sin perturbaciones.</p> <p>1.5 Implementar talleres de identificación y capacitación de especies venenosas y sus acciones médicas.</p>
---	--	--	--

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

7.1.3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador.

Imagen 13 Mesa de trabajo: Prosperidad



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

7.1.3.1 Diagnóstico: Marco general

En la tabla 24 se presenta la condición de actividad económica del municipio. Santo Domingo Armenta y se caracteriza por una Población Económicamente Activa (PEA) relativamente baja: solo 49.5% de la población está en edad y con disposición

al trabajo, aun cuando no está muy por debajo del promedio estatal de 56.8% que en este nivel, también es de los más bajos en el país. Sin embargo, el hecho de que la PEA sea tan diferente entre sexos puede significar que hay una cantidad considerable de trabajo doméstico no contabilizado, como se puede verificar en el Censo de Población, 2020, donde se registra que más de la mitad de la población no económicamente activa está dedicada a labores del hogar (53.3%) y una cuarta parte son estudiantes (27.9%). Lo anterior indicaría que el mercado de trabajo en Santo Domingo Armenta está configurado asimétricamente en favor de los hombres.

Tabla 24 Estimadores de la condición de Actividad Económica, 2020 (% de PEA).

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica ¹				
		Población económicamente activa ²			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
Total	2 342	49.5	98.0	2.0	50.1	0.4
Hombres	1 168	73.1	97.4	2.6	26.3	0.6
Mujeres	1 174	26.0	99.7	0.3	73.8	0.3
Oaxaca	3 215 175	56.8	98.1	1.9	42.8	0.4

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda del 2020

Notas:

1. La distribución porcentual de la condición de actividad económica se calcula respecto de la población de 12 años y más.
2. La distribución porcentual se calcula respecto al total de la población económicamente activa.

Por lo que se refiere a su ubicación sectorial, en la tabla 25 se muestra que La mayor composición de la PEA son trabajadores agropecuarios y constituyen más de la mitad de la PEA (54.46%) y supera en más de dos veces el promedio estatal de trabajadores agropecuarios (23.48%) lo que indica el nivel incipiente de su economía rural. El 24.47 % se dedica al comercio o algún otro servicio, el 12.28% a la industria y el 8.52% realiza alguna actividad como funcionario del Ayuntamiento o alguna otra labor administrativa. Un resultado adicional, es que la ocupación varía mucho dependiendo del sexo: las ocupaciones en agricultura y la industria son fundamentalmente de hombres, mientras que las mujeres parecen ocuparse más en actividades administrativas o de comercio.³¹

³¹ Cabe mencionar que la mayor presencia de la mujer que refleja el porcentajes de su participación en la industria de 20.98% frente al 9.1% de los hombres, se debe la PEA de mujeres es casi 3 veces menor que la de los hombres, de modo que, en realidad, la presencia del hombre en la industria supera en más de un 30% al de la mujer.

Tabla 25. PEA ocupada por sector de ocupación y sexo, 2020.

Sexo	Población de 12 años y más ocupada	Condición de actividad económica ¹				
		Población económicamente activa				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios ²	Trabajadores en la industria ³	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos ⁴	No especificado
Total	1 140	8.52	54.56	12.28	24.47	0.18
Hombres	835	4.19	73.53	9.1	12.93	0.24
Mujeres	305	20.33	2.62	20.98	56.06	0
Oaxaca	1 564 801	20.05	23.48	19.89	35.76	0.82

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda del 2020

Notas:

1 Corresponde a las ocupaciones agrupadas del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011)

2 Comprende a funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como a trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

3 Comprende a trabajadores artesanales; así como a operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

4 Comprende a comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas, trabajadores en servicios personales y vigilancia, así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

En cuanto a los ingresos, en la tabla 26 se presentan los estratos de la población ocupada conforme a sus ingresos medido en salarios mínimos mensuales (SMM). Más de la mitad de la PEA ocupada en el municipio (60.22%) sobrevive con un ingreso igual o menor a dos salarios mínimos, en tanto que dicha proporción en el estado es relativamente menor (49.5).

Tabla 26 PEA ocupada por estrato salarial de ingreso y sexo, 2015.

Sexo	Población ocupada	Ingreso por trabajo ¹			
		Hasta 1 s.m. ²	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 s.m.	No especificado
Total	719	35.19	25.03	20.86	18.92
Hombres	551	33.03	25.05	19.42	22.5
Mujeres	168	42.26	25	25.6	7.14
Oaxaca	1,233,387	23.92	25.54	38.05	12.49

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal de Población y Vivienda del 2015.

Notas:

1 Se expresa en salario mínimo mensual (s.m.)

2 Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos.

El cuadro anterior se complementa con la condición salarial de los trabajadores que se presenta en la tabla 27, la cual muestra que la estructura de trabajo en Santo Domingo de Armenta donde, a la inversa de lo que sucede en la escala estatal y nacional, predomina el autoempleo que comprende al 51.05% de la PEA ocupada mientras que en el estado esa proporción es de 31.64%.

Tabla 27 PEA ocupada por su condición salarial y sexo, 2020.

Sexo	Población de 12 años y más ocupada	Posición en el trabajo		
		Trabajadores asalariados ¹	Trabajadores por cuenta propia	No especificado ²
Total	1 140	37.02	51.05	11.93
Hombres	835	35.21	51.14	13.65
Mujeres	305	41.97	50.82	7.21
Oaxaca	1 564 801	54.18	31.64	11.76

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2020.

Notas:

1 Comprende a empleados, obreros, jornaleros, peones o ayudantes con pago.

El panorama que se muestra con los indicadores de la PEA ocupada es totalmente consecuente con la situación económica que prevalece en el municipio de Santo Domingo Armenta, como puede apreciarse en la siguiente Tabla 28.

Tabla 28 Estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB)¹ 2019.

Sector	Ingresos o Valor de la Producción	% del PIB
Agricultura ²	28,419,080	22.9
Ganadería ³	69,307,735	55.9
Comercio al por Menor	16,068,210	13.0

Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	2,380,672	1.9
Industrias Manufactureras	7,264,488	5.9
Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales	458,897	0.4
Estimador del Producto Interno Bruto (PIB)	123,899,082	100.0

Fuente: Servicio de información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) e INEGI, Censos Económicos de 2014-2019.

Notas:

1 En agricultura y ganadería se estimó el valor de la producción con base al volumen (peso en kilogramos), en los demás sectores se estimó con base en los ingresos declarados en la encuesta por el producto o servicios ofrecidos.

2 Cíclicos y perennes.

3 Bovino, porcino, aves y guajolotes.

La agricultura y ganadería son las actividades preponderantes en el municipio, representan el 22.9% y 45.8% del PIB municipal y sumados el 78.8%. Como se aprecia en estos indicadores en Santiago Armenta prevalece la clásica ganaderización de la agricultura, esto es, el desplazamiento de la producción de granos para consumo humano por cultivos forrajeros. La ganaderización de la agricultura mexicana ha generado múltiples impactos, entre ellos la pérdida de autosuficiencia alimentaria, caída en la generación de empleos en el medio rural y vulnerabilidad económica y social en la población. Sus efectos específicos en Santo Domingo Armenta se aprecian en la siguiente Tabla 29.

Tabla 29 Evolución de superficie sembrada y empleo en el sector primario¹ 2010-2020.

Año	Superficie Sembrada en Santo Domingo Armenta (Ha)	Empleo (% del Total)	
		Santo Domingo Armenta	Oaxaca
2010	1,878.00	68.96	32.41
2020	1,363.60	58.42	25.12

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Notas:

1 Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

El descenso en poco más de 500 hectáreas en la superficie sembrada, en el período de 2010 a 2020, se acompaña de una caída en la contribución de generación de empleos en el municipio de poco más de 10 puntos porcentuales. Por supuesto, que no todo es por efecto de la ganaderización, las causas son multifactoriales, entre

otros, la estructura de mercado incipiente y excluyente que enseguida mencionaremos y el abandono del campo por parte del estado³².

En el caso del Comercio al por Menor con el 10.6 %, que, en buena proporción, se trata de tiendas de abarrotes y trabajadores por su cuenta, como se sabe, es un receptor de desempleados que buscan su sobrevivencia. La industria manufacturera apenas alcanza el 4.8% y en su gran mayoría se trata de trabajadores artesanales y de oficios (más del 50%).

La economía incipiente del municipio también se manifiesta en los siguientes indicadores de los censos económicos:

Tabla 30 Ingresos, personal ocupado y número de unidades por subsector, 2014-2019.

Sector	2014			2019		
	Ingresos	Personal Ocupado	Número de Unidades	Ingresos	Personal Ocupado	Número de Unidades
Comercio al por Menor	7,967,277	92	62	16,068,210	102	82
Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas	963,235	28	12	2,380,672	33	19
Industrias	2,333,404	42	24	7,264,48	58	39
Otros Servicios Excepto Actividades Gubernamentales	277,672	9	5	458,897	11	8

Fuente: INEGI Censos Económicos de 2014-2019

En todos los sectores, el tamaño de sus ingresos aumentó en más de un 100%, en el período de 2014 a 2019 pero el personal ocupado no crece con la misma celeridad. En el sector de “Comercio al por menor” el crecimiento del personal ocupado fue de menos del 10% no obstante que el crecimiento de sus ingresos, fue de más de dos veces, en el período de 2014 a 2019.

³² De acuerdo con diversos autores y analistas, la agricultura por la propia naturaleza de sus productos, estacionales y perecederos, presenta una alta fragilidad ante el mercado, tal que, su fortalecimiento y desarrollo requiere de amplios apoyos institucionales. Por esta razón, EUA, Francia, Japón y países asiáticos, protegen su agricultura mediante leyes que atenúan su incertidumbre, sobre todo, en precios. México, es de los pocos países en el planeta que prácticamente deja en un estado de indefensión a este sector, ya sea por convicción con el modelo neoliberal o por su imposición en nuestras políticas.

Por otra parte, precariedad de los sectores de actividad económica en Santo Domingo Armenta se manifiesta en el tamaño de sus unidades. En el sector del Comercio al por Menor, que es el de mayor peso en el PIB (13.0% ver Tabla 29) después del sector agrícola y ganadero, no alcanzan un tamaño promedio de 2 trabajadores por unidad o establecimiento; prácticamente el personal es de 1 a 1 por unidad en 2020 en que el personal ocupado; en este sector, era de 102 para un total de 82 unidades. De ahí que, justo en este sector de abarroteros y de agentes de ventas sea considerado, a nivel nacional, como el refugio de desempleados. De igual modo en los demás sectores, el tamaño promedio es de menos de dos personas por establecimiento.

Para finalizar, debe mencionarse que uno de los principales problemas que aquejan al medio rural es el relativo a la existencia de una estructura productiva y de demanda incipiente y excluyente. Se trata de una situación en la que prácticamente el mercado es inexistente³³, o dicho de otro modo, ante una escasez relativa de mercados que hacen que los productores deban enfrentar bajos precios por la falta de compradores (ODS 1), el Municipio, con el apoyo de los demás órdenes de gobierno, tendría que enfrentar y atender esta situación, además de la dotación de servicios públicos municipales que constitucionalmente le prescribe el artículo 115.

Lo anterior, puede ilustrarse en el típico fenómeno de acaparamiento que en municipios similares al de Santo Domingo Armenta, es común que el productor rural se enfrenta a situaciones, en las que:

“...el precio de la tonelada de maíz es de \$3,000.00 pesos y una hectárea tiene una producción promedio de 2 toneladas y media, por lo tanto de una hectárea se tiene una producción de \$7,500.00 pesos, sin embargo, para producirla se invierten \$10,200.00 pesos” (PMD de Santo Domingo de Morelos 2008-2010).

En este ejemplo, se ilustra a la perfección como en una estructura de mercado incipiente y excluyente como la que prevalece en el medio rural mexicano, el campesino gasta más de lo que obtiene de producción del cultivo de maíz por hectárea. Dicha falla de mercado, de acuerdo a la información recabada en campo, resulta ser un elemento común al que se enfrentan la mayor parte de las unidades de producción agropecuario. De acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria de

³³ No se le puede llamar mercado en una localidad donde productores y consumidores, los primeros con precios bajos (inferiores al costo de producción) y los segundos con precios altos (de “acaparamiento”). No, al menos en un sentido clásico de competencia que impulsa el progreso, donde el comportamiento de los precios sería inverso al que propicia el fenómeno de “acaparamiento” dando por efecto la pobreza y la precarización social.

2014, 2017 y 2019 del INEGI las unidades productivas enfrentan, entre los principales, los siguientes problemas:

Tabla 31 Porcentaje de Unidades de Producción por tipo de problemas presentados 2014, 2017 y 2019.

Problemática	Porcentaje		
	2014	2017	2019
Altos costos de insumos y servicios	83.4	75.7	73.8
Dificultad para la comercialización debido a precios bajos	37.2	31.7	33.1
Falta de capacitación y asistencia técnica	45.5	33.1	30.8
Dificultad para la comercialización debido a excesivo intermediarismo	ND	22.8	24.3
Infraestructura insuficiente para la producción	34.9	24.0	20.8

Fuente: INEGI; Encuesta Nacional Agropecuaria, 2014, 2017 y 2019.

Como se aprecia en la tabla 31 el problema más acuciante en estas zonas son los altos costos de insumos y servicios que aquejan al 73% de las unidades de producción; un tercio enfrentan “Dificultades para la comercialización debido a precios bajos”; un 24.3% de la producción tiene como principal destino a los intermediarios; y el 20.8% tiene problemas por infraestructura insuficiente para la producción.

Podemos concluir, que, en esta situación, la respuesta es la creación de cooperativas o algún tipo de organización productiva que disminuyera la exposición al poder de mercado de los intermediarios, y en un extremo, cuando sea posible, francamente prescindir del mercado, donde el productor rural siempre *pierde*.

7.1.3.2 Diagnóstico de la Comunidad.

En el marco del diagnóstico general del apartado anterior formulado con las estadísticas disponibles para el municipio, a continuación, se compulsó con la visión que se pudo recabar en las distintas mesas de trabajo que se realizaron con la participación activa de la Comunidad con referencia a este eje de Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador. De este modo, se concluye el diagnóstico con un análisis colectivo del potencial de desarrollo del municipio en todos los sectores a través del autoempleo, la inversión y los programas de crédito.

Tabla 32 Diagnóstico del eje temático Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador.

Objetivos ODS/ Problemas	Descripción de Problemática (Causas y consecuencias)
7. Energía Asequible y no contaminante	Necesidades o insuficiencias de la Red de energía eléctrica en Callejón de Rómulo
8. Trabajo decente y crecimiento económico No existe apoyo para la producción agrícola Falta de capacitación para el aprovechamiento de la Tierra Migración por falta de empleo Diversificación y diferenciación de productos No hay un sistema justo de distribución y venta de productos básicos	<ul style="list-style-type: none"> • No existe apoyo o se desconocen programas para impulsar la producción agrícola, por lo que no hay autosuficiencia de productos básicos. <ul style="list-style-type: none"> • No hay capacitación técnica para la siembra • Las personas de la tercera edad no cuentan con un empleo. • Debido a la migración no existe personal suficiente para laborar en campo. <ul style="list-style-type: none"> • Coyotaje en el canal de distribución controlado por un pequeño grupo de compradores, por lo que se reducen los precios y la rentabilidad del productor • La falta de diversificación y diferenciación de los productos básicos el primero reduce el ingreso por la falta de productos de mayor valor mientras que la falta de diferenciación reduce el precio de mercado
9. Industria, Innovación e Infraestructura Problemas de movilidad urbana	<ul style="list-style-type: none"> • Se requiere pavimentación en calles, carreteras y caminos de acceso para la población. • Se requiere un puente y abrir camino hacia la playa para fomentar el turismo en Rincón de Rómulo • Faltan colectores para la basura orgánica y su consecuente aplicación de esta materia orgánica en el campo
10. Reducción de las desigualdades Desempleo en la tercera edad Falta apoyo a los pequeños comerciantes Desconocimiento de programas de apoyo a la productividad	<p>No se ha impulsado el cultivo orgánico, así como el procesamiento para su consumo y venta. Hay una Biofábrica, pero está en abandono</p> <p>Falta apoyo a los pequeños comerciantes para generar ingreso y fuentes de empleo dentro del municipio. No tienen acceso a la información de los diversos programas para el impulso al desarrollo productivo</p>
11. Ciudades y Comunidades Sostenibles • Mal estado de calles y caminos de acceso a la población • Hay problemas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias de Alumbrado Público • Mal estado de varias calles y caminos de la población <ul style="list-style-type: none"> • Hay problemas de movilidad urbana • No hay espacios para el encuentro social

No hay espacios públicos	
--------------------------	--

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022

Los problemas de empleo en Santo Domingo de Armenta como se apuntó en el diagnóstico general y se pudo verificar en las mesas colectivas de trabajo obedecen a la prácticamente inexistencia de un mercado y una estructura productiva incipiente y excluyente de producción, así como la falta de organización entre los productores rurales y ausencia de una intervención efectiva del gobierno.

Así en el tema asociado al ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, se manifestó en las mesas de trabajo sobre la inexistencia apoyos para la producción agrícola tanto en recursos como por programas públicos de capacitación y asistencia técnica. Esto ha provocado a perdida de autosuficiencia de productos básicos y una generación insuficiente de empleos en la comunidad que afecta sobre todo a poblaciones vulnerables como personas de la tercera edad. Esto propicia situaciones paradójicas: un sector amplio de jóvenes se ve obligado a emigrar ante la falta de oportunidades de empleo, pero al mismo tiempo, la población que emigra, por lo general, son los de mayor potencial productivo, por lo que al final se convierte en una causa más del incipiente desarrollo en estas comunidades.

Los déficits de infraestructura básica (ODS 9) inciden en una falta de atracción para la inversión productiva. La infraestructura de comunicaciones y transporte no está en las mejores condiciones, falta señalización para acceso al municipio y el mal estado de las calles y caminos de acceso a la población y la falta de puentes vehiculares, como el que se requiere para tener acceso al mar en Rincón de Rómulo, inciden negativamente en sus potenciales de desarrollo y bienestar de la población. También como infraestructura básica pero asociado a la cuestión ecológica debe hacerse mención a la necesidad de colectores de basura orgánica y su aplicación en el campo como principios de la economía circular o bioeconomía.

Lo apoyos a pequeños comerciantes, artesanos y productores rurales mediante programas emprendimiento y autoempleo en nuevos productos para generar ingreso son particularmente importantes en la medida en que el conjunto de estas actividades se ha convertido en el refugio de la población desempleada. La principal dificultad es encontrar destinatarios potencialmente viables para impulsar estas actividades económicas apoyando sus procesos productivos (ver Tabla 31).

El perfil de especialización productiva en Santo Domingo Armenta está basado fundamentalmente en dos ejes, por una parte, en la producción agrícola de autoconsumo y, por otra, en la producción Ganadera. Lo anterior condiciona las

posibilidades de desarrollo al basarse productos básicos que además tiene bajo valor agregado y es vulnerable a los ciclos de precios de los productos agrícolas. En este sentido, en los talleres se destacaron varias acciones para redirigir el motor de crecimiento del municipio hacia una estructura productiva y diversificada y diferenciada que sea capaz de incorporar mayor valor agregado a los productos que se producen y mejores precios en el mercado, de tal forma que la economía comunitaria del municipio no este expuesta únicamente a un ciclo de precios de productos primarios como lo está ahora. Lo anterior será posible solo en la medida en que se encuentren soluciones colectivas para los nudos de la producción que ahora se perciben (ODS 8, 9, 10 y 11) y que están ocasionando situaciones desfavorables como empleos mal remunerados, fallas de mercado por falta de compradores y baja innovación productiva, entre otras.

7.1.3.2 Estrategia.

Conforme a lo planteado en el diagnóstico se definieron las siguientes estrategias y líneas de acción:

Tabla 33 Estrategia del eje temático 3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador.

Resumen Narrativo	Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030	Línea de acción
Objetivo Estratégico Proveer la Infraestructura de energía eléctrica y alumbrado público para el desarrollo y bienestar de la población	ODS 7	ODS 9 y 11	
Estrategia 1 Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica y alumbrado público en un marco de sostenibilidad y de inclusión social	7.1	9.2 y 11.1	1.1 Construcción y mejoramiento de la red de energía eléctrica y alumbrado público
Objetivo Estratégico Asegurar el empleo a todas y todos, en particular para las personas de la tercera edad.	ODS 8	ODS 1, 2 y 10	

<p>Estrategia 1 Generar oportunidades de empleo para todas y todos mediante programas específicos para sectores vulnerables y de capacitación para mejora del desempeño productivo y elevar el ingreso.</p> <p>Estrategia 2 Diversificación y diferenciación del producto reduce el precio de mercado</p>	8.1	1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 10.2	<p>1.1 Programa para emplear a personas de la tercera edad.</p> <p>1.2 Capacitar y elevar el pago a los trabajadores de la región como mecanismo de arraigo</p> <p>1.3 Promover la elaboración de proyectos ecoturísticos y de preservación natural.</p>
<p>Objetivo Estratégico Construir, habilitar y ampliar la infraestructura urbana como mecanismo de atracción y arraigo para la población.</p>	ODS 9	ODS 1	
<p>Estrategia 1 Dotar de la infraestructura urbana como mecanismo para atraer inversiones y fomentar el arraigo de la población.</p>	9.1	9.2 y 1.1	<p>1.1 Proveer de la Infraestructura básica a la población</p>
<p>Objetivo Estratégico Promover el emprendimiento y autoempleo en nuevos productos, así como apoyos para pequeños comerciantes y producción agrícola como mecanismo para reducir las desigualdades.</p>	ODS 10	ODS 1 y 2	
<p>Estrategia 1 Impulsar el cultivo de ciertas plantas en los hogares, así como de su procesamiento para su consumo y venta y gestionar apoyos para pequeños comerciantes y de la producción agrícola y de alimentos como mecanismo fomento y apoyo a la población vulnerable.</p>	10.1	1.1, 2.2, 2.3	<p>1.1 Apoyar programas de emprendimiento y autoempleo en nuevos productos</p> <p>1.2 Gestionar apoyos para los pequeños comerciantes.</p> <p>1.3 Gestionar apoyo para producción agrícola y</p>

			<p>1.4 Promover la formación de un especialista técnico para el mantenimiento y cuidado de la tierra.</p> <p>1.5 Realizar cultivos de manera orgánica, con el acompañamiento de especialistas en esta área.</p> <p>1.6 Uso de productos biodegradables y de menor impacto en el ambiente.</p> <p>1.7 Capacitación para la elaboración de fertilizantes orgánicos</p> <p>1.8 Capacitación en técnicas agrícolas para la siembra, cultivo y producción de los productos de temporada</p>
<p>Objetivo Estratégico Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</p>	<p>ODS 11</p>	<p>ODS 7 y 9</p>	<p>1.1 Construir, ampliar y mejorar la red de alumbrado público</p> <p>1.2 Pavimentación de calles y rehabilitación de caminos y carreteras de acceso</p> <p>1.3 Habilitación de espacios públicos</p>

<p style="text-align: center;">Estrategia 1 Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica, alumbrado público, vialidad y transporte para el desarrollo y bienestar de la población</p>	11.1	7.1 y 9.2	<p>1.1 Construir, ampliar y mejorar la red de alumbrado público</p> <p>1.2 Pavimentación de calles y rehabilitación de caminos y carreteras de acceso</p> <p>1.3 Habilidad de espacios públicos</p>
--	------	-----------	---

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022.

Generar empleos para adultos mayores en condiciones dignas es la principal orientación que se acordó en esta la estrategia, así como de su mejoramiento en su capacidad productiva y de ingresos. Respecto a la industria, innovación e infraestructura (ODS 10) así como en lo referente a Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11) la propuesta estratégica se apega a las atribuciones elementales del municipio: proveer de la infraestructura básica de movilidad y transporte, red de energía eléctrica y el alumbrado público que es fundamental para el desarrollo de toda actividad económica y el bienestar de la población.

Finalmente, para atenuar las desigualdades, como sucede en la generalidad de los municipios pequeños, en el medio rural, las funciones usuales de servicios urbanos deben ampliarse a funciones de fomento económico, que en otros municipios de mayor tamaño son cubiertas por el mercado. Así, se propone apoyar el procesamiento de nuevos productos, o productos alternativos, en los que puedan sustentarse programas de autoempleo que complementen los empleos que puedan generarse mediante apoyos a pequeños comerciantes y a la producción agrícola.

El conjunto de estas estrategias se ha planteado desde las perspectivas económicas y sociales de desarrollo de Santo Domingo Armenta en la que al menos, 2 temáticas sobre las cuales se deben diseñar políticas encaminadas a fomentar el desarrollo social incluyente:

- El tema de una estructura productiva y de demanda incipiente y excluyente; y,
- Lo referente a un conjunto de condicionantes de tipo infraestructural, así como relativas al mercado laboral.

Bajo esta problemática, hay que elaborar mecanismos que hagan frente a las fallas en el mercado de trabajo en campo, que se caracteriza por una oferta de trabajo de baja calidad (ODS 1 y 3). A este respecto, en Santo Domingo Armenta hay

situaciones preocupantes: el 60.2% de la PEA del municipio obtienen menos de 2 salarios mínimos, lo que refleja formas precarias de empleo o contratación laboral (Véase Tabla 26). El 51.2% se tiene que auto emplear (Véase Tabla 27). Por lo que, probablemente se trata de pequeños productores que en su autoempleo y en la falta de condiciones favorables de mercado forman un mercado cautivo de los intermediarios. En suma, el municipio debiera construir un tipo de gobernanza comunitaria que disminuya la exposición al mercado tanto de trabajadores como de productores.

Bajo este marco, una posible orientación es transitar a una estructura productiva más diversificada y diferenciada que sea capaz de incorporar mayor contenido de valor a los productos del territorio, sea por la transformación o procesamiento de los productos primarios o por el mayor control de sus cadenas de distribución y comercialización.

La mayor parte de la población que se dedica a la agricultura, normalmente siembran maíz, frijol de temporal, chile y ajonjolí, así como también cultivos de traspatio. En lo referente a la producción pecuaria destaca la cadena productiva de leche de bovino y la cadena productiva de carne de bovino. En casi todos los casos, los productores enfrentan graves problemas, tanto con la producción agrícola como en la pecuaria.

Con todo, en estos sectores de producción se ubican las posibilidades de desarrollo económico y social, pero sigue siendo significativa falta de infraestructura. En este terreno de falta de infraestructura y equipo, debe mencionarse el potencial que ofrece a futuro la Agencia Callejón de Rómulo que está a la orilla del mar donde se puede establecer un proyecto que detone un turismo de calidad en la región que al mismo tiempo que preserve los recursos naturales beneficien primordialmente a la comunidad.

Para finalizar, hay recordar que la forma de la pirámide poblacional, amplia en la base y estrecha a medida que se sube en los estratos de edad, significa que en unos años se tendrá un alto porcentaje de la población en edad de trabajar y, por lo tanto, es oportuno impulsar una estructura productiva que logre incorporar plenamente a las nuevas generaciones, de otro modo, reproduciremos el problema migratorio, tan generalizado en el país, que se da en localidades de semejante nivel de ingresos.

El potencial se origina tanto de sus recursos físicos como humanos, estos últimos son los más importantes, se vinculan al “grado de confianza” existente entre los miembros de la comunidad de Santo Domingo Armenta, y del nivel de asociatividad que se pueda lograr, dependerá el mayor o menor grado de maniobra para afrontar

su problemática de desarrollo social incluyente y mejorar las condiciones vida de su comunidad.

7.1.4 Paz: Santo Domingo Armenta en armonía

Imagen 14 Mesa de trabajo, Alianzas, Paz y Justicia.



Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022.

7.1.4.1 Diagnóstico

En el rubro referente a seguridad ciudadana, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública la incidencia de los delitos cometidos en el municipio de Santo Domingo Armenta es baja para los años de 2016 y 2017; debido a que mientras para el 2016 el número total de infracciones fue de 12, para el año 2017, se registraron solamente 11; sin embargo y a pesar de este contexto, dentro de las principales transgresiones que se cometen en la comunidad se encuentran los homicidios con arma de fuego, lesiones con arma blanca, robo de vehículos, estupro y violencia de tipo sexual. Dentro de las mesas de trabajo se mencionaron, además, la violencia familiar, que en algunos casos ha tenido que ser conducida a la fiscalía para su atención; otras violaciones a la ley se relacionan por conflictos ocasionados por la ingesta de sustancias como el alcohol y la presencia de personas en motocicletas, a quienes se les atribuye la venta de drogas y la generación de riñas. Para la atención primaria de las demandas, el Director de

Seguridad se coordina con los agentes municipales, policías y la población en general con el objetivo de en primer lugar prevenir y en segundo tratar de resolver lo antes posible los sucesos en materia de seguridad.

En lo referente a la procuración de justicia, de acuerdo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (2021) los Agentes Municipales cuentan con las atribuciones para mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad de los habitantes; en Santo Domingo Armenta se cuenta con un Director de Seguridad Pública y ocho policías encargados de preservar la paz social, estos se han vinculado con los agentes municipales y la ciudadanía para atender algunos de los asuntos, en relación a violación de la ley, que puedan surgir y en los cuales pueden intervenir. Una de las principales problemáticas identificadas por el cuerpo policiaco municipal es la falta de capacitación al personal para hacer frente a los delitos, aunado a la escasez de herramientas y armamento para hacer frente a los infractores Vale la pena resaltar que si bien el municipio cuenta con instancias que participan en la procuración de la justicia, estas no cuentan con el apoyo suficiente para su funcionamiento, de esta manera cuando alguno de los casos sucedido al interior del municipio no puede ser resuelto por falta de recursos (humanos o materiales), se recurre a otras instancia del ámbito regional, estatal o federal.

En cuanto al tema de derechos humanos, a pesar de que se han realizado esfuerzos en torno a la equidad e igualdad de género, aún pueden observarse casos de violencia a la mujer, en diferentes sentidos que van desde lo familiar hasta lo social; y a pesar de que dentro del municipio se cuenta con la Instancia Municipal de la Mujer esta tiene carencias en relación a apoyos en temas como, atención jurídica, legal y psicológica, debido a que no hay personal que cubra estas áreas. En lo referente a la educación, en Santo Domingo Armenta se cuenta con instituciones escolares que van desde el jardín de niños hasta el IEEBO, es decir, el bachillerato, sin embargo no se cuenta con la atención adecuada para preparar a los alumnos para los siguientes niveles educativos, vale la pena resaltar además que dentro de las opiniones vertidas dentro de las mesas de trabajo, se mencionó la intolerancia de algunos profesores y cómo es que amenazan a los padres de familia si se llegarán a quejar ante la SEP, argumentando que de retirarlos a ellos de la comunidad no habría otro profesor y sus niños se quedarían sin clases.

Dentro del marco de los derechos humanos encontramos el acceso a la salud, en este rubro si bien existe un porcentaje alto de personas que cuentan con algún servicio médico público como lo es el IMSS o el INSABI³⁴, vale la pena destacar que, las clínicas y hospitales donde se proporcionan estos servicios se encuentran a una distancia considerable del municipio; y si bien la localidad cuenta con una

³⁴ Nombrado anteriormente como Seguro Popular

clínica, en esta, además de no contar con personal que brinde la atención cuando es necesaria, no tienen medicamentos para combatir los malestares de los pobladores lo que se traduce en la movilidad de estos a otros municipios aledaños, poniendo en riesgo su vida en algunos casos.

Con respecto al tema de gobernabilidad y paz, después de la realización de las mesas de trabajo, varios ciudadanos manifestaron su preocupación en relación al problema de la recolección de basura, el tratamiento y destino final de esta, debido a que al no existir un lugar en el cual depositar los desechos, se termina arrojando a cualquier lugar provocando contaminación visual y del medio ambiente; además que como no se cuenta con un camión recolector el costo por la renta de vehículos que se ocupen de recoger la basura, genera un gasto extra al municipio.

Finalmente, para tratar de mantener la paz y tranquilidad de Santo Domingo Armenta la comunidad en coordinación con las autoridades han organizado la realización de recorridos a espacios públicos por las noches, aunado a esto cuando hay eventos en municipios vecinos la patrulla apoya con rondines para verificar que las actividades se realicen con normatividad y así evitar conflictos. Dentro de la comunidad existe la figura de jefe de manzana, estos fungen un papel muy importante, puesto que son la primera instancia a la que los pobladores recurren en caso de algún incidente. Después de revisar este breve contexto puede observarse en la tabla 33 el diagnóstico obtenido a partir de la observación realizada en campo y de los comentarios emitidos por los ciudadanos en las mesas de trabajo.

Tabla 34 Diagnóstico del eje temático Paz: Santo Domingo Armenta en armonía.

Objetivos ODS/ Problemas	Descripción de Problemática (Causas y consecuencias)
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> •A pesar del porcentaje bajo en comisión de delitos, llama la atención que los que se cometen son principalmente homicidios con arma de fuego, lesiones con arma blanca, robo de vehículo, entre otros. •Existe violencia familiar, principalmente en contra de las mujeres. •El consumo de bebidas alcohólicas provoca riñas recurrentes. •Existe la venta y consumo de drogas.
Procuración de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> •Los elementos de seguridad son insuficientes para la comunidad. •Falta de capacitación del cuerpo de policía. •Capacidades insuficientes en algunas instancias para atender conflictos o delitos ocurridos dentro de la población.
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> •A pesar de los esfuerzos realizados en el combate a la violencia contra la mujer, no hay suficientes recursos humanos en el ámbito psicológico y legal para su orientación. •La atención en lo referente a la educación es limitada, además de que los profesores abusan de su posición. •La atención de la salud es precaria.

	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez en medicamentos para atender los malestares de los ciudadanos.
Gobernabilidad y Paz Social	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un programa para el manejo de los residuos provenientes de la comunidad. • Al no existir un lugar para depositar la basura ni un camión que la recoja los pobladores la vierten en cualquier espacio, provocando contaminación visual y del medio ambiente.

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022.

7.1.4.2 Estrategia

En seguimiento a las problemáticas identificadas en el municipio de Santo Domingo Armenta observadas y recabadas en el ejercicio de participación ciudadana llevado a cabo en el municipio, se proponen las siguientes estrategias y líneas de acción.

Tabla 35 Estrategia del eje temático Paz: Santo Domingo Armenta en armonía.

Resumen narrativo	Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030	Líneas de acción
Objetivo estratégico Promover el acceso a los espacios públicos seguros.	ODS 16	ODS 17	1.1 Capacitar a la policía municipal en la prevención del delito 1.2 Brindar a la policía equipamiento adecuado y suficiente.
Garantizar la seguridad de las personas	16.1	17.2	1.3 Generar campaña contra la violencia de la mujer.
Procuración de la justicia	16.3		1.4 Campaña contra el consumo excesivo de bebidas alcohólicas
Garantizar los derechos humanos	16.4	17.5	1.5 Capacitar a los funcionarios en atención a usuarios.
Mejorar gobernabilidad y paz social	16.3		1.6 Garantizar apoyo jurídico y psicológico a mujeres violentadas. 1.7 Campaña de recolección de la basura

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022.

7.1.5 Alianzas: Santo Domingo Armenta conectado

7.1.5.1 Diagnóstico

En lo referente a la Coordinación institucional, el gobierno municipal actual implementó por primera vez las direcciones para los jóvenes y los adultos, esto con el objetivo de recoger sus opiniones e inquietudes y estar más cerca de estos sectores poblacionales; para el desarrollo del primer grupo desde la autoridad municipal se busca la vinculación y el apoyo con programas que promuevan el trabajo entre la juventud y que aunado a esto puedan ayudar al mejoramiento de la educación ambiental dentro de la comunidad.

La vinculación con instituciones gubernamentales en los diferentes niveles, debe ser realizada por la presidenta municipal, quien es la responsable de gestionar los apoyos hacia su municipio, es así que la misma autoridad municipal ha propiciado la relación con organizaciones del ámbito civil y privado, con el único objetivo de beneficiar a su población.

En lo que respecta a la capacidad organizativa, dentro de la región de La Llanada se cuenta con La Casa para el Desarrollo de la Mujer Afromexicana (CADEM), ubicada en el municipio de Santa María Cortijo, lugar que se construyó para brindar apoyo legal y psicológico a las mujeres de la región, en esta se imparten diversos cursos, sin embargo les hace falta apoyo para poder impulsar más este gran proyecto, la CADEM funciona como un gran aliado del municipio; además de esta vinculación Santo Domingo Armenta cuenta con relaciones con organizaciones sociales, civiles, privadas y públicas, como es la UAM.

Cuando se habla de las Finanzas públicas, los recursos asignados, como en la mayoría de los municipios rurales es insuficiente para cubrir todas las necesidades de su población; en este sentido la autoridad municipal busca, a través de gestiones en instituciones de diferentes niveles gubernamentales y con organizaciones de diversos sectores, apoyo que le permita complementar las acciones llevadas a cabo para la mejora de la comunidad.

Con relación al tema de Transparencia y rendición de cuentas, en el estado se ha desarrollado el Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca (SITRAM), en el que, de los 570 municipios, sólo 27 se encuentran incorporados. Cabe señalar, que Santo Domingo Armenta no se encuentra dentro de estos 27, haciendo necesaria su incorporación con el objetivo de presentar la información de manera pública. Vale la pena mencionar que el municipio no cuenta con una página de internet o un repositorio de información que permita acceder a los datos de este.

Tabla 36 Diagnóstico del eje temático Alianzas: Santo Domingo Armenta conectado.

Objetivos ODS / Problemas	Descripción de problemática (Causas y consecuencias)
Coordinación institucional	<ul style="list-style-type: none"> •No se cuenta con mecanismos de gestión y seguimiento •La coordinación se da hacia dentro del municipio, y poco hacia a fuera.
Capacidad organizativa	<ul style="list-style-type: none"> •No se cuenta con personal capacitado en todas las direcciones del municipio. •No se cuenta con infraestructura y recursos para operar en el municipio.
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> •Recursos escasos para la atención de las personas •Poco apoyo de organizaciones sociales y privadas de la región.
Transparencia y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> •No se cuenta con página de internet del municipio. •No se ha incorporado la información al Sistema de Transparencia Municipal del Estado de Oaxaca.

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022.

7.1.5.2 Estrategia

Después de revisar la información obtenida en el diagnóstico se pueden plantear las siguientes estrategias.

Tabla 37 Estrategia del eje temático Alianzas: Santo Domingo Armenta conectado.

Resumen narrativo	Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030	Líneas de acción
Objetivo Estratégico Propiciar la modernización del municipio y al mismo tiempo la preservación de su cultura comunitaria	ODS 17	ODS 16	<ul style="list-style-type: none"> •Construir un plan de gestión municipal frente a instancias regionales, estatales y federales <ul style="list-style-type: none"> •Mejorar la coordinación con instancias fuera del municipio. •Buscar capacitaciones y recursos para los funcionarios públicos. •Ampliar la gestión en instancias que pueden apoyar con recursos
Coordinación institucional	17.17	16.3, 16.7	
Capacidad organizativa	17.17	16.6, 16.7	

Finanzas públicas	17.3	16.6	<p>económicos al municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> •Buscar acuerdos de colaboración con organizaciones sociales y privadas. •Crear página de internet con información del municipio •Incorporarse al Sistema de Transparencia Municipal de Oaxaca.
Transparencia y rendición de cuentas	17.12, 17.15, 17.18 y 17.19	16.10	

Fuente: Mesas de Participación Ciudadana UAM/Santo Domingo Armenta, 2022.

8. OBJETIVOS.

8.1 Objetivo general.

Elevar la calidad de vida, además de fomentar la identidad comunitaria, así como el arraigo territorial.

8.2 Objetivos Específicos.

- Procurar el ordenamiento territorial conforme a su vocación productiva y la preservación de sus recursos naturales.
- Promover el empleo, a través de la creación de empresas sociales, procurando privilegiar los productos elaborados con los insumos de la localidad.
- Fomentar el autoconsumo y la organización para la producción y la comercialización.

Estos objetivos se proponen tomando en cuenta una estrategia de desarrollo local que se fundamenta en:

- La determinación de líneas de acción estratégicas a partir del conocimiento del potencial económico local, así como de las principales carencias y obstáculos para el desarrollo de actividades económicas.
- La creación de los medios que involucren a todos los agentes económicos y sociales en este proceso, así como las condiciones generales e infraestructura que si bien tienen que ser favorables para las empresas y negocios también tienen que ser compatibles y propicios para el desarrollo comunitario.
- La infraestructura social que debe ofrecer el Municipio en todo este proceso es fundamental, puesto que continúa siendo un agente del cambio importante, pero no es un agente único, sino que esta función se comparte con los actores económicos y sociales de la región en condiciones de igualdad y autonomía.

9. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN.

Conforme al diagnóstico por ejes estratégicos del Plan Municipal y prioridades definidas en el *Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)* se ordenan las actividades a realizar por las diversas unidades de la administración municipal, tomando en cuenta las problemáticas identificadas en cada uno de los diagnósticos específicos, así como el tiempo, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros disponibles. De esta actividad resultan los programas que incluyen los calendarios de ejecución de trabajos, la identificación de fuentes de financiamiento y de aplicación de recursos, como se presenta a continuación

Tabla 38 Resumen de la Programación y Presupuestación del Municipio de Santo Domingo Armenta

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Programa o Proyecto	Acta de Priorización	Propuesta en consulta comunitaria
1. Personas: Santo Domingo Armenta Incluyente con Desarrollo Social	1.1 Fin de la pobreza	5	2	3
	1.2 Hambre Cero	3	1	2
	1.3 Salud y Bienestar	13	11	2
	1.4 Educación de Calidad	19	19	0
	1.4 Igualdad de Genero	1	0	1
2: Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	8	8	0
	2.12 Producción y consumo responsable	4	1	4
	2.14 Vida Submarina	1	0	1
	2.15 Vida de ecosistemas terrestres	1	0	2
3. Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.7 Energía Asequible y no contaminante	5	5	0
	3.8 Trabajo decente y crecimiento económico	1	0	1
	3.9 Industria, Innovación e Infraestructura	1	0	1
	3.10 Reducción de desigualdades	3	2	1
	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	17	16	0
4. Paz: Santo Domingo Armenta Seguro	4.16 Paz Justicia e instituciones solidas	1	0	1
5. Alianzas: Santo Domingo Armenta Moderno y Transparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	5	3	2

Fuente: Anexo 2: Matriz de Programación y Presupuestación del Municipio de Santo Domingo Armenta, 2022-2024

Dentro de la priorización y programación de Santo Domingo Armenta podemos observar acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio en ámbitos como la salud, la educación, la infraestructura social y la atención a grupos vulnerables, temas correspondientes al eje de Personas.

Por el número de acciones, el énfasis se orienta en acciones de la educación, como se observa en la Tabla 38, el total de 19 acciones que se registra en este ODS, supera tanto a las que se registran en Ciudades y comunidades sustentables (17 acciones) como al de Salud y Bienestar (13 acciones) que le siguen en importancia. Esto muestra que, para la comunidad de Santo Domingo Armenta, el tema de la educación es fundamental para la erradicación de la pobreza como también por los rezagos que, en esta materia, ya hemos dado cuenta en el diagnóstico. En esta orientación se puede destacar la preocupación y conciencia en estos temas por parte de la población.

Cabe mencionar, sin embargo, que las acciones que más directamente inciden en la inclusión social como “Fin de la pobreza” (ODS 1.1) y “Hambre cero” (ODS 1.2) así como “Igualdad de género” (ODS 1.5) son propuestas formuladas, en su gran mayoría, o únicamente, por la comunidad, que, si bien tienen el acuerdo de sus autoridades municipales, no cuentan con la institucionalidad del Acta de Priorización del CDSM. Esto no es responsabilidad de las autoridades municipales sino un testimonio de la falta de capacidad o debilidad institucional del municipio para hacer frente a estas graves responsabilidades en el desarrollo social de su comunidad, como se ratificará en el siguiente eje programático.

Por lo que se refiere al eje 2 Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable, también se presenta una situación similar. Como se aprecia en la tabla 38, el mayor número de acciones se concentran en el ODS 2.6 de agua potable y saneamiento, al registrar 8 de las 15 acciones programadas en este eje. Si bien, estas acciones del ODS 2.6 se orientan a la preservación un medio ambiente limpio y a un consumo responsable del agua, como se aprecia en las obras de rehabilitación y ampliación de la red de agua potable, así como para el retiro y tratamiento de aguas residuales; han sido la comunidad y, particularmente, las autoridades locales, quienes se pronunciaron en las mesas de trabajo comunitario, por acciones que atañen directamente a la preservación del medio ambiente.

Así, las autoridades y la población manifestaron su preocupación en relación al uso y cuidado del agua por lo que están a favor de acciones basadas en una visión integral de los problemas con respecto al medio ambiente y su cuidado a partir de estudios hidrológicos y de impacto del cambio climático así como de llevar a cabo talleres de educación para la población en materia medioambiental y de reciclaje; programas de conservación y uso sostenible de los recursos del mar así como de

regulación ambiental. Todas estas acciones están contempladas en ODS 2.12 Producción y Consumo Responsable, 2.14 Vida Submarina y 2.15 Vida de ecosistemas terrestres, y todas, salvo una de ellas (construcción de un Biodigestor) son propuestas de la población y autoridades locales, en mesas de trabajo comunitario, sin el respaldo del Acta de Priorización del CDSM (Véase eje 2. Planeta de la Tabla 38, últimas 2 columnas).

En cuanto al eje Prosperidad: Santo Domingo de Armenta Productivo e Innovador hay dos frentes, primero dotar del servicio municipal básico de alumbrado público, para lo cual se programaron 5 acciones de obra de ampliación y restauración de la red de energía eléctrica; segundo, atender la infraestructura de vialidad el mantenimiento de caminos hacia las agencias municipales y pavimentación hidráulica de las calles y construcción de puentes, entre otras, que hacen un total de 17 obras de infraestructura, el mayor número después del ODS 1.4 Educación de Calidad.

Nuevamente nos encontramos, que los renglones atendidos y avalados por el CDSM, son los relativos a la infraestructura y equipamiento urbano contemplados en los ODS 3.7 Energía Asequible y no contaminante y 3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles, sin duda, fundamentales para el crecimiento económico, además de que se reconocen como atribuciones del Municipio en el artículo 115 Constitucional. Sin embargo, no figuran los ODS propiamente sociales y sostenibles, como son el trabajo decente y reducción de las desigualdades que como se puede apreciar en la tabla 38, en su totalidad figuran, únicamente, como propuestas en consulta comunitaria, excepto dos obras en caminos rurales, sancionadas en el Acta de Priorización del CDSM, que, sin duda, atenúan la desigualdad social (ODS 10, ver tabla 38).

Con relación a los ejes Paz y Alianzas, una de las prioridades es capacitar y equipar a toda la policía municipal con el objetivo de incrementar la seguridad de la población, otro objetivo tiene que ver con la rendición de cuentas, si bien esta autoridad la realiza de manera pública y ante la ciudadanía, se plantea la posibilidad de hacer a este gobierno digital, con el fin de ofrecer una autoridad moderna y transparente; los integrantes del cabildo, mencionaron además la importancia de generar alianzas con otros municipios para la realización de obras intermunicipales.

Con este análisis, apoyados en el resumen de la Matriz de Programación Presupuestación del anexo 2 que se presenta en la Tabla 38, se ofrece una visión condensada de las principales orientaciones programáticas del PMD de Santo Domingo Armenta para el período de 2022-2024, y entre lo más destacable, es que si bien, dichas orientaciones, son del todo pertinentes con el diagnóstico que colectivamente fue formulado cara a cara con la comunidad, sus alcances son

modestos si se confrontan con los ideales de los ODS de la Agenda 2030. De ninguna manera esto es una crítica, sino un reconocimiento realista y objetivo de la situación actual de municipios rurales como el de Santo Domingo Armenta y que, por lo tanto, la inclusividad social y sostenibilidad es todavía una tarea pendiente.

De este modo, el conjunto de los 17 ODS distribuidos en 5 ejes o áreas estratégicas de actuación, no pueden ni deben valorarse por su realismo y concreción sino por su capacidad de orientar acciones por el camino correcto, como elementos de metaevaluación. Y, en estos términos, uno de los principales avances que pudo constatarse en la elaboración de este plan, es el alto grado de conciencia y responsabilidad social de la población en los temas de inclusividad social y sostenibilidad, y debe reconocerse que no es un logro menor, y consecuentemente, la viabilidad y la apuesta principal de este plan, está en su propia gente, en la confianza de que su acción colectiva como comunidad es su principal fortaleza.

10. METAS E INDICADORES.

Una meta es un objetivo cuantificado en el tiempo, y puede entenderse como la expresión numérica de la situación esperada que solucionará el problema. Deben ser realistas, es decir, deben ser un valor cuantitativo que, dada la capacidad técnica, humana y financiera del programa, sea factible de alcanzarse en un periodo. Dicho valor cuantitativo constituye la unidad de medida de los bienes o servicios que se van a producir, deben ser cuantificables, calendarizados, verificables, así como también ser coherentes con la misión, visión y objetivos y que no necesiten explicarse. Lo anterior, se presenta a continuación:

Tabla 39 Resumen de Metas e indicadores del Municipio de Santo Domingo Armenta.

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Programa o Proyecto	Total en Obra	Avances o Impacto de las metas en:
1. Personas: Santo Domingo Armenta Incluyente con Desarrollo Social	1.1 Fin de la pobreza	5	1,460 M"	Empleo y Educación
	1.2 Hambre Cero	3	600 M2	Autosuficiencia alimentaria
	1.3 Salud y Bienestar	13	4,616 M2 100 ML	Salud preventiva y Dieta alimentaria
	1.4 Educación de Calidad	19	2,912 M2 590 ML	Instalaciones, rehabilitaciones y Servicios
	1.4 Igualdad de Genero	1		Cultura para la igualdad
2: Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	8	3,340 M2 500 ML	Preservación del agua y ambiente limpio
	2.12 Producción y consumo responsable	4	65 M2	Conservación de un Medio Ambiente Limpio
	2.14 Vida Submarina	1		Estudios y Reglamentos para el uso sustentable de los recur-sos naturales y reordena-miento ecologico del
	2.15 Vida de ecosistemas terrestres	1		
3. Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.7 Energía Asequible y no contaminante	5	4,205 ML	Crecimiento y desarrollo sustentable
	3.8 Trabajo decente y crecimiento económico	1		Inclusividad social de la electricidad
	3.9 Industria, Innovación e Infraestructura	1		Programa de Empleo
	3.10 Reducción de desigualdades	3		Programa de Infraestructura Urbana
	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	17	4,548 M2 2,000 ML 14.0 KM	Programa de Emprendimiento
4. Paz: Santo Domingo Armenta Seguro	4.16 Paz Justicia e instituciones solidas	1		Infrestructura y equipamiento Urbano
5. Alianzas:Santo Domingo Armenta Moderno y T ransparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	5		Capacitación para la seguridad
Totales		88	22,047 M2 7,395 ML 8.4 KM	Fortalecimiento Institucional

Fuente: Anexo 3: Matriz de Metas e indicadores de Santo Domingo Armenta, 2022-2024

Conforme a la amplitud de las metas físicas en obra, hay algunas diferencias en la orientación programática que antes se había anotado, la mayor amplitud de las acciones que se registran en renglón de educación, se ven totalmente rebasadas con este nuevo parámetro ante los volúmenes obra que se registran en Salud y Bienestar (ODS 1.3), Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 3.11), Energía Asequible y no contaminante (ODS 3.7) y en Agua limpia y saneamiento (ODS 2.6) donde las obras registradas superan en gran proporción los 2,912 metros cuadrados (M2) y 590 metros lineales de construcción en el renglón de educación (Véase Tabla 39, cuarta columna). Estas obras, como se anota en la tabla 39, impactan la calidad de la educación al garantizar instalaciones, equipamiento y servicios adecuados.

Cabe mencionar, que en los demás renglones de impacto directo en la inclusión social como el fin de la pobreza y hambre igual a cero (ODS 1.1 y 1.2) se registran volúmenes significativos de construcción que sumados llegan a una cifra de 2,060 M2 entre obras de construcción y rehabilitación de vivienda, mercado público y comedores comunitarios (Véase Tabla 39, cuarta columna).

Asimismo, en cuanto a los indicadores de desempeño, hay tanto de avance físico, como financiero, aquí se dio preferencia a indicadores de Impacto, se trata de conocer nuestros avances en los déficits sociales y de servicio, así % de la Población Atendida (PA) con la Obra ($PA / \text{Total de la población}$) nos mide cuanto de la infraestructura escolar que nos hace falta se cubre con la obra en cuestión, es decir, que tanto se avanzó en la población que se atiende con esa infraestructura rehabilitada o construida. Del mismo modo, se pueden estimar los avances en materia de pobreza, autosuficiencia alimentaria, salud y de igualdad de género como se muestra en la tabla 39 y específicamente en la columna 8 de la matriz de metas e indicadores, Anexo 3.

En el eje 2, el Planeta, las acciones de obra se encaminan casi exclusivamente a la infraestructura de agua, saneamiento (ODS 2.6) cuya construcción ascenderá a 3,340 M2 y 590 ML, en tanto que en materia de producción y consumo responsable (ODS 2.12) solo se tienen presupuestados 65 M2 para la construcción de un sanitario biodigestor.

Los indicadores de impacto en este eje son especialmente relevantes, se refieren a la preservación de los recursos naturales y un medio ambiente limpio. En este terreno las obras agua y saneamiento y de producción responsable son importantes; sin embargo, los proyectos de estudios como los hidrológicos, cambio climático, uso sustentable de los recursos del mar y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, no son acciones directas pero, sin duda, son determinantes en la previsión de impactos de las obras cuando están bien dirigidas por estos estudios que, de otro modo, los beneficios no solo pueden ser mínimos, sino hasta negativos.

Cabe mencionar aquí la importante contribución de UAM, de sus expertos, que a través del Programa de Extensión Comunitaria (PEC) en el acompañamiento de la gestión de los proyectos de este PMD.

En el eje 3 de prosperidad se desarrollará el mayor despliegue de acciones de obra en el período de gobierno, con un total de 4,548 M2 en puentes vehiculares y pavimentación hidráulica; 6,205 ML en la ampliación de la red eléctrica y obras de alumbrado público; y 14 KM en la construcción y rehabilitación de caminos, entre los que destaca el camino a Callejón de Romulo, cuyos impactos tanto económicos como sociales son evidentes.

Finalmente, las metas e indicadores de resultados de los ejes 4 y 5 se proponen metas de desarrollo y fortalecimiento Institucional, como puede apreciarse en la Tabla 39 y el Anexo 3 Matriz de Metas e Indicadores.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Debemos entender al seguimiento como la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para conocer el cumplimiento de las metas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado y que nos permita detectar desviaciones respecto a la planificación prevista, redefinir la estrategia y dirección del proyecto y tomar decisiones de forma rápida y adecuada. En lo referente a la evaluación, esta es la manera como son observadas las acciones del municipio y su impacto, por actores como la población y otras instituciones de niveles gubernamentales como el Estado y la Federación.

Tabla 40 Resumen del cuadro de Seguimiento y evaluación de Santo Domingo Armenta

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Programa o Proyecto	Unidad Responsable
1. Personas: Santo Domingo Armenta Incluyente con Desarrollo Social	1.1 Fin de la pobreza	5	Regiduría de Hacienda Regiduría Educación Sindico Secretario
	1.2 Hambre Cero	3	Regiduría de Salud y Asistencia Social Regiduría de Hacienda
	1.3 Salud y Bienestar	13	Regiduría de Salud y Asistencia Social Regiduría de Educación
	1.4 Educación de Calidad	19	Regiduría de Educación
	1.4 Igualdad de Genero	1	Regiduría de Educación
2: Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	8	Regiduría de Obras
	2.12 Producción y consumo responsable	4	
	2.13 Acción por el Clima	1	Regiduría del Medio Ambiente y Desarrollo Social
	2.15 Vida de ecosistemas terrestres	1	
3. Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.7 Energía Asequible y no contaminante	5	Regiduría de Obras
	3.8 Trabajo decente y crecimiento económico	1	Regiduría de Hacienda
	3.9 Industria, Innovación e Infraestructura	1	Regiduría de Obras
	3.10 Reducción de desigualdades	3	Regiduría de Hacienda Regiduría de Obras
	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	17	Regiduría de Obras Regiduría de Salud y Asistencia Social
4. Paz: Santo Domingo Armenta Seguro	4.16 Paz Justicia e instituciones solidas	1	Sindico Secretario
5. Alianzas:Santo Domingo ArmentaModerno y T ransparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	5	Sindico Secretario Regiduría de Salud y Asistencia Social

Fuente: Anexo 4: Matriz de Matriz de Seguimiento y evaluación del Municipio de Santo Domingo Armenta, 2022-2024

En este tablero de control lo fundamental es la definición de responsabilidades de seguimiento de las acciones. Como se aprecia, la identificación de las unidades responsables, dependen de la naturaleza de las acciones, así lo que corresponde a las cuestiones de salud, educación o medio ambiente, se han asignado de acuerdo a las atribuciones de cada Regiduría. Así, las cuestiones relativas al medio ambiente, están a cargo de la Regiduría del Medio Ambiente y Desarrollo Social, sin embargo, mucho de lo que en este eje se requiere tiene que ver con obras físicas y de ahí que dicha función de seguimiento tiene que compartirse con la Regiduría de Obras. Aun cuando se ha dicho que más allá del control físico-financiero, lo importante en el seguimiento son los resultados y el impacto de las acciones, programas o proyectos, se tiene que reconocer que en el municipio se manejan recursos públicos, lo que reclama transparencia y rendición de cuentas, y aun cuando no siempre es lo mejor, sobre todo, si interfiere en los resultados e impacto; el control físico-financiero es inevitable, por lo que, lo recomendable es mantener un balance entre estas dos formas de control que, repetimos, pueden presentar elementos de contradicción.

BIBLIOGRAFÍA.

DataMÉXICO, (2020). DataMÉXICO. [En línea] Disponible en <https://datamexico.org/> [Último acceso: 20 Marzo 2022].

Duque, E., 2018. Institute on Race, Equality and Human Rights. [En línea] Disponible en: <https://raceandequality.org/es/> [Último acceso: 21 Marzo 2022].

Enciclopedia y de los municipios y Delegaciones de México. Estado de Oaxaca (2022), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, consultado el 20/04/2022 en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20507a.html>

INEGI, 2013. Carta Edafológica Serie II, escala 1.250 000, Acapulco de Juárez. E14-11.

INEGI, 2015. Carta Uso de suelo y vegetación. Serie V, escala 1.250 000, Acapulco de Juárez. E14-11. http://mapserver.sgm.gob.mx/Cartas Online/geologia/92_E14-11_GM.pdf

INEGI, 1988. Carta Hidrológica de Aguas subterráneas. Serie V, escala 1.250 000, Acapulco de Juárez. E14-11.

INEGI, (2022) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [En línea] Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/> [Último acceso: 21 Marzo 2022].

<https://www.inegi.org.mx/temas/>

<https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/territorio/clima.aspx>

Ley Orgánica Municipal del Estado de México (2021) H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Oaxaca, México.

Naqill Gómez, V. (2021). La Pérdida De La Lengua Mapuche en Chillwe. Alpha: Revista de Artes, Letras y Filosofía, 53, 275–291. [https:// doi: 10.32735/S0718-220120210005395](https://doi.org/10.32735/S0718-220120210005395)

Plan Regional de Inversiones en Ambiente y Salud (2010). “Serie de Análisis Sectoriales No. 9, Capítulo 1. Características físicas y socioeconómicas del estado Recuperado el día 17 de Noviembre del 2013, de la Página Web. <http://www.bvsde.ops-oms.org/eswww/fulltext/analisis/oaxaca/capit1.htm>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2018) *Incidencia delictiva [en Santo Domingo Armenta]*. Oaxaca, México.

Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, *Los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México*. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F. 1988.

Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, *Sistema Nacional de Información Municipal*. México 2002.

Sistema de Transparencia Municipal de Oaxaca (2022) Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, México.

Consultas electrónicas.

<https://paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-oaxaca/vegetacion-oaxaca.html>

https://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825224394/702825224394_6.pdf

https://finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/inversion_publica/pmds/08_10/507.pdf

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAgra.pdf>

<https://www.oaxaca.gob.mx/copeval/wp-content/uploads/sites/63/2021/04/Constitucion-Politica-del-Estado-Libre-y-Soberano-de-Oaxaca-.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Líneas de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.1 Fin de la pobreza	Atenuar la pobreza y desigualdad	1 Promover los ingresos de la población mediante programas de empleos y autoempleo así como de acciones educativas y culturales que arraiguen la población y den viabilidad al desarrollo inclusivo del municipio.	1.1 Generar un programa de empleos y autoempleo 1.2 Ampliar los niveles de educación y cultura 1.3 Talleres para transmitir las tradiciones y riquezas locales para su revaloración	<ul style="list-style-type: none"> • Por falta de oportunidades de trabajo y de educación, los jóvenes migran a Estados Unidos, la Ciudad de México y Oaxaca; • Es insuficiente el abasto de productos básicos por lo que sus precios aumentan. Deficit de viviendas con servicios como drenaje y manejo de residuos 	Rehabilitación del Mercado Público de Santo Domingo Armenta 35	ODS 4 y 8	1.2, 4.2, 8.1, 8.2 y 10.2	500 M2	960 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023
						Rehabilitación de vivienda en la localidad de Santo Domingo Armenta 41			960 M2	30 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023
						Programa de empleos y autoempleo			Disminuir 25% tasa de desempleo	12 Hogares	% de la PEA Desocupada X .25		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
						Programas de construcción y mejora de los espacios educativos			100% la educación básica con calidad	960 Hogares	% de Alumnos con educación básica con calidad AEBC (AEBC / Total de AEB)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
						Talleres para transmitir las tradiciones y riquezas locales			Disminuir la Migración	960 Hogares	% de población Migrante -PM- (PM / Población Total)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Líneas de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.2 Hambre Cero	Erradicar el hambre en la población mas vulnerable del Municipio	1 Garantizar el abasto y producción interna de alimentos básicos así como capacitar a la población sobre el buen comer y consumo alternativo de alimentos	1.1 Gestionar el abastecimiento de DICONSA; 1.2 Promover la producción interna; 1.3 Y, capacitar en el cultivo y consumo alternativo de alimentos 1.4 Campañas del buen comer por grupos vulnerables .	El desempleo y falta de estrategias provoca que la personas migren, dejando las tierras cultivables en el abandono, y eso repercute en la falta de alimentos.	Construcción de Comedor Comunitario en SD Armenta 36			600 M2	960	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / T total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023
						Programa de producción local de alimentos.			Aumentar la cobertura del abasto local	1,454	% del abasto local de alimentos -ALA- (ALA/abasto total de Alimentos)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
						Campañas del buen comer y capacitación en el cultivo y consumo alternativo de alimentos por grupos vulnerables	2.1	2.2, 2.4, 3.3 10.2 y 10.4	Ampliar y modificar la dieta con alimentos alternativos	960 Hogares	% de población capacitada (población capacitada/ Población total)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Lineas de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.3 Salud y Bienestar	Garantizar una vida sana y el bienestar de todos en la población mas vulnerable del Municipio de Santo Domingo Armenta	1 Asegurar el acceso igualitario a los servicios de salud con calidad y regularidad mediante el mejoramiento de las condiciones laborales del personal medico y de las instalaciones de los servicios de salud en el municipio	1.1 Gestionar condiciones para la permanencia y estabilidad del personal médico. 1.2 Alianza para una clínica que atienda a las localidades del municipio 1.3 Promover la medicina tradicional 1.4 Gestionar jornadas salud dental así como de prevención y atención básica	<ul style="list-style-type: none"> • Hay constante cambio de personal médico y tienen horario limitado de atención • Los médicos dan prioridad a cuestiones administrativas. • La clínica médica carece de medicamentos de uso frecuente. 	Talleres del buen comer y Prevención de Enfermedades	3.1	3.2. 3.3 y 10.2	Número de Talleres	960 Hogares	% de población capacitada -PC- (PC / Población total)			2022-2024 Permanente
						Rescate medicina tradicional			Número de Talleres	960 Hogares	% de población capacitada -PC- (PC / Población total)			2022-2024 Permanente
						Construcción de Centro de cultura en el municipio de Santo Domingo Armenta 7			120 M2	60 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad			2022
						Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en la localidad de Santo Domingo Armenta 26			500 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)			2023
						Construcción de Casa de dia para la atención integral de personas Adultas Mayores en SD Armenta 27			500 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)			2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Lineas de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programa da	Numer o de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.3 Salud y Bienestar	Garantizar una vida sana y el bienestar de todos en la población mas vulnerable del Municipio de Santo Domingo Armenta	1 Asegurar el acceso igualitario a los servicios de salud con calidad y regularidad mediante el mejoramiento de las condiciones laborales del personal medico y de las instalaciones de los servicios de salud en el municipio	1.1 Gestionar condiciones para la permanencia y estabilidad del personal médico. 1.2 Alianza para una clínica que atienda ambas localidades del municipio 1.3 Promover la medicina tradicional 1.4 Gestionar jornadas salud dental así como de prevención y atención básica	<ul style="list-style-type: none"> • Hay constante cambio de personal médico y tienen horario limitado de atención • Los médicos dan prioridad a cuestiones administrativas. • La clínica médica carece de medicamentos de uso frecuente. 	Mantenimiento de áreas deportivas en la localidad de SD Armenta 37	3.1	3.2. 3.3 y 10.2	1,296 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)		FISM-DF**	2023
						Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de SD Armenta 38			800 M2	40 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA/ Total Hogares en la Localidad		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Construcción de Tachado de la cancha municipal de Callejón de Romulo 50			600 M2	494 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA/ Total Hogares en la Localidad		Propuesta en consulta comunitaria**	2023
						Ampliación de Centro de Salud en Callejón de Romulo 55			60 M2	494	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA/ Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2024

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Líneas de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.3 Salud y Bienestar	Garantizar una vida sana y el bienestar de todos en la población mas vulnerable del Municipio de Santo Domingo Armenta	1 Asegurar el acceso igualitario a los servicios de salud con calidad y regularidad mediante el mejoramiento de las condiciones laborales del personal medico y de las instalaciones de los servicios de salud en el municipio	1.1 Gestionar condiciones para la permanencia y estabilidad del personal médico. 1.2 Alianza para una clínica que atienda ambas localidades del municipio 1.3 Promover la medicina tradicional 1.4 Gestionar jornadas salud dental así como de prevención y atención básica	• Hay constante cambio de personal médico y tienen horario limitado de atención • Los médicos dan prioridad a cuestiones administrativas. • La clínica médica carece de medicamentos de uso frecuente.	Ampliación de Centro de Salud en Lagunillas 61	3.1	3.2. 3.3 y 10.2	600 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA / Población total)		FISM-DF**	2024
						Construcción de Centro para la atención integral de personas Casa de Dia en Lagunillas 64			120 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA / Población total)		FISM-DF**	2024
						Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Lagunillas 65			120 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA / Población total)		FISM-DF**	2024
						Restauración de la Iglesia Catolica Santo Domingo Guzman en SD Armenta 67			100 ML	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA / Población total)		Otras Fuentes de financiamiento	2024

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Lineas de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Asegurar el derecho de la educación inclusiva y de calidad como medio para mejorar la vida para todos.	1 Proveer de la infraestructura y equipamiento escolar suficiente con servicios básicos y deportivos para todos y sin exclusión de genero	1.1 Mantenimiento de escuelas primaria y secundaria 1.2 Programa de educación comunitaria para transmitir y conservar las tradiciones. 1.3 Programa integral del deporte así como de instalaciones incluyentes 1.4 Diseño de espacios recreativos y uso alternativo de los espacios deportivos	Hay necesidades de infraestructura en la educación preescolar, primaria y secundaria; Falta de instalaciones deportivas adecuadas; Hay deterioro de algunas instalaciones Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad escolar	Construcción de aula en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S 9	4.1	4.2, 4.3, 5.1, 9.1 y 10.2	162 M2	217 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (EPA/ Total de la EP de la localidad)		FISM-DF**	2022
						Construcción de comedor escolar en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S 10			144 M2	60 Hogares	% Hogares con Pobreza Alimentaria Atendidos -HPAA- (HPAA / Total de Hogares con Pobreza Alimentaria en la Localidad)		FISM-DF**	2022
						Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta 17			200 ML	20 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Mantenimiento de aulas en escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta 18			180 M2	20 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria	2023
						Construcción de dos aulas en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S 19			72 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Adicionales Atendidos -APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programa da	Numer o de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Asegurar el derecho de la educación inclusiva y de calidad como medio para mejorar la vida para todos.	1 Proveer de la infraestructura y equipamiento escolar suficiente con servicios básicos y deportivos para todos y sin exclusión de genero	1.1 Mantenimiento de escuelas primaria y secundaria 1.2 Programa de educación comunitaria para transmitir y conservar las tradiciones. 1.3 Programa integral del deporte así como de instalaciones incluyentes 1.4 Diseño de espacios recreativos y uso alternativo de los espacios deportivos	Hay necesidades de infraestructura en la educación preescolar , primaria y secundaria; Falta de instalaciones deportivas adecuadas; Hay deterioro de algunas instalaciones Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad escolar	Mantenimiento de una aula en la escuela preescolar Prof. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S SD Armenta 20			36 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)			2023
						Construcción de barda perimetral en la E. Preescolar Prof. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S Santo D. Armenta 21			150 ML	65 Hogares	% de Alumnos de Prieescolar Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	Otras Fuentes de financiamiento	2023	
						Ampliación de barda perimetral en la escuela primaria Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta 22			100 ML	40 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	Otras Fuentes de financiamiento	2023	
						Instalación Eléctrica en el comedor escolar y techado de la cancha de la esciuela Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta 23			40 ML	40 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	Otras Fuentes de financiamiento	2023	
						Construcción de una aula de medios en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta 24			36 M2	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos - APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	Otras Fuentes de financiamiento	2023	

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Asegurar el derecho de la educación inclusiva y de calidad como medio para mejorar la vida para todos.	1 Proveer de la infraestructura y equipamiento escolar suficiente con servicios básicos y deportivos para todos y sin exclusión de género	1.1 Mantenimiento de escuelas primaria y secundaria 1.2 Programa de educación comunitaria para transmitir y conservar las tradiciones. 1.3 Programa integral del deporte así como de instalaciones incluyentes 1.4 Diseño de espacios recreativos y uso alternativo de los espacios deportivos	Hay necesidades de infraestructura en la educación preescolar, primaria y secundaria; Falta de instalaciones deportivas adecuadas; Hay deterioro de algunas instalaciones Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad escolar	Construcción de barda perimetral en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta 25			100 ML	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Construcción de aula en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R SD Armenta 32			36 M2	10 Hogares	% de Alumnos de Primaria Adicionales Atendidos - APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Rehabilitación de cancha deportiva en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R Santo Domingo Armenta 33	5.1	5.2, 3.1, 10.2	600 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria**	2023
						Construcción de dos aulas didácticas en la escuela primaria Melchor Ocampo clave: 20DPR3120R, SD Armenta 42			132 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023
						Construcción de Cancha de Fútbol en la escuela primaria Melchor Ocampo Santo Domingo Armenta 43			512 M2	960 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programa da	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Asegurar el derecho de la educación inclusiva y de calidad como medio para mejorar la vida para todos.	1 Proveer de la infraestructura y equipamiento escolar suficiente con servicios básicos y deportivos para todos y sin exclusión de género	1.1 Mantenimiento de escuelas primaria y secundaria 1.3 Programa integral del deporte así como de instalaciones incluyentes	Hay necesidades de infraestructura en la educación preescolar, primaria y secundaria; Falta de instalaciones deportivas adecuadas; Hay deterioro de algunas instalaciones Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad escolar	Construcción de aula en la escuela preescolar Sor Juana Ines de la C clave: 20DJN1069G C. de Romulo 49			66 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Adicionales Atendidos - APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023
						Construcción de Techado de la cancha de a la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U de Callejón de Romulo 51			600 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2024
						Mantenimiento de la instalación de la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U en Callejón de Romulo 56			300 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2024
						Construcción de aula en la escuela Telsecundaria clave: 20DPR2243U en Callejón de Romulo 57	5.1	5.2, 3.1, 10.2	36 M2	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos - APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2024
	1.5 Igualdad de Genero	Promover la igualdad de genero en todos los planos de la vida familiar y comunitaria	Procurar la igualdad de genero en la distribución del trabajo domestico, cuidado familiar y de acceso a la educación escolar	I1.1 Talleres a mujeres y hombres sobre la corresponsabilidad familiar en: a) Tareas domésticas y cuidado de los hijos. b) Derechos sexuales y reproductivos 1.2 Paridad de género en la ocupación de cargos comunitarios y de gobierno	• Inequidad en el rol social de la mujer, en la propiedad y en la Educación. • Las Mujeres viven violencia de pareja: sexual, psicológica, económica y patrimonial • Se privilegia a los hombres para la ocupación de cargos públicos y comunitarios	Talleres sobre igualdad en tareas domesticas, derechos de propiedad y ocupación de cargos			Población en General	1454 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución	
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable con calidad y precios asequibles para todas y todos sin contaminación de los afluentes y procurando un ambiente limpio en la comunidad.	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de agua y saneamiento bajo una visión integral y armónica con la preservación del agua y de los recursos naturales con base en estudios que definan su situación hidrológica y reglamentos consecuentes.	1.1 Construcción de tanque de almacenamiento.	a) Problemas de agua: • Disminución de los acuíferos en época de secas. • Red de agua potable y tanque de almacenamiento son antiguos y deficientes. • No se cuenta con un registro de calidad. b) Problemas de tratamiento: • Ruptura y falta de mantenimiento de planta de tratamiento. • Falta de aprovechamiento de la materia orgánica derivada de los residuos sólidos así como del vidrio, pañales desechables y metales. • No existe un programa de residuos sólidos.	Rehabilitación de la red de agua potable en Santo Domingo Armenta 4	ODS 6	ODS 12, 13 y 15	200 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / T total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2022	
				1.2 Sustitución, rehabilitación y mantenimiento de tuberías.		Rehabilitación la red de agua potable en Santo Domingo Armenta 11			1,705 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / T total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2022	
				1.3 Entubamiento del agua de Los Veneros.		Ampliación de la Red Agua Potable en la calle 5 de Mayo de SD Armenta 30			100 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / T total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
				1.4 Cosecha de agua de lluvia en casas y edificios.		Ampliación de la Red Agua Potable en la calle Pino Suarez de SD Armenta 31			100 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / T total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
				1.5 Monitoreo permanente de la calidad del agua											
				1.6 Estudio Hidrológico y Reglamento del agua.											
				1.7 Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos."											

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable con calidad y precios asequibles para todas y todos sin contaminación de los afluentes y procurando un ambiente limpio en la comunidad.	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de agua y saneamiento bajo una visión integral y armónica con la preservación del agua y de los recursos naturales con base en estudios que definan su situación hidrológica y reglamentos consecuentes.	1.1 Construcción de tanque de almacenamiento.	a) Problemas de agua: <ul style="list-style-type: none"> Disminución de los acuíferos en época de secas. Red de agua potable y tanque de almacenamiento son antiguos y deficientes. No se cuenta con un registro de calidad. b) Problemas de tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> Ruptura y falta de mantenimiento de planta de tratamiento. Falta de aprovechamiento de la materia orgánica derivada de los residuos sólidos así como del vidrio, pañales desechables y metales. No existe un programa de residuos sólidos. 	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Armenta 34			200 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023
				1.2 Sustitución, rehabilitación y mantenimiento de tuberías.		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en SD Armenta 39			1,600 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023
				1.3 Entubamiento del agua de Los Veneros.		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales "El Charquito" en la localidad de SD Armenta 45			500 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023
				1.4 Cosecha de agua de lluvia en casas y edificios.		Rehabilitación de relleno sanitario de Santo Domingo Armenta 70			400 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria**	2024
				1.5 Monitoreo permanente de la calidad del agua										
				1.6 Estudio Hidrológico y Reglamento del agua.										
				1.8 Talleres para elaboración de compostas y construcción de una planta de composteo										
				1.7 Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos."										

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.12 Producción y Consumo Responsable	Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	Promover la explotación de los recursos naturales como bosques, agua, canteras y productos agropecuarios bajo marcos de sostenibilidad y reglamentos que se diseñen conforme a estudios y planes de ordenamiento ecológico y territorial	1.1 Programa de Manejo Agropecuario con transformación y comercialización. 1.2 Talleres para la realización de huertos caseros. 1.3 Realizar un estudio hidrológico. 1.4 Diseñar sistemas de riego.	*Insuficiente abasto de productos alimentarios •No hay sistemas de riego . •No se procesan los productos primarios *No hay cultura de gestión de residuos sólidos *No hay sanitarios públicos	Construcción de sanitario con biodigestor en SD Armenta 8	12.1	12.2, 12.6, 13.3 y 13.4	65 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA/ Total de Hogares en la Localidad)		FISM-DF**	2022
						Programa para capacitar a la población en el manejo de residuos			1 Programa	1,454 Hogares	% de Población Capacitada -PC- (PC / Total de la Población en la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
						Programa de Manejo Agropecuario con transformación y comercialización.			1 Programa	1,454 Hogares	% de la Productores Atendidos con el Programa -PAP- (PAP / Total de Productores de la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
						Talleres para la realización de huertos caseros.			1 Programa	1,454 Hogares	% de Población Capacitada -PC- (PC / Total de la Población en la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
						Realizar un estudio hidrológico y de contaminación del agua.			1 Estudio	1,454 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Proyecto - HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en consulta comunitaria**	2023
135														

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.14 Vida Submarina	Aprovechamiento sustentable y protección de los recursos del mar	Realizar estudios sobre la potencialidad de los recursos pesqueros	Elaborar y aplicar un reglamento para la explotación sustentable de los recursos pesqueros	Ya no hay peces, el mar se ha convertido en un basurero	Aprovechamiento sustentable y protección de los recursos del mar			1 Programa	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Programa - HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023-2024
	2.15 Vida de ecosistemas terrestres	Garantizar un medio ambiente adecuado preservando la vida de ecosistemas terrestres	Con base en estudios de Ordenamiento Ecológico ubicar áreas de conservación y reglamentos.	1.1 Definir áreas de conservación de los recursos forestales. 1.2 Reglamentar la explotación de recursos naturales 1.3 Realizar un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial.	• Falta delimitar las áreas ecológicas, agrícolas, de riesgo, etc.	Programa y Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial.	15.1	ODS 13.3	1 Programa	1,454 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Programa - HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023-2024

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.7 Energía Asequible y no contaminante	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica y alumbrado público en un marco de sostenibilidad y de inclusividad social	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica y alumbrado público en un marco de sostenibilidad y de inclusividad social	1.1 Construcción y mejora-miento de la red de energía eléctrica y alumbrado público.	Insuficiencias de la Red de energía eléctrica en la cabecera municipal y Agencias del Municipio	Ampliación de la Red de energía eléctrica en Santo Domingo Armenta 5	7.1	9.2 y 11.1	1,705 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2022
						Ampliación de la Red de energía eléctrica en las calles Andador las palmas, U Porfirio Díaz, Guerrero, Vista Hermosa, la Garrucha de Callejon de Romulo 48			1,100 ML	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023
						Ampliación de la Red de energía eléctrica en el acceso principal a Callejon de Romulo 53			300 MI	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2024
						Ampliación de la Red de Distribución de energía eléctrica en el acceso principal a Lagunillas 62			1,000 ML	60 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2024
						Restauración de la Red de energía eléctrica en la Iglesia Católica Santo Domingo Guzman en SD Armenta 66			100ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2024
						Programa de empleo y capacitación productiva para desempleados y personas de la tercera edad.			1 Programa	12 Hogares	% Personas de la Tercera Edad Empleadas PTEE- (PTEE / Total de las personas de la tercera edad).		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución	
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.8 Trabajo decente y crecimiento económico	Asegurar el empleo a todas y todos, en particular para las personas de la tercera edad.	Generar oportunidades de empleo para todos mediante programas de capacitación y mejora del desempeño productivo y elevar el ingreso	1.1 Programa para emplear a personas de la tercera edad. 1.2 Capacitar y elevar el pago a los trabajadores de la región como mecanismo de arraigo	<ul style="list-style-type: none"> Las personas de la tercera edad no cuentan con un empleo. Debido a la migración no existe personal suficiente para laborar en el bosque. 	Programa de empleo y capacitación para personas de la tercera edad.	8.1	1.1, 1.2, 2.1, 2.3, 10.2	1 Proyecto	929	% de la Peronas de las personas de la tercera edad empleadas (PTEE) con el proyecto (PTEE/ Total de las personas de la tercera edad).		Propuesta en consulta comunitaria**	2020-2021 Permanente	
	3.9 Industria, Innovación e Infraestructura	Proveer de infraestructura urbana como mecanismo de atracción económica	Infraestructura urbana para atraer inversiones y fomentar el arraigo de la población.	1.1 Gestionar con SCT para que se haga la señalización 1.2 Proveer de la Infraestructura básica a la población	<ul style="list-style-type: none"> Falta señalización para acceso al municipio. Mal estado en varias calles y caminos de acceso a la población. Se requieren varios puentes vehiculares 	Programa de infraestructura básica para la población	9.1	9.2 y 1.1	1 Programa	929	% de la Población Atendida con la obra o proyecto (PAOP) (PAOP/ Total de la población)		Propuesta en consulta comunitaria**	2020-2021 Permanente	
	3.10 Reducción de las desigualdades	Promover el emprendimiento y autoempleo así como apoyos para pequeños comerciantes y productores agrícolas	Impulsar el cultivo y procesamiento de ciertas plantas en los; gestionar apoyos para comerciantes y producción de alimentos.	1.1 Apoyar programas de emprendimiento y autoempleo en nuevos productos 1.2 Gestionar apoyos para los pequeños comerciantes y producción agrícola así como asociaciones del ramo.	<ul style="list-style-type: none"> No se han impulsado el cultivos alternativos en los hogares Falta apoyo a los pequeños comerciantes. No existe apoyo para la producción agrícola, por lo que suben los precios de productos básicos. 	Programa de apoyos para los pequeños comerciantes y productores agrícolas	Rehabilitación de caminos saca cosecha de Santo Domingo Armenta 3	10.1	1.1, 2.2, 2.3	1 Programa	20 Hogares	% de Comerciantes y Productores Atendidos con el Programa -CPAP- (CPAP / Total de Productores de la Localidad		Propuesta en consulta comunitaria**	2022-2024 Permanente
											10 KM	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en el Municipio		FISM-DF**
	3.10 Reducción de las desigualdades	Promover apoyos para comerciantes y productores agrícolas	Impulsar el cultivo y gestionar apoyos para comerciantes productores agrícolas.	Apoyar programas de emprendimiento de comerciantes, producción agrícola y asociaciones del ramo.	<ul style="list-style-type: none"> Falta apoyo a los pequeños comerciantes No existe apoyo para la producción agrícola por lo que suben los precios de productos básicos., . 	Mantenimiento del camino rural de SD Armenta a Callejon de Romulo del Km 0 al Km 7+340.00 tramos parciales 6				7.34 KM	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Mantenimiento -HAM- (HAM / Total de Hogares en el Municipio)		FISM-DF**	2022

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica, alumbrado público, vialidad y transporte para el desarrollo y bienestar de la población	1.1 Construir, ampliar y mejorar la red de alumbrado público 1.2 Pavimentación de calles y rehabilitación de caminos y carreteras de acceso 1.3 Habilitación de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias de Alumbrado Público • Mal estado de varias calles y caminos de la población • hay problemas de movilidad y • no hay espacios para el encuentro social 	Construcción de alumbrado público, calle Benito Juárez, localidad SD Armenta 12	11.1	7.1 Y 9.2	600 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		FISM-DF**	2022
						Rehabilitación de alumbrado público, calles de Las Flores, V. Carranza, Fco. I Madero y 5 de Mayo de SD Armenta 13			500 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)		FISM-DF**	2022
						Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico, calle sin nombre, Barrio del Panteon SD Armenta 14			600 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		FISM-DF**	2022
						Rehabilitación de alumbrado público, calles Hidalgo, 20 de noviembre, 5 de febrero, Zaragoza y Guerrero del Barrio del Espino SD Armenta 15			300 ML	60 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2022
						Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle sin nombre, en el Barrio del Espino, SD Armenta 16			300 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023

Eje Agenda 2030/PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica, alumbrado público, vialidad y transporte para el desarrollo y bienestar de la población	1.1 Construir, ampliar y mejorar la red de alumbrado público 1.2 Pavimentación de calles y rehabilitación de caminos y carreteras de acceso 1.3 Habilitación de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias de Alumbrado Público • Mal estado de varias calles y caminos de la población • hay problemas de movilidad y • no hay espacios para el encuentro social 	Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta 28	11.1	7.1 Y 9.2	400 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Construcción de alumbrado público, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta 29			200 ML	15	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Pavimentación de concreto hidráulico, en calles Hidalgo y Pino Suarez de la localidad de SD Armenta 40			1400 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Mejoramiento del camino SD Armenta-Lagunilla en los Km 0+000, 2+000, 2+500 y 5+400 46			6.5 KM	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)		Otras Fuentes de financiamiento	2023
						Rehabilitación del camino C de Romulo SD Armenta-Lagunilla del Km 0+000, al Km 7+500 (C de Romulo) 47			7.5 KM	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)			2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Proveer y rehabilitar la Infraestructura de la red de energía eléctrica, alumbrado público, vialidad y transporte para el desarrollo y bienestar de la población	1.1 Construir, ampliar y mejorar la red de alumbrado público 1.2 Pavimentación de calles y rehabilitación de caminos y carreteras de acceso 1.3 Habilitación de espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias de Alumbrado Público • Mal estado de varias calles y caminos de la población • hay problemas de movilidad y • no hay espacios para el encuentro social 	Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso a la escuela primaria de Callejón de Rómulo 52	11.1	7.1 Y 9.2	600 M2	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2024
						Construcción de puente vehicular en Callejón de Romulo. 54			48 M2	494 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA/ Total de hogares en la Localidad)			2024
						Construcción de puente peatonal de acceso a la playa de Callejón de Romulo. 58			100 ML	30 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA/ Total de hogares en la Localidad)			2024
						Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso principal de Lagunillas 59			300 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA/ Total de hogares en la Localidad)			2024
						Construcción de Techado en la Asociación Ganadera "Armenta" en SD Armenta 68			600 M2	960 Hogares	% de Ganaderos Atendidos con el Programa -GAP- (GAP / Total de Ganaderos de la Localidad)			2024
						Construcción de Auditorio de usos múltiples en el Consejo Ejidal de Santo Domingo Armenta 69			600 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA/ Total de hogares en la Localidad)			2024

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
4. Paz: Santo Domingo Armenta Seguro	4.16 Paz Justicia e instituciones solidas	Fortalecer el vínculo de la comunidad con las autoridades en materia de justicia	Construir una cultura de justicia en la comunidad mediante la capacitación de los cuerpos policíacos y el dialogo con la población.	Talleres de capacitación y equipamiento para la policía municipal; Mesas de trabajo comunitarios sobre el tema de la seguridad y justicia.	Falta capacitación y equipamiento de la policía municipal	Capacitación a toda la policía municipal y equipamiento	16.1	16.2, 16.4 y 17.2	Cuerpo policíaco de Santo Domingo Armenta	960 Hogares	% de disminución de delitos		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023
5. Alianzas: Santo Domingo Armenta Moderno y Transparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	Propiciar la modernización del municipio y al mismo tiempo la preservación de su cultura comunitaria	Impulsar un modelo de municipio que combine lo mejor de la institucionalidad del municipio con la cultura comunitaria y gran cercanía a la comunidad	1.1 Impulsar la participación política de la mujer. 1.2 Proveer un centro digital con equipo y conexión a internet como medio de participación ciudadana 1.3 Gestionar apoyo para que el municipio tenga acceso a internet.	• Dificultades para que se asigne una Clínica con todos los servicios básicos El internet es escaso y caro	2º Programa de Desarrollo Institucional Municipal SD Armenta	17.1	17.2, 17.2, 16.2 y 16.4	1 Acción	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Objetivo PMD	Estrategia PMD	Línea de Acción PMD	Problemática identificada	Nombre del Programa o Proyecto	ODS	Metas ODS	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicador	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*	Periodo de Ejecución
5. Alianzas: Santo Domingo Armenta Moderno y Transparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	Propiciar la modernización del municipio y al mismo tiempo la preservación de su cultura comunitarias	Impulsar un modelo de municipio que combine lo mejor de la institucionalidad del municipio con la cultura comunitaria y gran cercanía a la comunidad	1.1 Impulsar la participación política de la mujer. 1.2 Proveer un centro digital con equipo y conexión a internet como medio de participación ciudadana 1.3 Gestionar apoyo para que el municipio tenga acceso a internet.	• Dificultades para que se asigne una Clínica con todos los servicios básicos El internet es escaso y caro	3% Gastos Indirectos, SD Armenta	17.1	17.2, 17.2, 16.2 y 16.4	1 Acción	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024
						Promover alianzas con Municipios aledaños para compartir una Clínica y Buscar Fondos Intenacionales			1 Clínica	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		FISM-DF**	2023
						Proveer un centro digital con equipo y conexión a internet como medio de participación ciudadana			Transparencia	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta			2023
						Construcción del Palacio Municipal en SD Armenta			Mayor Calidad Institucional	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		FISM-DF**	2024

Fuente: Acta de priorización del Consejo de Desarrollo Social Municipal y propuestas recogidas en la Consulta Comunitaria en Mesas de trabajo o en Talleres municipales con autoridades.

Notas: *Únicamente donde se indica que el tipo de financiamiento es FISM-DF u otro tipo de financiamiento son los proyectos que forman parte del Acta de priorización del Consejo de desarrollo social Municipal. Las propuestas de la consulta abierta en Mesas de trabajo en talleres municipales y comunitarios, no son parte constitutiva de esta acta.

**FISM-DF: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

**ANEXO 2. MATRIZ DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA, 2022-2024**

PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
a) Proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)					
1	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal, Santo Domingo Armenta	2022-2024	Sindico Secretario		FISM-DF**
2	3% Gastos Indirectos, Santo Domingo Armenta	2022-2024	Sindico Secretario		FISM-DF**
3	Rehabilitación de caminos saca cosecha de la localidad de Santo Domingo	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
4	Rehabilitación la red de agua potable en la localidad de Santo Domingo Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
5	Ampliación de la Red de energía electrica en la localidad de Santo Domingo Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
6	Mantenimiento del camino rural de SD Armenta a Callejon de Romulo del Km 0 al Km 7+340.00 tramos parciales	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
7	Construcción de Centro de cultura en el municipio de Santo Domingo Armenta	2022	Regiduría de Hacienda		FISM-DF**
8	Construcción de sanitario con biodigestor en SD Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
9	Construcción de aula en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S	2022	Regiduría de Educación		FISM-DF**
10	Construcción de comedor escolar en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S	2022	Regiduría de Educación		FISM-DF**
11	Rehabilitación la red de agua potable en la localidad de Santo Domingo Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
12	Construcción de alumbrado público, calle Benito Juarez, localidad Santo Domingo Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
13	Rehabilitación de alumbrado público, calles de Las Flores, V. Carranza, Fco. I Madero y 5 de Mayo de la localidad Santo Domingo Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
14	Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico, calle sin nombre, Barrio del Panteon SD Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**

PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
15	Rehabilitación de alumbrado publico, calles Hidalgo, 20 de noviembre, 5 de febrero, Zaragoza y Guerrero del Barrio del Espino SD Armenta	2022	Regiduría de Obras		FISM-DF**
16	Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle sin nombre, en el Barrio del Espino, SD Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
17	Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
18	Mantenimiento de aulas en escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
19	Construcción de dos aulas en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
20	Mantenimiento de una aula en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
21	Construcción de barda perime- tral en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
22	Ampliación de barda perimetral en la escuela primaria Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
23	Instalación Eléctrica en el comedor escolar y techado de la cancha de la esciuela Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
24	Construcción de una aula de medios en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
25	Construcción de barda perimetral en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
26	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en la localidad de Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
27	Construcción de Casa de día para la atención integral de personas Adultas Mayores en SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**

PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
28	Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
29	Construcción de alumbrado público, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
30	Ampliación de la Red Agua Potable en la calle 5 de Mayo de SD Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
31	Ampliación de la Red Agua Potable en la calle Pino Suarez de SD Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
32	Construcción de aula en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
33	Rehabilitación de cancha deportiva en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
34	Ampliación de la red de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
35	Rehabilitación del Mercado Público Municipal de Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Hacienda		FISM-DF**
36	Construcción de Comedor Comunitario en la localidad de SD Armenta	2023	Regiduría de Salud y Asistencia Social		FISM-DF**
37	Mantenimiento de áreas deportivas en la localidad de SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
38	Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de SD Armenta	2023	Regiduría de Salud y Asistencia Social		FISM-DF**
39	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en SD Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
40	Pavimentación de concreto hidráulico, en calles Hidalgo y Pino Suarez de la localidad de SD Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
41	Rehabilitación de vivienda en la localidad de Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Hacienda		FISM-DF**
42	Construcción de dos aulas didácticas en la escuela primaria Melchor Ocampo clave: 20DPR3120R, SD Armenta	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
43	Construcción de Cancha de Fútbol en la escuela primaria Melchor Ocampo Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Educación		
44	Construcción de señalita en la localidad de Santo Domingo Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**

PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
45	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales "El Charquito" en la localidad de SD Armenta	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
46	Mejoramiento del camino SD Armenta-Lagunilla en los Km 0+000, 2+000, 2+500 y 5+400	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
47	Rehabilitación del camino C de Romulo SD Armenta-Lagunilla del Km 0+000, al Km 7+500 (C de Romulo)	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
48	Ampliación de la Red de energía eléctrica en las calles Andador las palmas, U Porfirio Díaz, Guerrero, Vista Hermosa, la Garrucha de Callejon de Romulo	2023	Regiduría de Obras		FISM-DF**
49	Construcción de aula en la escuela preescolar Sor Juana Ines de la C clave: 20DJN1069G C. de Romulo	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
50	Construcción de Techado de la cancha municipal de Callejón de Romulo	2023	Regiduría de Educación		FISM-DF**
51	Construcción de Techado de la cancha de a la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U de Callejón de Romulo	2024	Regiduría de Educación		FISM-DF**
52	Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso a la la escuela primaria de Callejón de Rómulo	2024	Regiduría de Obras		FISM-DF**
53	Ampliación de la Red de energía eléctrica en el acceso principal a Callejon de Romulo	2024	Regiduría de Obras		FISM-DF**
54	Construcción de puente vehicular en Callejon de Romulo	2024	Regiduría de Obras		FISM-DF**
55	Ampliación de Centro de Salud en Callejon de Romulo	2024	Regiduría de Salud y Asistencia		FISM-DF**
56	Mantenimiento de la instalación de la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U en Callejon de Romulo	2024	Regiduría de Educación		FISM-DF**
57	Construcción de aula en la escuela Telsecundaria clave: 20DPR2243U	2024	Regiduría de Educación		FISM-DF**
58	Construcción de puente peatonal de acceso a la playa de Callejon de Romulo.	2024	Regiduría de Obras		FISM-DF**
59	Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso principal de Lagunillas	2024	Regiduría de Obras		FISM-DF**

PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
60	Construcción de barda perimetral en la escuela Josefa Ortiz de Dominguez clave: 20DPR2016Z en Lagunillas	2024	Regiduría de Educación		FISM-DF**
61	Ampliación de Centro de Salud en Lagunillas	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		FISM-DF**
62	Ampliación de la Red de Distribución de energía eléctrica en el acceso principal a Lagunillas	2024	Regiduría de Obras		FISM-DF**
63	Construcción de Comedor Comunitario en la localidad de Lagunillas	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		FISM-DF**
64	Construcción de Centro para la atención integral de personas Casa de Dia en Lagunillas	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		FISM-DF**
65	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Lagunillas	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		FISM-DF**
66	Restauración de la Red de energía eléctrica en la Iglesia Católica Santo Domingo Guzman en SD Armenta	2024	Regiduría de Obras		Otras Fuentes de financiamiento
67	Restauración de la Iglesia Católica Santo Domingo Guzman en SD Armenta	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Otras Fuentes de financiamiento
68	Construcción de Techado en la Asociación Ganadera "Armenta" en SD Armenta	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Otras Fuentes de financiamiento
69	Construcción de Auditorio de usos múltiples en el Consejo Ejidal de Santo Domingo Armenta	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Otras Fuentes de financiamiento
70	Rehabilitación de relleno sanitario de Santo Domingo Armenta	2024	Regiduría de Obras		Otras Fuentes de financiamiento
71	Construcción del Palacio Municipal en SD Armenta	2024	Sindico Secretario		Otras Fuentes de financiamiento

c) Obras, acciones y proyectos propuestas en mesas de trabajo comunitarias y Talleres municipales con autoridades que no forman parte del Acta de priorización del Consejo de Desarrollo Social Municipal					
	Programa de empleos y autoempleo	2022-2024 Permanente	Sindico Secretario		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programas de construcción y mejora de los espacios educativos	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
	Talleres para transmitir las tradiciones y riquezas locales	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa de producción local de alimentos.	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Campañas del buen comer y capacitación en el cultivo y consumo alternativo de alimentos por grupos vulnerables	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Talleres del buen comer y Prevención de Enfermedades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Rescate medicina tradicional	2022-2024 Permanente	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Talleres sobre igualdad en tareas domesticas, derechos de propiedad y ocupación de cargos	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa para capacitar a la población en el manejo de residuos	2022-2024 Permanente	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa de Manejo Agropecuario con transformación y comercialización.	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Talleres para la realización de huertos caseros.	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Realizar un estudio hidrológico y de contaminación del agua.	2023	Regiduría de Salud y Asistencia Social		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa de Conservación y uso sostenibled de los recursos del mar	2023-2024	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa y Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial.	2023-2024	Sindico Secretario		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa de empleo y capacitación para personas de la tercera edad.	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa de infreestructura básica para la población	2022-2024 Permanente	Sindico Secretario		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Programa de emprendimiento y autoempleo	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades

PRIORIDAD	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Periodo de Ejecución	Unidad Responsable	Costo Estimado	Fuente de Financiamiento*
	Programa de apoyos para los pequeños comerciantes y productores agrícolas	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Capacitación y equipamiento para toda la policía municipal	2023	Sindico Secretario		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Promover alianzas con Municipios aledaños para compartir una Clínica y Buscar Fondos Intenacionales	2023	Regiduría de Hacienda Regiduría de Salud y Asistencia Social		Propuesta en Taller Municipal con autoridades
	Proveer un centro digital con equipo y conexión a internet como medio de participación ciudadana	2024	Sindico Secretario		Propuesta en Taller Municipal con autoridades

Fuente: Acta de priorización del Consejo de Desarrollo Social Municipal y propuestas recogidas en la Cconsulta Comunitaria en Mesas de trabajo o en Talleres municipales con autoridades.

Notas: *Únicamente donde se indica que el tipo de financiamiento es FISM-DF u "Otras fuentes de financiamiento" son los proyectos que forman parte del Acta de priorización del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Las propuestas de la consulta abierta en Mesas de trabajo o en Talleres municipales con autoridades no están contempladas en esta Acta.

**FISM-DF: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal

**ANEXO 3. MATRIZ DE METAS E INDICADORES DEL MUNICIPIO DE
SANTO DOMINGO ARMENTA**

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Número de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.1 Fin de la pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Por falta de oportunidades los jóvenes migran a Estados Unidos, la Ciudad de México y Oaxaca; • Es insuficiente el abasto de productos básicos por lo que sus precios aumentan. Deficit de viviendas con servicios como drenaje y manejo de residuos 	Rehabilitación del Mercado Público de Santo Domingo Armenta 35	Atenuar la pobreza y desigualdad	500 M2	960 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad	2023
			Rehabilitación de vivienda en la localidad de Santo Domingo Armenta 41		960 M2	30 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad	2023
			programa de empleo y autoempleo		Disminuir 25% tasa de desempleo	12 Hogares	% de la PEA Desocupada X .25	2022-2024 Permanente
			Programas de construcción y mejora de los espacios educativos		100% la educación básica con calidad	960 Hogares	% de Alumnos con educación básica con calidad AEBC (AEBC / Total de AEB)	2022-2024 Permanente
			Talleres para transmitir las tradiciones y riquezas locales		Disminuir la Migración	960 Hogares	% de población Migrante -PM- (PM / Población Total)	2022-2024 Permanente
	1.2 Hambre cero	<ul style="list-style-type: none"> Deficiente alimentación en sectores de pobreza extrema; Por desempleo las personas migran dejando en abandono las tierras cultivables, y eso repercute en la falta de alimentos y alza de precios. 	Construcción de Comedor Comunitario en SD Armenta 36	Poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria	600 M2	960	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad	2023
			Programa de producción local de alimentos.		Aumentar la cobertura del abasto local	1,454	% del abasto local de alimentos -ALA- (ALA/abasto total de Alimentos)	2022-2024 Permanente
			Campañas del buen comer y capacitación en el cultivo y consumo alternativo de alimentos por grupos vulnerables		Ampliar y mejorar la dieta con alimentos alternativos	960 Hogares	% de población capacitada (población capacitada/ Población total)	2022-2024 Permanente
	1.3 Salud y Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Los médicos dan prioridad a cuestiones administrativas. • La clínica médica carece de medicamentos de uso frecuente 	Talleres del buen comer y Prevención de Enfermedades	Mejorar la salud y calidad de vida para todos	Número de Talleres	960 Hogares	% de población capacitada -PC- (PC / Población total)	2022-2024 Permanente
			Rescate medicina tradicional		Número de Talleres	960 Hogares	% de población capacitada -PC- (PC / Población total)	2022-2024 Permanente
			Construcción de Centro de cultura en el municipio de Santo Domingo Armenta 7		120 M2	60 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad	2022
			Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en la localidad de Santo Domingo Armenta 26		500 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)	2023
			Construcción de Casa de día para la atención integral de personas Adultas Mayores en SD Armenta 27		500 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)	2023
			Mantenimiento de áreas deportivas en la localidad de SD Armenta 37		1,296 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)	2023
			Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de SD Armenta 38		800 M2	40 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad	2023
			Construcción de Techado de la cancha municipal de Callejón de Romulo 50		600 M2	494 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad	2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.3 Salud y Bienestar	Los médicos dan prioridad a cuestiones administrativas. • La clínica médica carece de medicamentos de uso frecuente	Ampliación de Centro de Salud en Callejon de Romulo 55	Mejorar la salud y calidad de vida para todos	60 M2	494	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad	2024
			Ampliación de Centro de Salud en Lagunillas 61		600 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)	2024
			Construcción de Centro para la atención integral de personas Casa de Dia en Lagunillas 64		120 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)	2024
			Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Lagunillas 65		120 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)	2024
			Restauración de la Iglesia Catolica Santo Domingo Guzman en SD Armenta 67		100 ML	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)	2024
	1.4 Educación de Calidad	Hay necesidades de infraestructura en la educación preescolar , primaria y secundaria; Falta de instalaciones deportivas adecuadas; Hay deterioro de algunas instalaciones Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad escolar	Construcción de aula en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S 9	Asegurar el derecho de la educación inclusiva y de calidad como medio para mejorar la vida para todos.	162 M2	217 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (EPA / Total de la EP de la localidad)	2022
			Construcción de comedor escolar en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S 10		144 M2	60 Hogares	% Hogares con Pobreza Alimentaria Atendidos -HPAA- (HPAA / Total de Hogares con Pobreza Alimentaria en la Localidad)	2022
			Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta 17		200 ML	20 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Mantenimiento de aulas en escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta 18		180 M2	20 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de dos aulas en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S 19		72 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Adicionales Atendidos -APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Mantenimiento de una aula en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S SD Armenta 20		36 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Hay necesidades de infraestructura en la educación preescolar, primaria y secundaria; Falta de instalaciones deportivas adecuadas; Hay deterioro de algunas instalaciones. Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad escolar	Construcción de barda perimetral en la E. Pree-scolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S Santo D. Armenta 21	Aumentar la calidad de la educación y mejorar la vida para todos	150 ML	65 Hogares	% de Alumnos de Pree-scolar Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Ampliación de barda perimetral en la escuela primaria Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta 22		100 ML	40 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Instalación Eléctrica en el comedor escolar y techado de la cancha de la escuela Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta 23		40 ML	40 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de una aula de medios en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta 24		36 M2	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de barda perimetral en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta 25		100 ML	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de aula en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R SD Armenta 32		36 M2	10 Hogares	% de Alumnos de Primaria Adicionales Atendidos APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Rehabilitación de cancha deportiva en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R Santo Domingo Armenta 33		600 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de dos aulas didacticas en la escuela primaria Melchor Ocampo clave: 20DPR3120R, SD Armenta 42		132 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de Cancha de Futbol en la escuela primaria Melchor Ocampo Santo Domingo Armenta 43		512 M2	960 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023
			Construcción de aula en la escuela preescolar Sor Juana Ines de la C clave: 20DJN1069G C. de Romulo 49		66 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Adicionales Atendidos APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Falta infraestructura escolar; Falta de instalaciones deportivas ; Hay deterioro de algunas instalaciones Faltan Bibliotecas; Se requieren obras para la seguridad	Construcción de Techado de la cancha de a la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U de Callejón de Romulo 51	Aumentar la calidad de la educación y mejorar la vida para todos	600 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2024
			Mantenimiento de la instalación de la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U en Callejón de Romulo 56		300 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2024
			Construcción de aula en la escuela Telsecundaria clave: 20DPR2243U en Callejón de Romulo 57		36 M2	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos - APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)	2024
	1.5 Igualdad de Genero	Inequidad en el rol social de la mujer, en la propiedad y en la Educación.	Talleres sobre igualdad en tareas domesticas, derechos de propiedad y ocupación de cargos	Procurar la igualdad de genero en el trabajo domestico, educación y cargos públicos	Población en General	1454 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad	2022-2024 Permanente
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	a) Problemas de agua: <ul style="list-style-type: none"> • Disminución de los acuíferos en época de secas. • Sistema de agua potable y almacenamiento son deficientes. • No se cuenta con un registro de calidad. b) Problemas de tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mantenimiento de planta de tratamiento. • No se aprovecha la materia orgánica de los residuos sólidos • No existe un programa de residuos sólidos. 	Rehabilitación de la red de agua potable en Santo Domingo Armenta 4	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable con calidad y precios asequibles para todas y todos sin contaminación de los afluentes y procurando un ambiente limpio en la comunidad.	200 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)	2022
			Rehabilitación la red de agua potable en Santo Domingo Armenta 11		1,705 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)	2022
			Ampliación de la Red Agua Potable en la calle 5 de Mayo de SD Armenta 30		100 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2023
			Ampliación de la Red Agua Potable en la calle Pino Suarez de SD Armenta 31		100 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2023
			Ampliación de la red de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Armenta 34		200 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2023
			Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en SD Armenta 39		1,600 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)	2023
			Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales "El Charquito" en la localidad de SD Armenta 45		500 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)	2023
			Rehabilitación de relleno sanitario de Santo Domingo Armenta 70		400 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)	2024

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.12 Producción y Consumo Responsable	*Insuficiente abasto de productos alimentarios *No hay sistemas de riego.*No se procesan los productos primarios *No hay cultura de gestión de residuos solidos *No hay sanitarios públicos	Construcción de sanitario con biodigestor en SD Armenta 8	Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.	65 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de Hogares en la Localidad)	2022
			Programa para capacitar a la población en el manejo de residuos		1 Programa	1,454 Hogares	% de Población Capacitada -PC- (PC / Total de la Población en la Localidad)	2022-2024 Permanente
			Programa de Manejo Agropecuario con transformación y comercialización.		1 Programa	1,454 Hogares	% de la Productores Atendidos con el Programa -PAP- (PAP / Total de Productores de la Localidad)	2022-2024 Permanente
			Talleres para la realización de huertos caseros.		1 Programa	1,454 Hogares	% de Población Capacitada -PC- (PC / Total de la Población en la Localidad)	2022-2024 Permanente
			Realizar un estudio hidrológico y de contaminación del agua.		1 Estudio	1,454 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Proyecto -HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)	2023
	2.14 Vida Submarina	Ya no hay peces, el mar se ha convertido en un basurero	Programa de Conservación y uso sostenible de los recursos del mar	Aprovechamiento sustentable y protección de los recursos del mar	1 Programa	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Programa -HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)	2023-2024
2.15 Vida de ecosistemas terrestres	* Falta delimitar las áreas ecológicas, agrícolas, de riesgo, etc.	Programa y Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial.	Garantizar un medio ambiente adecuado preservando la vida de ecosistemas terrestres	1 Programa	1,454 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Programa -HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)	2023-2024	
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.7 Energía Asequible y no contaminante	Insuficiencias de la Red de energía eléctrica en la cabecera municipal y Agencias del Municipio	Ampliación de la Red de energía eléctrica en Santo Domingo Armenta 5	Proveer y rehabilitar la infraestructura de la red de energía eléctrica y alumbrado público en un marco de sostenibilidad y de inclusividad social	1,705 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2022
			Ampliación de la Red de energía eléctrica en las calles Andador las palmas, U Porfirio Díaz, Guerrero, Vista Hermosa, la Garrucha de Callejon de Romulo 48		1,100 ML	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2023
			Ampliación de la Red de energía eléctrica en el acceso principal a Callejon de Romulo 53		300 MI	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2024
			Ampliación de la Red de Distribución de energía eléctrica en el acceso principal a Lagunillas 62		1,000 ML	60 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2024
			Restauración de la Red de energía eléctrica en la Iglesia Católica Santo Domingo Guzman en SD Armenta 66		100ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)	2024
			3.8 Trabajo decente y crecimiento económico		* Por la falta de condiciones económicas no hay trabajo en el campo.	Programa de empleo y capacitación productiva para desempleados y personas de la tercera edad.	Asegurar el empleo a todas y todos, en particular para las personas de la tercera edad.	1 Programa

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
	3.9 Industria, Innovación e Infraestructura	• Falta señalización y mal estado en calles y caminos de acceso	Programa de infraestructura básica para la población	Proveer de infra-estructura urbana como mecanismo de atracción económica	1 Programa	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Programa -HAP (HAP / Total de Hogares de la Localidad)	2022-2024 Permanente
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.10 Reducción de las desigualdades	• No hay apoyo a productores agrícolas ni a pequeños comerciantes que generen empleos	Programa de apoyos para los pequeños comerciantes y productores agrícolas	Promover el emprendimiento y autoempleo así como apoyos para pequeños comerciantes y productores agrícolas	1 Programa	20 Hogares	% de Comerciantes y Productores Atendidos con el Programa -CPAP- (CPAP / Total de Productores de la Localidad)	2022-2024 Permanente
			Rehabilitación de caminos saca cosecha de Santo Domingo Armenta 3		10 KM	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en el Municipio)	2022
			Mantenimiento del camino rural de SD Armenta a Callejon de Romulo del Km 0 al Km 7+340.00 tramos parciales 6		7.34 KM	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Mantenimiento -HAM- (HAM / Total de Hogares en el Municipio)	2022
	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	• Insuficiencias de Alumbrado Público • Mal estado de varias calles y caminos de la población • hay problemas de movilidad y • no hay espacios para el encuentro social	Construcción de alumbrado público, calle Benito Juarez, localidad SD Armenta 12	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	600 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2022
			Rehabilitación de alumbrado público, calles de Las Flores, V. Carranza, Fco. I Madero y 5 de Mayo de SD Armenta 13		500 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)	2022
			Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico, calle sin nombre, Barrio del Panteon SD Armenta 14		600 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2022
			Rehabilitación de alumbrado público, calles Hidalgo, 20 de noviembre, 5 de febrero, Zaragoza y Guerrero del Barrio del Espino SD Armenta 15		300 ML	60 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)	2022
			Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle sin nombre, en el Barrio del Espino, SD Armenta 16		300 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2023
			Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta 28		400 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2023
			Construcción de alumbrado público, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta 29		200 ML	15	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2023

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiencias de Alumbrado Público • Mal estado de varias calles y caminos de la población • hay problemas de movilidad y • no hay espacios para el encuentro social 	Pavimentación de concreto hidráulico, en calles Hidalgo y Pino Suarez de la localidad de SD Armenta 40		1400 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2023
			Mejoramiento del camino SD Armenta-Lagunilla en los Km 0+000, 2+000, 2+500 y 5+400 46		6.5 KM	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)	2023
			Rehabilitación del camino C de Romulo SD Armenta-Lagunilla del Km 0+000, al Km 7+500 (C de Romulo) 47		7.5 KM	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)	2023
			Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso a la la escuela primaria de Callejón de Rómulo 52		600 M2	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)	2024
			Construcción de puente vehicular en Callejón de Romulo. 54		48 M2	494 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)	2024
			Construcción de puente peatonal de acceso a la playa de Callejón de Romulo. 58		100 ML	30 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)	2024
			Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso principal de Lagunillas 59		300 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)	2024
			Construcción de Tejado en la Asociación Ganadera "Armenta" en SD Armenta 68		600 M2	960 Hogares	% de Ganaderos Atendidos con el Programa -GAP- (GAP / Total de Ganaderos de la Localidad)	2024
			Construcción de Auditorio de usos múltiples en el Consejo Ejidal de Santo Domingo Armenta 69		600 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)	2024
4. Paz: Santo Domingo Armenta Seguro	4.16 Paz Justicia e instituciones solidas	Falta capacitación y equipamiento de la policia municipal	Capacitación y equipamiento para toda la policia municipal	Fortalecer el vinculo de la comunidad con las autoridades en materia de justicia	Cuerpo policiaco de Santo Domingo Armenta	960 Hogares	% de disminución de delitos	2023
5. Alianzas: Santo Domingo Armenta Moderno y Transparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para que se asigne una Clínica con todos los servicios básicos • El internet es escaso además de caro y nulo en algunas zonas del municipio. 	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal SD Armenta	Propiciar la modernización del municipio y al mismo tiempo la preservación de su cultura comunitaria.	1 Acción	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta	2022-2024
			3% Gastos Indirectos, SD Armenta		1 Acción	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta	2022-2024
			Promover alianzas con Municipios aledaños para compartir una Clínica y Buscar Fondos Intenacionales		1 Clínica	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta	2023

Eje Agenda 2030/PMD	ODS/ Tema	Problemática Identificada	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Objetivo del Programa	Meta Programada	Numero de Beneficiarios	Indicadores	Periodo de Ejecución
5. Alianzas: Santo Domingo Armenta Moderno y Transparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	El internet es escaso, caro y nulo en algunas zonas; Hay algunos problemas de funcionalidad y poco acercamiento con los pobladores.	Proveer un centro digital con equipo y conexión a internet como medio de participación ciudadana		Transparencia	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta	2023
			Construcción del Palacio Municipal en SD Armenta		Mayor Calidad Institucional	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta	2024
Fuente: Acta de priorización del Consejo de Desarrollo Social Municipal y propuestas recogidas en la Cconsulta Comunitaria en Mesas de trabajo o en Talleres municipales con autoridades.								

ANEXO 4 MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.1 Fin de la pobreza	Rehabilitación del Mercado Público de Santo Domingo Armenta 35	500 M2	960 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023	Regiduría de Hacienda
		Rehabilitación de vivienda en la localidad de Santo Domingo Armenta 41	960 M2	30 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023	Regiduría de Hacienda
		Programa de empleos y autoempleo	Disminuir 25% tasa de desempleo	12 Hogares	% de la PEA Desocupada X 25		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Sindico Secretario
		Programas de construcción y mejora de los espacios educativos	100% la educación básica con calidad	960 Hogares	% de Alumnos con educación básica con calidad AEBC (AEBC/AEB)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación
		Talleres para transmitir las tradiciones y riquezas locales	Disminuir la Migración	960 Hogares	% de población Migrante -PM- (PM / Población Total)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación
	1.2 Hambre cero	Construcción de Comedor Comunitario en SD Armenta 36	600 M2	960	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Programa de producción local de alimentos.	Aumentar la cobertura del abasto local	1,454	% del abasto local de alimentos -ALA- (ALA/abasto total de Alimentos)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda
		Campañas del buen comer y capacitación en el cultivo y consumo alternativo de alimentos por grupos vulnerables	Ampliar y modificar la dieta con alimentos alternativos	960 Hogares	% de población capacitada (población capacitada/ Población total)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda
	1.3 Salud y Bienestar	Talleres del buen comer y Prevención de Enfermedades	Número de Talleres	960 Hogares	% de población capacitada -PC- (PC / Población total)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación
		Rescate medicina tradicional	Número de Talleres	960 Hogares	% de población capacitada -PC- (PC / Población total)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Construcción de Centro de cultura en el municipio de Santo Domingo Armenta 7	120 M2	60 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2022	Regiduría de Educación
		Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en la localidad de Santo Domingo Armenta 26	500 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)		FISM-DF**	2023	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Construcción de Casa de día para la atención integral de personas Adultas Mayores en SD Armenta 27	500 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)		FISM-DF**	2023	Regiduría de Educación
		Mantenimiento de áreas deportivas en la localidad de SD Armenta 37	1,296 m2	960 Hogares	% de Población Beneficiada -PB- (PB / Población total)		FISM-DF**	2023	Regiduría de Educación
		Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de SD Armenta 38	800 M2	40 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Construcción de Techado de la cancha municipal de Callejón de Romulo 50	600 M2	494 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2023	Regiduría de Educación

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.3 Salud y Bienestar	Ampliación de Centro de Salud en Callejon de Romulo 55	60 M2	494	% Hogares atendidos (HA) Formula: HA/ Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Ampliación de Centro de Salud en Lagunillas 61	600 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)		FISM-DF**	2024	
		Construcción de Centro para la atención integral de personas Casa de Dia en Lagunillas 64	120 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)		FISM-DF**	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en Lagunillas 65	120 M2	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)		FISM-DF**	2024	
		Restauración de la Iglesia Catolica Santo Domingo Guzman en SD Armenta 67	100 ML	60 Hogares	% de Población Atendida -PA- (PA/ Población total)		FISM-DF**	2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social
	1.4 Educación de Calidad	Construcción de aula en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S 9	162 M2	217 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (EPA/ Total de la EP de la localidad)		FISM-DF**	2022	Regiduría de Educación
		Construcción de comedor escolar en el lebo plantel 154 Santo Domingo Armenta clave 20ETH0154S 10	144 M2	60 Hogares	% Hogares con Pobreza Alimentaria Atendidos -HPAA- (HPAA / Total de Hogares con Pobreza Alimentaria en la Localidad)		FISM-DF**	2022	
		Construcción de barda perimetral en la escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta 17	200 ML	20 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Mantenimiento de aulas en escuela primaria Ignacio Manuel Altamirano clave: 20DPR2658S SD Armenta 18	180 M2	20 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de dos aulas en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S 19	72 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Adicionales Atendidos -APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Mantenimiento de una aula en la escuela preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S SD Armenta 20	36 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de barda perimetral en la E. Preescolar Profr. Bernardo Mayren clave: 20DJN0415S Santo D. Armenta 21	150 ML	65 Hogares	% de Alumnos de Preescolar Atendidos -APA- (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Ampliación de barda perimetral en la escuela primaria Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta 22	100 ML	40 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	Regiduría de Educación
		Instalación Eléctrica en el comedor escolar y techado de la cancha de la escuela Primero de Mayo clave: 20DPR1766T SD Armenta 23	40 ML	40 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de una aula de medios en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta 24	36 M2	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos - APAA (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de barda perimetral en la escuela Secundaria Cuauhtemoc clave: 20DES0092K SD Armenta 25	100 ML	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de aula en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R SD Armenta 32	36 M2	10 Hogares	% de Alumnos de Primaria Adicionales Atendidos - APAA (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Rehabilitación de cancha deportiva en la escuela primaria Centro Escolar Huatulco clave: 20DPR3120R Santo Domingo Armenta 33	600 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de dos aulas didácticas en la escuela primaria Melchor Ocampo clave: 20DPR3120R, SD Armenta 42	132 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de Cancha de Fútbol en la escuela primaria Melchor Ocampo Santo Domingo Armenta 43	512 M2	960 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de aula en la escuela preescolar Sor Juana Ines de la C clave: 20DJN1069G C. de Romulo 49	66 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Adicionales Atendidos - APAA (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de Techado de la cancha de la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U de Callejón de Romulo 51	600 M2	494 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2024	
Mantenimiento de la instalación de la escuela primaria Benito Juarez clave: 20DPR2243U en Callejón de Romulo 56	300 M2	65 Hogares	% de Alumnos de Primaria Atendidos - APA (APA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2024			

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
1. Personas: Municipio Incluyente con Desarrollo Social	1.4 Educación de Calidad	Construcción de aula en la escuela Telsecundaria clave: 20DPR2243U en Callejon de Romulo 57	36 M2	30 Hogares	% de Alumnos de Secundaria Adicionales Atendidos - APAA- (APAA / Total de la Alumnos de Primaria de la Localidad)		FISM-DF**	2024	Regiduría de Educación
	1.5 Igualdad de Genero	Talleres sobre igualdad en tareas domesticas, derechos de propiedad y ocupación de cargos	Población en General	1454 Hogares	% Hogares atendidos (HA) Formula: HL / Total Hogares en la Localidad		FISM-DF**	2022-2024 Permanente	Regiduría de Educación
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.6. Agua limpia y saneamiento	Rehabilitación de la red de agua potable en Santo Domingo Armenta 4	200 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2022	Regiduría de Obras
		Rehabilitación la red de agua potable en Santo Domingo Armenta 11	1,705 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2022	
		Ampliación de la Red Agua Potable en la calle 5 de Mayo de SD Armenta 30	100 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Ampliación de la Red Agua Potable en la calle Pino Suarez de SD Armenta 31	100 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Ampliación de la red de drenaje sanitario en la localidad de Santo Domingo Armenta 34	200 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en SD Armenta 39	1,600 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales "El Charquito" en la localidad de SD Armenta 45	500 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Rehabilitación de relleno sanitario de Santo Domingo Armenta 70	400 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares de la Localidad)		Otras fuentes de financiamiento	2024	
	2.12 Producción y Consumo Responsable	Construcción de sanitario con biodigestor en SD Armenta 8	65 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de Hogares en la Localidad)		FISM-DF**	2022	Regiduría del Medio Ambiente y Desarrollo Social
		Programa para capacitar a la población en el manejo de residuos	1 Programa	1,454 Hogares	% de Población Capacitada -PC- (PC / Total de la Población en la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	
		Programa de Manejo Agropecuario con transformación y comercialización.	1 Programa	1,454 Hogares	% de la Productores Atendidos con el Programa -PAP- (PAP / Total de Productores de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	
		Talleres para la realización de huertos caseros.	1 Programa	1,454 Hogares	% de Población Capacitada -PC- (PC / Total de la Población en la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
2. Planeta: Santo Domingo Armenta Sustentable	2.12 Producción y Consumo Responsable	Realizar un estudio hidrológico y de contaminación del agua.	1 Estudio	1,454 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con el Proyecto - HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023	Regiduría del Medio Ambiente y Desarrollo Social
	2.14 Vida Submarina	Programa de Conservación y uso sostenible de los recursos del mar	1 Programa	494 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con el Programa - HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023-2024	
	2.15 Vida de ecosistemas terrestres	Programa y Reglamento de Ordenamiento Ecológico Territorial.	1 Programa	1,454 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con el Programa - HAP- (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023-2024	
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.7 Energía Asequible y no contaminante	Ampliación de la Red de energía eléctrica en Santo Domingo Armenta 5	1,705 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2022	Regiduría de Obras
		Ampliación de la Red de energía eléctrica en las calles Andador las palmas, U Porfirio Díaz, Guerrero, Vista Hermosa, la Garrucha de Callejon de Romulo 48	1,100 ML	494 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2023	
		Ampliación de la Red de energía eléctrica en el acceso principal a Callejon de Romulo 53	300 MI	494 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2024	
		Ampliación de la Red de Distribución de energía eléctrica en el acceso principal a Lagunillas 62	1,000 ML	60 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		FISM-DF**	2024	
		Restauración de la Red de energía eléctrica en la Iglesia Catolica Santo Domingo Guzman en SD Armenta 66	100ML	960 Hogares	% de Hogares Atendi-dos con la Ampliación -HAA- (HAA/ Total de Hogares de la Localidad)		Otras fuentes de financiamiento	2024	
	3.8 Trabajo decente y crecimiento económico	Programa de empleo y capacitación productiva para desempleados y personas de la tercera edad.	1 Programa	12 Hogares	% Personas de la Tercera Edad Empleadas -PTEE- (PTEE / Total de las personas de la tercera edad).		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda
	3.9 Industria, Innovación e Infraestructura	Programa de infraestructura básica para la población	1 Programa	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Programa -HAP (HAP / Total de Hogares de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Obras
	3.10 Reducción de las desigualdades	Programa de apoyos para los pequeños comerciantes y productores agrícolas	1 Programa	20 Hogares	% de Comerciantes y Productores Atendidos con el Programa -CPAP- (CPAP / Total de Productores de la Localidad)		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2022-2024 Permanente	Regiduría de Hacienda
		Rehabilitación de caminos saca cosecha de Santo Domingo Armenta 3	10 KM	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en el Municipio)		FISM-DF**	2022	Regiduría de Obras

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.10 Reducción de las desigualdades	Mantenimiento del camino rural de SD Armenta a Callejon de Romulo del Km 0 al Km 7+340.00 tramos parciales 6	7.34 KM	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con el Mantenimiento -HAM- (HAM / Total de Hogares en el Municipio)		FISM-DF**	2022	Regiduría de Obras
		Construcción de alumbrado público, calle Benito Juarez, localidad SD Armenta 12	600 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2022	
		Rehabilitación de alumbrado público, calles de Las Flores, V. Carranza, Fco. I Madero y 5 de Mayo de SD Armenta 13	500 ML	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)			2022	
		Construcción de Pavimentación a base de concreto hidráulico, calle sin nombre, Barrio del Panteon SD Armenta 14	600 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2022	
		Rehabilitación de alumbrado publico, calles Hidalgo, 20 de noviembre, 5 de febrero, Zaragoza y Guerrero del Barrio del Espino SD Armenta 15	300 ML	60 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)			2022	
	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle sin nombre, en el Barrio del Espino, SD Armenta 16	300 ML	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2023	
		Pavimentación a base de concreto hidráulico, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta 28	400 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2023	
		Construcción de alumbrado público, en calle 18 de Marzo, Barrio Grande, SD Armenta 29	200 ML	15	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2023	
		Pavimentación de concreto hidráulico, en calles Hidalgo y Pino Suarez de la localidad de SD Armenta 40	1400 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)			2023	
		Mejoramiento del camino SD Armenta-Lagunilla en los Km 0+000, 2+000, 2+500 y 5+400 46	6.5 KM	65 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)			2023	
Rehabilitación del camino C de Romulo SD Armenta-Lagunilla del Km 0+000, al Km 7+500 (C de Romulo) 47	7.5 KM	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Rehabilitación -HAR- (HAR / Total de Hogares en la Localidad)		2023				

Eje Agenda 2030/ PMD	ODS/ Tema	Nombre del Programa, Proyecto o Acción	Meta Programada	NUMERO DE BENEFICIARIOS	Indicadores	Costo estimado	Fuente de financiamiento	Periodo de Ejecución	Unidad responsable
3 Prosperidad: Santo Domingo Armenta Productivo e Innovador	3.11 Ciudades y Comunidades Sostenibles	Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso a la escuela primaria de Callejón de Rómulo 52	600 M2	494 Hogares	% de Hogares Atendidos con la Obra -HAO- (HAO / Total de Hogares en la Localidad)		FISM-DF**	2024	Regiduría de Obras
		Construcción de puente vehicular en Callejón de Romulo. 54	48 M2	494 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)			2024	
		Construcción de puente peatonal de acceso a la playa de Callejón de Romulo. 58	100 ML	30 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)			2024	
		Pavimentación a base de concreto hidráulico del acceso principal de Lagunillas 59	300 M2	65 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)			2024	
		Construcción de Techado en la Asociación Ganadera "Armenta" en SD Armenta 68	600 M2	960 Hogares	% de Ganaderos Atendidos con el Programa -GAP- (GAP / Total de Ganaderos de la Localidad)			2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Construcción de Auditorio de usos múltiples en el Consejo Ejidal de Santo Domingo Armenta 69	600 M2	960 Hogares	% de Hogares Atendidos -HA- (HA / Total de hogares en la Localidad)			2024	Regiduría de Salud y Asistencia Social
4. Paz Santo Domingo Armenta Seguro	4.16 Paz Justicia e instituciones solidas	Capacitación y equipamiento para toda la policía municipal	Cuerpo policiaco de Santo Domingo Armenta	960 Hogares	% de disminución de delitos		Propuesta en Taller Municipal con autoridades	2023	Sindico Secretario
5. Alianzas: Santo Domingo Armenta Moderno y Transparente	5.17 Alianzas para lograr los objetivos	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal SD Armenta	1 Acción	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		FISM-DF*	2022-2024	Sindico Secretario
		3% Gastos Indirectos, SD Armenta	1 Acción	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		FISM-DF*		Sindico Secretario
		Promover alianzas con Municipios aledaños para compartir una Clínica y Buscar Fondos Intenacionales	1 Clínica	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		Propuesta en Taller Municipal con autoridades		Regiduría de Salud y Asistencia Social
		Proveer un centro digital con equipo y conexión a internet como medio de participación ciudadana	Transparencia	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		Propuesta en Taller Municipal con autoridades		Sindico Secretario
		Construcción del Palacio Municipal en SD Armenta 71	Mayor Calidad Institucional	960 Hogares	Total de la Población de Santo Domingo Armenta		Otras fuentes de financiamiento		Sindico Secretario

Fuente: Acta de priorización del Consejo de Desarrollo Social Municipal y propuestas recogidas en la Consulta Comunitaria en Mesas de trabajo o en Talleres municipales con autoridades.

Notas: *Únicamente donde se indica que el tipo de financiamiento es FISM-DF u otro tipo de financiamiento son los proyectos que forman parte del Acta de priorización del Consejo de desarrollo social Municipal (CDSM). Cuando se señala que se trata de propuestas de la consulta abierta en Mesas de trabajo en talleres municipales y comunitarios, estas no están contempladas en el Acta de priorización del CDSM.

**FISM-DF: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones territoriales del Distrito Federal

ANEXO 5. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
 TALLERES COMUNITARIOS (MESAS DE TRABAJO)

Eje 1: Personas	    	Eje I: Oaxaca Incluyente con Desarrollo Social. Temas: Dinámica demográfica, Salud y seguridad social, Educación, Cultura, Deporte, Vivienda e infraestructura social, Migración, Grupos vulnerables, Pueblos indígenas, Seguridad alimentaria.
--------------------	--	--

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Responsable de servicio médico	No hay una persona quien atienda por lo que los habitantes tienen que ir a otros lugares. Adicional no hay medicamentos.	Una casa de salud abastecida de medicamentos y con el personal adecuado para atender.	Callejón (Localidad) La Casa de Salud recibe actividades de brigadas que luego el personal no está atento a su trabajo. Los medicamentos son asignados en función del número de consultas reportadas.
Desabasto de medicamentos en la Clínica	No hay servicio de transporte que pueda surtir medicamento	Abastecimiento de medicinas a la Clínica	Lagunillas (Localidad) La Llanada (Localidad)
Médico	El horario de atención médica solo está hasta las 15 horas del día.	La Regidora debe de llamar la atención sobre servicios de baja calidad y discontinuos:	En el doctor particular sólo atienden enfermedades leves, las enfermedades y accidentes se presentan en cualquier hora del día y

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> - Convenio con Institución Pública, como la UAM, para pasantes de Medicina. - Buscar una obra que beneficie a más de un Municipio para tener servicios médicos lo más cercanos posibles. 	<p>noche. Gestión del personal médico para que se cubran mayores horas en atención a la salud de los habitantes. Permanencia del personal médico (dos doctoras que el INSABI va a reubicar), la asignación es con base en la totalidad de habitantes.</p>
Sobrecarga de trabajo a doctores de municipios aledaños.	Por las reglas de operación, Santo Domingo de Armenta no data para una ampliación en servicios de salud, pero Tapextla maneja seis agencias y se van a Santo Domingo de Armenta.	Intermunicipalidad con otro Estado, por ejemplo, Guerrero.	Obra intermunicipal (La Llanada) con Tapextla, los que menos recursos reciben. Tapextla, La Estancia, las Agencias, son los límites con Guerrero; Pinotepa queda lejos por lo que el apoyo sería con Guerrero (por la cercanía).
Problemas recurrentes de salud recurrentes en mujeres: cáncer, diabetes, problemas renales y labores de parto	No tienen recursos necesarios para realizarse sus estudios que se le solicitan por lo menos de dos a tres veces por semana, por ejemplo, la hemodiálisis. Debido al transporte y lejanía de los sitios de salud, las embarazadas no llegan a tiempo al destino para las labores de parto.	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas de medicina tradicional para atenuar los problemas de salud. - Ambulancias exclusivas para embarazadas 	Realización de diagnósticos donde se respondan las preguntas adecuadas para saber el tipo de medicamentos específicos que se requieren con urgencia en los problemas comunes de salud. También acuerdos intermunicipales.
Covid- 19	La información no es suficiente para los cuidados que se requieren referente a la pandemia	Campañas de información, visitas a comercios, sanitización de lugares	La comunidad se ha esforzado por el tema de la

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
			pandemia por lo que requiere apoyo del gobierno.
Electricidad en la Casa de la Salud	No hay luz en la Casa de la Salud, el frigorífico por lo tanto no sirve y algunas medicinas requieren de conservas a cierta temperatura, como el antídoto contra el alacrán.	Campañas de información, visitas a comercios.	La comunidad se ha esforzado por el tema por lo que requiere apoyo del gobierno.
Alfabetización	La población que sale de secundaria no sabe leer	Bibliotecas (con contenidos afromex y diversidad cultural). Talleres de lectura y escritura.	25.61% de población analfabeta de un total de 3224
Profesores no aptos ante el contexto del municipio y tecnológicamente	Los profesores no están actualizados por lo que no vinculan la realidad además de que no cuentan con la capacidad de atender a un grupo.	<ul style="list-style-type: none"> - El director de escuela debe de seleccionar al maestro adecuado para cada grupo y para cada materia. - El Comité de Padres de familia supervise y llame la atención a los profesores que no cumplan con su trabajo. 	Los profesores requieren de una capacitación donde se les actualice del contexto con el fin de que sean fructíferas las clases, así como interactivos en el tema tecnológico que puede alcanzar el municipio.
Atención al menor	Los padres no ponen atención al niño, no lo motivan al estudio, además algunos no van a la escuela porque los padres no los mandan.	Campañas sobre Orientación vocacional. Acuerdo común con padres de familia para toma de conciencia	Promoción de la educación como un medio de arraigo territorial y movilidad social
Capacitación de profesores respecto a la pandemia	Los profesores han visto la pandemia como comodidad debido a que en ciertas localidades no hay internet para seguir con la educación de la población	Diseño de estrategias que permitan reuniones en las escuelas de manera escalonada, dividir grupos números para que se vayan reincorporando niños.	Las alternativas dependerán de cada localidad. Las autoridades educativas se resisten a colaborar.

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Rezago educativo	Los jóvenes que se van de migrantes pierden el interés por el estudio	Talleres de toma de conciencia sobre la educación y las oportunidades que se ofrecen.	Las autoridades educativas se resisten a colaborar. El rezago educativo genera como resultado drogadicción, inicio de vida marital a temprana edad, entre otros problemas.
Falta de empleo para los jóvenes	Los jóvenes solo esperan tener 18 años para irse en grupos de migrantes. Los ingresos para los jóvenes trabajando en un horario de 8 a 17 horas ganan \$250 pesos en el campo, a veces hay empleo a veces no	<ul style="list-style-type: none"> - Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (no han contratado a nadie y la beca es insuficiente). - Información en escuelas y sobre escuelas de nivel superior. - Desarrollo de proyectos para jóvenes que se sientan apoyados. 	Bajan poco los programas para apoyo a los jóvenes. No hay universidades cercanas. Los padres de familia incentivan a los jóvenes a migrar por motivos monetarios.
Falta de empleo para la población en general	La población considera que el poco empleo que se fomenta en el municipio no es suficiente por lo que prefieren migrar	<p>Creación de conciencia con temas de formación asociados al desarrollo del campo, saberes ancestrales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación para el trabajo. - Orientación Psicosocial. - Lo rural como alternativa productiva. 	Lo rural es una oportunidad para seguir aportando.
Fomento al deporte	Solo se practica el futbol, no ha habido una estrategia para fomentar el deporte como disciplina.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a los jóvenes que representen a la comunidad. - Detectar jóvenes con habilidades extraordinarias para conseguir becas (Telmex). 	Conseguir el impulso hacia los jóvenes por parte del gobierno estatal y/o municipal

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de casos exitosos (por ejemplo, el joven del Callejón). - Crear premios. 	
Falta de identidad afromex	No hay valoración sobre la cultura afromexicana	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres en fomento a la identidad y valoración de la cultura (adultos, jóvenes y niños). 	Agentes que apoyen con el tema de talleres en trabajo conjunto con la Universidad.
Falta de impulso a la cultura	No ha habido un gobierno que haya impulsado la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres en pintura, tallado de madera, "la danza de los diablitos". 	Agentes que apoyen con el tema de talleres en trabajo conjunto con la Universidad.
Especie en peligro	Hay alimentos de origen animal que se encuentran en peligro como es el caso del cocodrilo y la pesca en tiempos de lluvia	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios adecuados para la pesca y protección del cocodrilo. - Proyecto UMA para respetar la biodiversidad. 	Proyecto ecoturístico para Callejón de Rómulo.
Sectores vulnerables	Rezago económico y alimenticio. Adultos mayores sin familia que los atiendan.	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor apoyo y atención a personas vulnerables. - Fomentar programas productivos. - Comedor comunitario. 	Se hablaron temas de ecoturismo y problemáticas de tener fosas sépticas junto a los pozos de agua.
Cultivo de maíz	Relación oferta-demanda y problemas de plaga en el cultivo de maíz.	Integración del maíz en el mercado y mayor pago a los agricultores.	Comida
Dieta balanceada	No hay carnes rojas dentro de la alimentación de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un comedor comunitario. - Comercio de lo que se cosecha para que más personas tengan 	El comer comunitario igual para el rubro de sectores vulnerables.

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
	No hay mercado para la comercialización de lo que se cosecha	acceso a la canasta básica del municipio.	
Suicidio	Debido a las condiciones económicas, principalmente, de la población hay un grado de estrés por lo que los jóvenes tienden a suicidarse.	- Creación de conciencia ante padres y jóvenes sobre oportunidades laborales y estudiantiles.	Pláticas psicosociales, apoyo con instituciones, por ejemplo, pasantes de Psicología.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
 TALLERES COMUNITARIOS (MESAS DE TRABAJO)

Eje 2: Planeta						Eje V: Oaxaca Sustentable. Temas: Uso racional de los recursos naturales, Manejo de los residuos sólidos, Desarrollo Urbano y ordenamiento territorial.
-------------------	---	---	---	---	--	--

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Problemas con la pesca.	En donde se realiza la pesca es un mar de basurero.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a la población en el manejo de residuos. - Crear un sistema en donde se multe a los que viertan la basura en los lugares inadecuados. 	Hacer uso de asambleas para informar lo que se hace y no.
Agua insuficiente	El abastecimiento del agua no es suficiente; el agua llega de dos a tres días. Adicional no hay sistema de tratamiento de agua.	<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar el equipo que hay por uno más fuerte que distribuya el agua o dividir los sistemas de agua por zonas. 	Regular el pago del agua y mejorar el sistema de abasto.
Especies fuera del hábitat	Los cocodrilos se acercan más a los lagos y ponen en peligro a la comunidad.	-Creación de caminos urbanos.	
Agua potable	Las aguas negras contaminan a los arroyos, animales y habitantes. El sistema de riego no está presente en el campo.	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar una planta de tratamiento que purifique el agua negra. - Cultura de reutilización dl agua. 	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de bombeo tiene un tiempo de mantenimiento tardado.

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
		<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de concientización en escuelas, comedores, Palacio y cualquier espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de estudios de agua potable para saber sobre las condiciones. Se tiene que ver la localización geográfica y la pluvialidad dependiendo de los tiempos de lluvia. - Crear un método de control para el uso del agua por parte de las viviendas para que todos alcancen.
Cultivo orgánico	Casi no llueve en la región y cuando llueve es por un ciclón por lo que el cambio climático afecta a la agricultura.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en técnicas de cultivo por la inestabilidad climática. 	El agrónomo se encuentra en dificultades porque entonces se pregunta “¿qué producir?” y realizan cultivos híbridos a toneladas (3 a 4).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
 TALLERES COMUNITARIOS (MESAS DE TRABAJO)

Eje 3: Prosperidad	    	Eje IV: Oaxaca Productivo e Innovador. Temas: Empleo, Actividades económicas, Apoyo a sectores productivos, Turismo, Infraestructura pública, Caminos y comunicaciones, Abasto y comercialización.
-----------------------	---	---

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Productividad	No llega información de los programas.	<ul style="list-style-type: none"> - Técnico para un estudio y mantenimiento de la tierra para hacerlo productivo. - Los caballos han mejorado, realizar cabalgatas. - Más trabajos, no solo mantener los oficios base; diversificación de oficios: establecimiento de "Mi Pymes" de ecoturismo. - Cultivo orgánico: acompañamiento técnico. - Estevia como herramienta para los derivados. - Uso de productos biodegradables para el cultivo y que no sean tan contaminantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Maíz, frijol, chile, ajonjolí. - Ganadores, pescadores, campo. - La gente del municipio reitera la necesidad de técnicas para la siembra tratando de dar a entender que la capacitación es la piedra angular para aumentar la producción. - Dar a conocer programas de apoyo para el cambio. - Colector de basura orgánica y utilización de lo orgánico en el campo (composta).

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
	Precios volátiles en productos.	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo para bajar recursos del gobierno federal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de animales exóticos como atracción turística.
	Organizar los canales de comercialización.	<ul style="list-style-type: none"> - Abrir camino hacia la playa y empezar trabajos de ecoturismo. - Dar continuidad a los proyectos como restaurantes. - Centros de acopio para los productos de los diferentes sectores para mantener los productos y comercializar de forma adecuada los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pavimentación de carreteras. - Infraestructura - Transporte.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
 TALLERES COMUNITARIOS (MESAS DE TRABAJO)

Eje Transversal	Eje: Equidad de Género	Temas: Igualdad de oportunidades, Violencia de género, Participación en decisiones comunitarias y de gobierno.
-----------------	------------------------	---

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Drogadicción	Jóvenes drogadictos	Orientación psicológica	Prevención
Servicios médicos a mujeres	No hay estudios especializados	Realización de mastografía y papanicolau (cada año)	Médico particular
Violencia de género	La mujer es criticada en vez de que le ayuden en las actividades que ella realiza	Educar a la población en el tema de género con orientación e información	
Comercio	Hay productos alimenticios que requieren de la apertura del comercio para los mismo como el relleno de cerdo, aceite de coco y chilate	Capacitación en la comercialización	
Oficios no tradicionales	Para la realización de actividades en oficios como la peluquería para los niños no lo hay	Capacitación o talleres de belleza	"La búsqueda de peluqueros es difícil"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
 TALLERES COMUNITARIOS (MESAS DE TRABAJO)

Eje Transversal	Eje: Asuntos Afromexicanos e indígenas	Temas: Desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural.
-----------------	--	--

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Identidad afromexicana	No hay valoración de la cultura afromexicana	Talleres de fomento a la identidad y valoración cultural y afromex	Agentes de trabajo que apoyen con el tema de talleres conjunto con la Universidad
Generación cultural	El fomento de las tradiciones culturales se están dejando	Talleres en pintura, tallado de madera y “la danza de los diablitos”	Agentes que apoyen con el tema de talleres en trabajo conjunto con la Universidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
 TALLERES COMUNITARIOS (MESAS DE TRABAJO)

Eje Transversal	Eje: Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Temas: Violencia familiar, Educación en derechos humanos de la niñez.
-----------------	--	--

NECESIDAD IDENTIFICADA	DESCRIPCIÓN DE PROBLEMÁTICA (CAUSAS Y CONSECUENCIAS)	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Problemas juveniles	Los jóvenes además de presentar problemas de drogadicción tienden al suicidio	Psicólogo de planta para los jóvenes; distracciones con alternativas educativas (cursos gratis de manualidades, belleza, entre otros)	Los jóvenes consideran que el psicólogo es para "los locos"
Derecho a la salud	No hay personal médico en la Casa de la Salud que cubre las 24 horas del día para atender las enfermedades de los niños y los centros más cercanos son los más lejanos	Mayor personal médico y red de caminos hacia las localidades con servicio médico aledañas	

**ANEXO 6. ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE
SANTO DOMINGO ARMENTA.**

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. Prim. Rur. Mat. "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO" 20DPR26585 Santo Domingo Armenta Jamiltepec Oax.

C.C.R. SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIM. BENITO JUAREZ 20DPR2243U CALLEJON DE ROM. SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC. OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO 20DPR1768T SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC. OAXACA

COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE FAMILIA MURR. BERNARDO MAYRE 20DJN1415S SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC. OAXACA

I. E. ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA JARDIN DE NIÑOS SOR JUANA INEZ DE LA CRUZ CLAVE: 20DJN1069G CALLEJON DE ROMULO, SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC. OAXACA

DIF OAXACA Crece, construye y crea en familias. COMITÉ MUNICIPAL Santo Domingo Armenta Jamiltepec, Oax. Periodo 2022-2024

ASOCIACION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA "SANTO DOMINGO ARMENTA" REGISTRO SAGRAPPA BY JAM. OAX. PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Esc. Sec. Grad. "CUALTEMOC" Clave: EB 372-88 Santo Domingo Armenta Jam. Oax.

COMITE DE LA RUTA Union de Veremismos UNION DE CAMPEROS TRANSISTORIAS Santo Domingo Armenta, Oax.

ARMATENOS PARA EL DESARROLLO DE STO. DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

B.B.N.B. [Handwritten signature]

COMITE DE SALUD SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC OAXACA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

INPI INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO ATROMONCANO EGO. PINDTEPA NACIONAL COORDINACION

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA "MELCHOR OCAMPO" 20DPR233915 SAN JOSE ESC. GRANDE JAMILTEPEC OAXACA

2022-2024 DIRECCION MUNICIPAL PROTECCION CIVIL SANTO DOMINGO ARMENTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CAMPEÑOS DE AMERICA UNIOS

[Handwritten signature]

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DPR1091Y CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC. OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

[Handwritten signature]

CONSEJO DE VIGILANCIA 20-507-000-4-2 STO. DOMINGO ARMENTA JAM. OAX. 2021-2024

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DPR1091Y CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC. OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 REGIDURÍA
 REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 DEFENSA CIVIL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022. b) Otras fuentes de Financiamiento. c) La importancia de la integración de los Comités de Obra.	
9. Acuerdos.	Consejo de Desarrollo Social Municipal.
10. Clausura de la sesión.	Presidenta del CDSM.

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 44 concejeros de 44 convocados, de los cuales son 27 hombres y 17 mujeres, por consiguiente, se informa al Presidente o la Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2022, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura al orden del día, y lo somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III. En uso de la palabra, la o el representante del Módulo de Coordinación para el Desarrollo de la Coordinación General del COPLADE informa al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$7,621,702.00 (Siete Millones Seiscientos Veintiún Mil Setecientos Dos Pesos 00/100 M.N.); así mismo, da a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.

Así mismo se expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Para lograr el desarrollo sostenible es necesario que las obras de infraestructura social integren las dimensiones ambiental, social y económica, asimismo, en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo Sostenible.

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 CASA DE SALUD LAGUNILLAS
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

MERCADO MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

CASA DE SALUD "COLECCIÓN DE ROMULO"
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

COMISARIADO EJIDAL DE REG. AGRARIO 2021-2022
 SANTO DOMINGO JAL. OAX.

2022-2024
 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASISTENCIA SOCIAL
 SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

CCR
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIM. BENITO JUÁREZ
20DPR2243U
CALLEJÓN DE ROM SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO
20DPR1768T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ROFR. BERNARDO MATREU
20DJN 118S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA



I.E.E.P.O.
ASOCIACIÓN DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
CALLEJÓN DE LA CRUZ
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

DIF OAXACA
Crea, cuida y crece en familia
COMITÉ MUNICIPAL
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

ASOCIACIÓN GANADEÑA LOCAL GENERAL "ARMENTA"
REGISTRO SACARPA 44
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM. OAX.
PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Gral. "CUAHTEMOC"
Clave: E8 372-80
Santo Domingo Armenta Jam., Oax.

COMITE DE LA RUTA
Unión de Veredas
Santos
Pinchay, Jal. Oax.
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAX.

ARMENTA PARA EL DESARROLLO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAIMPO"
20DPR2243U
SAN JOSE ESTANCA GRANDE
JAMILTEPEC OAXACA

DIRECCIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA
OAXACA

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROMEXICANO
STGO. PINCHAY, OAXACA
COORDINACIÓN



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-003-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DPR1091Y
CALLEJÓN DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA

5.- PARTICIPACION DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL. - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informan al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

6.- INFORMACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE OBRAS DE EJERCICIOS ANTERIORES.- En uso de la palabra, la Presidenta del CDSM informa sobre las obras de continuidad de ejercicios anteriores, por lo que se propone incluir en la priorización el programa de mantenimiento y rehabilitación de obras, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente señalada en los fondos correspondientes.

OBRA	UBICACIÓN	EJERCICIO
NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO

7.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS. En uso de la palabra, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

8.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2022, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2022, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territorio del Distrito Federal (FISMDF).

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombr es	
1	SANTO DOMINGO ARMENTA	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	ACCION	1.00	N/A	N/A	960.00	2,57 7.00	1,27 2.00	COMPLEMENTARIA
2	SANTO DOMINGO ARMENTA	3% DE GASTOS INDIRECTOS	ACCION	1.00	N/A	N/A	960.00	2,57 7.00	1,27 2.00	COMPLEMENTARIA
3	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DE CAMINOS SACA COSECHA DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO	KM	10.00	11	11.3	960.00	2,57 7.00	1,27 2.00	DIRECTA


ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. Rur. Mat.
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
20DPR2658S
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec Oax.

C.C.R


SOCIEDAD DE
PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIM.
BENITO JUÁREZ
20DPR2243U
CALLEJÓN DE RÓMULO
SANTO DOMINGO
ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


ASOCIACIÓN DE
PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
20DPR1768T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


COMITE DE PADRES
DE FAMILIA
MOPR. BERNARDO MAYRENI
20DJNO415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


I.E.E.P.O.
ASOCIACION DEL COMITE
DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS
SOR JUANA INEZ DE LA CRUZ
CLAVE: 20DJN1099G
CALLEJON DE ROMULO,
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dtto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024


ASOCIACION GANADEROS
LOCAL GENERAL
"ARMENTA"
REGISTRO SAGARPA/AR
MPIO. SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMA, OAX.
PRESIDENTE


ASOC. DE PADRES
DE FAMILIA
Soc. Gen. Gral.
"CUAUTTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo
Armenta Jam., Oax.


COMITE DE LA RUTA
Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.


ARMENTENOS
PARA EL DESARROLLO A.C.
MPIO. SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

Defensor del Ciudadano

B.B.H.B


COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO
ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

173A


INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL
PUEBLO AFROMEXICANO
STO. PINOTEPA NACIONAL
COORDINACIÓN


ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAJIMPO"
20DPR2331G
SAN JOSE ESC. PRIM. GRANDE
JAMILTEPEC, OAXACA


DIRECCION MUNICIPAL
PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO
ARMENTA


COMITÉS DE AMÉRICA
UNIDOS


CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-9AA-11
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024


SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022


COMITE DE PADRES
DE FAMILIA
PRIMARIA
20DTV1081Y
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim Rur Mat
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
200PR2658S
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

C.C.R

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA
"BENITO JUAREZ"
200PR2243U
CALLEJÓN DE ROMULO
SANTO DOMINGO
ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
200PR1788T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ROPR. BERNARDO MAYBEN
20DJNO416S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

A.S.O.C. DE PADRES DE FAMILIA
"SOR JUANA DE LA CRUZ"
CLAVE: 200PR2243U
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

DIF OAXACA
Crear, conectar y crecer en familia
COMITE MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

ASOCIACION GENERAL DE PADRES DE FAMILIA
LOCAL "SANTA TERESA"
REGISTRO SIGARPA 18
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM. OAX.
PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Gral.
"CUALTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo
Armenta Jam., Oax.

COMITE DE LA RUTA
Mision de...
Santo Domingo Armenta, Oax.

ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA
H. AYUNAJAMIENTO MUNICIPAL

B.R.H.B

[Handwritten signature]

COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA,
JAMILTEPEC, OAXACA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION DE MARCAS Y DISEÑOS
CENTRO COORDINADOR DEL QUEBRO AFROMEXICANO
STGO. PINOTEBA NACIONAL
COORDINACION

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAMPO"
20DPREJ...
SAN JOSE ESTAN... GRANDE
JAMILTEPEC OAXACA

2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-SAT-000-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM. OAX.
2021-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022

INDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Jamiltepec, Oax.
2022-2024
COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA



Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombr es	
11	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DEL CENTRO DE SALUD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	200.00	1,3	1,4,3,1 3,2,3 4,3,7	960.00	2,57 7.00	1,27 2.00	DIREC TA
12	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA, EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA	ML	600.00	11	11.3	960.00	2,57 7.00	1,27 2.00	COMPL EMENT ARIA
13	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE LAS FLORES, VENUSTIANO CARRANZA, FRANCISCO I MADERO Y 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	ML	500.00	11	11.3	960.00	2,57 7.00	1,27 2.00	COMPL EMENT ARIA
14	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE BARRIO EL PANTEON	M2	600.00	11	11.3	65.00	168. 00	112. 00	COMPL EMENT ARIA
15	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DE MIGUEL HIDALGO, 20 DE NOVIEMBRE, 5 DE FEBRERO, IGNACIO ZARAGOZA Y VICENTE GUERRERO DEL BARRIO EL ESPINO	ML	300.00	11	11.3	60.00	135. 00	110. 00	COMPL EMENT ARIA
16	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SIN NOMBRE BARRIO EL ESPINO	M2	300.00	11	11.3	65.00	168. 00	112. 00	COMPL EMENT ARIA
17	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN	ML	200.00	4	4.1 4.4 4.6	20.00	55.0 0	40.0 0	DIREC TA



Instituto de Estudios de Población del Estado de Oaxaca
Dpto. Santo Domingo Armenta
SECRETARÍA DE FAMILIA

DIRECCION MUNICIPAL DE LAS MUJERES SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA
Página 5 de 17
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. Rur. Mat.
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO
20DPR2656S
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

C.C.R.
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIM.
BENITO JUAREZ
20DPR2243U
CALLEJÓN DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXAC.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
20DPR1766T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
RFR. BERNARDO MAYREN
20DJNO415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA



COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ESC. SEC. GRAL.
SANTA CRUZ
CLAVE: 20JUN198G
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

DIF OAXACA
Crea, analiza y gestiona un fondo
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL ARMENTA
REGISTRO SACASPA 157
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM. OAX.
PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Gral.
"CUAUTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo Armenta Jam., Oax.

COMITE DE LA RUTA
Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.

BEHB

ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO A.C.
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Handwritten signatures and scribbles.

COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA,
JAMILTEPEC, OAXACA.



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAMPO"
20DPR2339G
SAN JOSE ESTAMPA
JAMILTEPEC



2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS REGISTROS
CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AEROMEXICANO
REG. PILOTA NACIONAL
COORDINACION



CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022



COMITE DE PADRES DE FAMILIA
PRIMARIA
20DTV1091Y
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
	Armenta, Jamiltepec, Oax. 2022-2024	LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CLAVE: 20DPR2658S				4.a				
18	SANTO DOMINGO ARMENTA	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CLAVE: 20DPR2658S	M2	180.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	20.00	55.00	40.00	DIRECTA
19	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE DOS AULAS EN LA ESCUELA PREESCOLAR PROF. BERNARDO MAYREN CLAVE: 20DJN0415S	M2	72.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	65.00	168.00	112.00	DIRECTA
20	SANTO DOMINGO ARMENTA	MANTENIMIENTO DE UNA AULA EN LA ESCUELA PREESCOLAR PROF. BERNARDO MAYREN CLAVE: 20DJN0415S	M2	36.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	65.00	168.00	112.00	DIRECTA
21	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREESCOLAR PROF. BERNARDO MAYREN CLAVE: 20DJN0415S	ML	150.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	65.00	168.00	112.00	DIRECTA
22	SANTO DOMINGO ARMENTA	AMPLIACION DE LA BARRA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA PRIMERO DE MAYO CLAVE: 20DPR1766T	ML	100.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	40.00	80.00	70.00	DIRECTA
23	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE INSTALACION ELECTRICA EN EL COMEDOR ESCOLAR Y TECHADO DE LA CANCHA DE LA ESCUELA PRIMARIA PRIMERO DE MAYO CLAVE: 20DPR1766T	ML	40.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	40.00	80.00	70.00	DIRECTA
24	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE UN AULA DE MEDIOS EN ESCUELA SECUNDARIA CUAUHTEMOC	M2	36.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	30.00	60.00	50.00	DIRECTA


ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim Rur Mat
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
200PR26585
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec Oax.

C.C.R

SOCIEDAD DE
PADRES DE FAM
ESCUELA PRIM.
"SANTO JUARE"
200PR22431
COLECCION DE RONT
SANTO DOMINGO
ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
200PR17687
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


COMITE DE PADRES
DE FAMILIA
RDRR. BERNARDO MAYREN
20DJUN04155
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

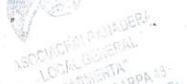





ASOC. DE PADRES
DE FAMILIA
Esc. Sec. Oax.
"CUAUHTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo
Armenta Jam., Oax.




DIF OAXACA
Comunidad y Crecer con Familia
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024


ASOCIACION MUNICIPAL
LOCAL BARRIO
"ARMENTA"
REGISTRO SAGARPA 18
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
PRESIDENTE


COMITÉ DE LA RUTA
Módulo de Permisos
Santo Domingo Armenta, Oax.
PISOCHITLAN, OAX.
PROTECTORA NACIONAL, A.C.

B.B.A.B


ARMENTENOS
PARA EL DESARROLLO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL





COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO
ARMENTA,
JAMILTEPEC, OAXACA

Ecump



ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAMPO"
200PR2339G
SAN JOSE ESTANISLAO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL
PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO
ARMENTA OAXACA




INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS DERECHOS
INDIANAS
CENTRO COORDINADOR DEL
PUEBLO ASOMEXICANO
SANTO DOMINGO ARMENTA
COORDINACIÓN


CAMPEÑINOS DE MEXICO
UNIDOS

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-2
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA
2021-2024



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Otto. Jamiltepec, Oax.
2022

COMITE DE PADRES
DE FAMILIA
TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLE SAN JOSE ESTANISLAO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Otto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc Prim Rur Mat
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
20DPR26585
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

C.C.R
SOCIEDAD DE PADRES DE FAM
ESCUELA PRIM.
BENITO JUAREZ
20DPR2243U
CALLEJÓN DE RÓM
SANTO DOMINGO
ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXAC.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
20DPR1786T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
DE FAMILIA
RPR. BERNARDO MAYREN
20DJN0415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
RPR. BERNARDO MAYREN
CALLEJÓN DE LA CRUZ
CLAVE: 20DJN1696G
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

DIF OAXACA
Crear, conservar y crecer en familia
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Gral
"CUAUNTEMOC"
Clave: ED 372-80
Santo Domingo
Armenta Jam, Oax.

COMITÉ DE LA RUTA
Asociación de Veremismos
Santo Domingo Armenta, Oax.
PROTECCIÓN NACIONAL A.C.

ARMATENOS PARA EL DESARROLLO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA.

INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO MEXICANO
STGO. ANOTEPANACIONAL
COORDINACIÓN

COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
2022-2024
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-2
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM, OAX.
2021-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLEJÓN DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
34	SANTO DOMINGO ARMENTA	CLAVE: 20DPR3120R AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	ML	200.00	6	6.2	960.00	257.700	127.200	DIRECTA
35	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DEL MERCADO PUBLICO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	500.00	1 2	1.1,1.2 1.3.2 1.2.2.2 4	960.00	257.700	127.200	COMPLEMENTARIA
36	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	600.00	1 2	1.1,1.2 1.3.2 1.2.2.2 4	960.00	257.700	127.200	DIRECTA
37	SANTO DOMINGO ARMENTA	MANTENIMIENTO DE AREAS DEPORTIVAS DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	1,296.00	11	11.3	960.00	257.700	127.200	COMPLEMENTARIA
38	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	800	1 2	1.1,1.2 1.3.2 1.2.2.2 4	20.00	40	50	DIRECTA
39	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	1,600.00	6	6.1.6.3	960.00	257.700	127.200	DIRECTA
40	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES MIGUEL HIDALGO Y PINO SUAREZ DE LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	1,400.00	11	11.3	960.00	257.700	127.200	COMPLEMENTARIA
41	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DE VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	960.00	3	3.1 3.2 3.4	30.00	70.00	65.00	DIRECTA
42	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE DOS AULAS DIDACTICAS EN LA ESCUELA	M2	132.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	494.00	245.00	249.00	DIRECTA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIASOCIAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE LAS MUJERES Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax. 2022-2024

MERCADO MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Ditto. Jamiltepec Oax.

CASA DE SALUD ALLEJON DE RÓMULO SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAX.

COMISARÍA DE EDUCACIÓN REG. ASISTIDO 20-000 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2021-2024

REGIDURÍA DE POLICIA "COLEJON DE RÓMULO" Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax. 2022

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD "LAGUJILLAS" Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.

INstituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. Rur. Mat.
IGNACIANO ALTAMIRANO
200PR26505
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

C.C.R



SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIM.
BENITO JUÁREZ
200PR2243U
CALLEJÓN DE RÍM
SANTO DOMINGO
ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
200PR1788T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA



COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ROFR. BERNARDO MAYREN
20DJN0415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]



ASOCIACION GANADERA
LOCAL GENERAL
"ARMENTA"
REGISTRO SAGARPA
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
PRESIDENTE



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Cról.
"CUAUHTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo
Armenta Jam., Oax.



CONSEJO DE LA RUTA
MAYOR DE PERMISOS
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAX.

DIF OAXACA
Com. estatal y com. en. Armenta
COMITÉ MUNICIPAL
Santo Domingo Armenta
Dpto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

[Handwritten signature]



ARMENTEÑOS
PARA EL DESARROLLO A.C.
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

B.Z.H.B

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO
ARMENTA,
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]



2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL
PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO
ARMENTA, OAXACA

[Handwritten signature]



INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL
PUEBLO AFRO MEXICANO
STO. PINOTEPA NACIONAL
COORDINACION



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAÑO"
200PR2339G
SAN JOSE ESTANCA GRANDE
JAMILTEPEC, OAXACA



CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-1
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024

ASR



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022



COMITE DE PADRES DE FAMILIA
TELESECUNDARIA
20DAV1918
CALLEJON DE RIBULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. Rur. Mat.
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
20DPR26585
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

CCR
SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIM.
"BENITO JUÁREZ"
20DPR2243U
"SALLEJÓN DE RÓM"
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT.
PRIMERO DE MAYO
20DPR1786T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ROFR. BERNARDO MAYREN
20DJNO415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

I. E. E. P. O.
ASOCIACION DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE NIÑOS
"DOR JUANA INEZ DE LA CRUZ"
CLAVE: 20DJN10853
CALLEJON DE RÓMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

DIF OAXACA
Comité Municipal
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dpto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL
"ARMENTA"
REGISTRO SAGARPA 45
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Gral.
"CUAUNTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo Armenta Jam., Oax.

COMITÉ DE LA RUTA
"Unión de Ferrocarrilistas"
Smo. P. de la Rta.
Pinozapal, Oax.
STO. DOMINGO ARMENTA, OAX.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
B.B.H.B.

ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO
STO. DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
2022-2024

DIRECCIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAMPO"
20DPR2339G
"SAN JOSE ESTANCA GRANDE"
JAMILTEPEC, OAXACA

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROMEXICANO
SANTO DOMINGO ARMENTA
COORDINACIÓN

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA
"UNIGS"
CONSEJO DE VIGILANCIA
20-44-000-1-1
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
TELESECUNDARIA
20DAV10316
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
49	CALLEJON DE ROMULO	JAMILTEPEC, OAXACA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PREESCOLAR SOR JUANA INES DE LA CRUZ CLAVE: 20DJN1069G	M2	66.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	494.00	245.00	249.00	DIRECTA
50	CALLEJON DE ROMULO	CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL	M2	600.00	11	11.3	494.00	245.00	249.00	COMPLEMENTARIA
51	CALLEJON DE ROMULO	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ CLAVE: 20DPR2243U, EN LA LOCALIDAD DE CALLEJON DE ROMULO, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	600.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	494.00	245.00	249.00	DIRECTA
52	CALLEJON DE ROMULO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRALICO DEL ACCESO A LA ESCUELA PRIMARIA	M2	600.00	11	11.3	494.00	245.00	249.00	COMPLEMENTARIA
53	CALLEJON DE ROMULO	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL ACCESO PRINCIPAL A LOCALIDAD DE CALLEJON DE ROMULO, MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA	ML	300.00	1, 7, 11	1.1 1.2 1.4 7.1 11.1	494.00	245.00	249.00	DIRECTA
54	CALLEJON DE ROMULO	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CALLEJON DE ROMULO	M2	48.00	11	11.3	494.00	245.00	249.00	COMPLEMENTARIA
55	CALLEJON DE ROMULO	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE CALLEJON DE ROMULO	M2	60.00	1,3	1.4,3.1 3.2.3. 4.3.7	494.00	245.00	249.00	DIRECTA
56	CALLEJON DE ROMULO	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA	M2	300.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	65.00	168.00	112.00	DIRECTA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. "Rur Mat"
IGNACIO GARCIA ALTAMIRANO
20DPR2658S
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

C.C.R
SOCIEDAD DE PADRES DE FAM.
ESCUELA PRIM.
BENITO JUARE
20DPR2243U
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAI.
PRIMERO DE MAYO
20DPR1760T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ROFR. BERNARDO MAYREN
20DJNO415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

ASOCIACION CAJADERA LOCAL GENERAL "ARBUJETA"
REGISTRO SACARPA 48
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Sec. Sec. Orul.
"CUALTEMOC"
Clave: 08 172-90
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
UNION DE NIÑOS
DOR JUANA INEZ DE LA CRUZ
CLAVE: 20DJN1069G
CALLEJON DE ROMULO,
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

DIF OAXACA
Com. control y asesoría de familias
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Santo Domingo Armenta, Oax.
Periodo 2022-2024

COMITE DE LA RUTA
Unión de Permisarios
Santo Domingo Armenta, Oax.
Pinoles, Oax.
Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.

E.H.B

[Handwritten signature]

ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO A.C.
STO. DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"MELCHOR OCAMPO"
20DPR2339G
SAN JOSE ESTANCA GRANDE
JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROMEXICANO
STGO. MOTECUZYAC
COORDINACION



SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-00-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
	Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024	PRIMARIA BENITO JUAREZ CLAVE: 20DPR2243U								
57	CALLEJON DE ROMULO	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DPR2243U	M2	36.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	30.00	50.00	45.00	DIRECTA
58	CALLEJON DE ROMULO	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL DE ACCESO A LA PLAYA DE LA LOCALIDAD DE CALLEJON DE ROMULO	ML	100.00	11	11.3	30.00	50.00	45.00	COMPLEMENTARIA
59	LAGUNILLAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL A LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	M2	300.00	11	11.3	65.00	168.00	112.00	COMPLEMENTARIA
60	LAGUNILLAS	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CLAVE: 20DPR2016Z	ML	500.00	4	4.1 4.4 4.6 4.a	65.00	168.00	112.00	DIRECTA
61	LAGUNILLAS	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	M2	600.00	1,3	1.4,3.1 3.2,3. 4,3.7	60.00	150.00	120.00	DIRECTA
62	LAGUNILLAS	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	ML	1,000.00	1, 7, 11	1.1 1.2 1.4 7.1 11.1	60.00	150.00	120.00	DIRECTA
63	LAGUNILLAS	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS	M2	128	1, 2	1.1,1.2, 1.3,2, 1.2,2.2, 4	60.00	150.00	120.00	DIRECTA
64	LAGUNILLAS	CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE PERSONAS CASA DE DIA	M2	120	1, 2	1.1,1.2, 1.3,2, 1.2,2.2, 4	60.00	150.00	120.00	DIRECTA
65	LAGUNILLAS	CONSTRUCCION DE CENTRO COMUNITARIO EN LA	M2	120	1, 2	1.1,1.2, 1.3,2, 1.2,2.2, 4	60.00	150.00	120.00	DIRECTA

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DEL ESTADO DE OAXACA
 2022-2024

PL. Santo Domingo Armenta
 PATRÓN DE LOS PAUROS DE FAMILIA:

DIRECCIÓN MUNICIPAL
 DE LAS MUJERES
 SANTO DOMINGO
 ARMENTA, OAXACA

PÁGINA 11 DE 17
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. Mat. MANUEL ALTAMIRANO
20DPR26585
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.

CCR
SOCIEDAD DE PADRES DE FAM.
ESCUELA PRIM. BENITO JUAREZ
20DPR2243U
CALLEJÓN DE ROM SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO
20DPR1769T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
RDRR. BERNARDO MAYREN
20DJN0415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL "ARMENTA"
REGISTRO SACAPPA 48
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Grat. "CLAUHTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo Armenta, Oax.

ASOCIACION DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE ROSAS
SCR. JUAN VINEZ DE LA CRUZ
CLAVE: 200-1989
CALLEJON DE ROMPA 3
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

DIF OAXACA
COMITE MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dtto. Jamiltepec, Oax.
Periodo 2022-2024

COMITE DE LA RUTA
Union de Permisarios
Santo Domingo Armenta
Pinozapal, Oax.
STO. DOMINGO ARMENTA, OAX.

ARMATENOS PARA EL DESARROLLO A.C.
STO. DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INPI INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION INDUSTRIAL
COMITE DE SALUD SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA "MELCHOR OCAMPO"
20DPR2339G
SAN JESUS DE LA GRANDE
JAMILTEPEC OAXACA

CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO MEXICANO SGO. PINOZAPAL NACIONAL COORDINACION

DIRECCION MUNICIPAL PROTECCION CIVIL SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dtto. Jamiltepec, Oax.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
	LOCALIDAD DE LAGUNILLAS									

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.

2/ Tipo de Incidencia: Directa o Complementaria

b) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
66	SANTO DOMINGO ARMENTA	RESTAURACION A LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA IGLESIA CATOLICA SANTO DOMINGO DE GUZMAN	ML	100.00	960.00	2,577.00	1,272.00
67	SANTO DOMINGO ARMENTA	RESTAURACION DE LA IGLESIA CATOLICA SANTO DOMINGO DE GUZMAN	M2	100.00	960.00	2,577.00	1,272.00
68	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA ASOCIACION GANADERA "ARMENTA"	M2	600.00	960.00	2,577.00	1,272.00
69	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DE AUDITORIO DE USOS MULTIPLES EN EL CONSEJO EJIDAL DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	600.00	960.00	2,577.00	1,272.00
70	SANTO DOMINGO ARMENTA	REHABILITACION DE RENELLO SANITARIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA	M2	400.00	960.00	2,577.00	1,272.00
71	SANTO DOMINGO ARMENTA	CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL	M2	120	960.00	2,577.00	1,272.00

c) Informe acerca de la importancia de la integración de los Comités Ciudadanos o Comités de obra. En uso de la palabra, el titular del Módulo de coordinación para el Desarrollo informa, que el Comité de Obra o Comité Ciudadano, establecido en el artículo 126 NOVODECIEIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de gran apoyo a la administración pública municipal, pues se encarga del control y vigilancia de la obra pública municipal, verificando el avance físico de las obras aprobadas hasta la conclusión de la misma, por lo que se exhorta que por cada obra aprobada se integre el Comité respectivo.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 REGIDURÍA DE HACIENDA
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022-2024

TESORERÍA MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022

AGENCIA DE POLICÍA
 "COLECCIÓN DE ROMULO"
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. 2022

COMISARIADO P...
 REG. AGRARIO 21-807-000-1-2
 SANTO DOMINGO ARMENTA, OAX. 2022-2024

INstituto de Estadística del Estado de Oaxaca
 2022-2024

PL 154 Santo Domingo Armenta
 FEDERATIVO DE PADRES DE FAMILIA

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LAS MUJERES
 SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Prim. Mat. "IGNACIO MALDONADO ALTAMIRANO"
20DPR1788S
Santo Domingo Armenta
Jamiltepec Oax.

C.C.R

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA
ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ"
20DPR1788J
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO
20DPR1788T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
ROFR. BERNARDO MAYREN
20DJNO413S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA
Esc. Sec. Grat. "QUILTEMOC"
Clave: ES 372-80
Santo Domingo Armenta Jam. Oax.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA
JARDIN DE RINGOS
ROFR. JUANA INEZ DE LA CRUZ
CLAVE: 20DJH1069G
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA

DIF OAXACA
Crear, conservar y crear en familia
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Jamiltepec, Oax.
Período 2022-2024

ASOCIACION GABARDE LOCAL GENERAL "ARMENTA"
REGISTRO SAGARPA 48
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
PRESIDENTE

COMITÉ DE LA RUTA
Unión de Campesinos
Pinotepa Nacional, Oax.
STO. DOMINGO ARMENTA, OAX.

ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO A.C.
STO. DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

[Handwritten signatures and scribbles]

COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL PROTECCION CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROAMEICANO STGG PINOTEPA NACIONAL
COORDINACION

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA "CHOR OCAÑO"
20DPR2339G
SAN JOSE ESTANCIA GRANDE
JAMILTEPEC OAXACA

CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Jamiltepec, Oax.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC OAXACA

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



9. **ACUERDOS.** El Consejo de Desarrollo Social Municipal, emite los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.-De conformidad al orden de prioridad de obras validado instrúyase al área competente del municipio para que inicie los proyectos técnicos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal, tomando en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 garantizando el cumplimiento de los derechos humanos de la población y que estén apegados al catálogo FAIS del Manual de Usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social 2022 emitidos por la Dirección General de Desarrollo Regional de la Secretaría de Bienestar una vez que se publiquen.

SEGUNDO.- El Municipio reportará en tiempo y forma los avances físico y financiero de las obras ejecutadas en los sistemas de información como la MIDS, el SRFT y demás sistemas gubernamentales.

TERCERO.- El CDSM realizará el registro en el SISPLADE, de la Información de las Actas de Integración y Priorización de obras para transparentar las acciones y acuerdos que aquí se tomaron.

10. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra, la presidenta del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 16:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C. DAMARIS DOMINGUEZ HERNANDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL CDSM

VOCALES

C. DEMETRIO VARGAS
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JUANA LAURA GOMEZ ORTEGA
REGIDORA DE HACIENDA

C. JONAS PALACIOS SALINAS
REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS

C. DORALY GONZALEZ NOYOLA
REGIDORA DE EDUCACION



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. "MATEO MANUEL ALTAMIRANO" 20DPR2658S Santo Domingo Armenta Jamiltepec Oax.

C.C.R

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIM. "BENITO JUÁREZ" 20DPR2243U CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO 20DPR1786T SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA.

COMITE DE PADRES DE FAMILIA ROPR. BERNARDO MAYREN 20DJNO415S ANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA

COMITE DE PADRES DE FAMILIA DE JARDIN DE NIÑOS "TOR. JUANA INEZ DE LA CRUZ" CLAVE: 20DJN1069G CALLEJON DE ROMULO, SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA

DIF OAXACA COMITÉ MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta Dto. Jamiltepec, Oax. Periodo 2022-2024

ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL "ARMENTA" REGISTRO SACARPA 48 ANTO DOMINGO ARMENTA JAM., OAX. PRESIDENTE

ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Esc. Sec. Gral. "SUNTEMOC" Clave: ES 372-8Q Santo Domingo Armenta Jam., Oax.

COMITÉ DE LA RUTA Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.

B.R.M.B

ARMENTEÑOS M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO A.C. Dto. Santo Domingo Armenta Jamiltepec, OAXACA.

Diferencia Schmidt

COMITE DE SALUD SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA.

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA 2022-2024

47301

3A Super

CAMPESINOS DE AMERICA UNIOS

INPI INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROMEXICANO STGO. PINOTEPA NACIONAL COORDINACIÓN

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA "EL CHOROCAMPO" 20DPR2339G SAN JOSE ESTANCA GRANDE JAMILTEPEC OAXACA

CONSEJO DE VIGILANCIA 20-507-000-1-2 STO. DOMINGO ARMENTA JAM., OAX. 2021-2024

ASR

SECRETARIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022

COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DTV1091Y CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC OAXACA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

 <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax.</p>	 <p>REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024</p>	 <p>REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024</p>
<p>C. MARÍA DE LOS ANGELES HERRERA REGIDORA DE SALUD Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024</p>	<p>C. JUAN SALINAS MENDOZA TESORERO MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax. 2022</p>	<p>C. PEDRO JUAREZ GARCIA REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD DE LAGUNILLA Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax.</p>
 <p>C. MIGUEL ANGEL AVILA HERNANDEZ AGENTE DE POLICIA DE CALLEJON DE ROMULO Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax. 2022</p>	 <p>C. FELIPE ELEAZAR PALACIO BERNAL COMISARIADO EJIDAL COMISARIADO EJIDAL REG. AGRARIO 20-507-000-1-2 SANTO DOMINGO ARMENTA JAM, OAX.</p>	 <p>C. ATANACIO SERRANO RIVERO CONSEJO DE VIGILANCIA CONSEJO DE VIGILANCIA 20-507-000-1-2 STO. DOMINGO ARMENTA JAM, OAX. 2021-2024</p>
<p>C. ROSIBEL CRUZ ROBLES TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DIRECCIÓN MUNICIPAL INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA 2022-2024</p>	<p>C. AZUCENA CARMONA SALINAS VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO DEL IEEOB Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax.</p>	
<p>C. HABACUC HERNANDEZ BRACAMONTES ENCARGADO DE LA CASA DE SALUD-CALLEJON DE ROMULO CASA DE SALUD CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA OAX.</p>	<p>C. ELIZABETH SALINAS VARGAS RPT. DEL COMITÉ DE LA IGLESIA CATOLICA "SANTO DOMINGO DE GUZMÁN"</p>	
<p>C. MARTIN REBOLLAR MUJICA PDTE. DEL COMITÉ DEL MERCADO MUNICIPAL MERCADO MUNICIPAL Santo Domingo Armenta, Oax. Dpto. Jamiltepec, Oax.</p>	<p>C. AMALIA GARDUÑO GARCIA ENCARGADA DE LA CASA DE SALUD-LAGUNILLAS CASA DE SALUD LAGUNILLAS SANTO DOMINGO ARMENTA OAX.</p>	

C.C.R

SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ 20DPR2243U CALLE JÓN DE RÓM SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MAY. PRIMERO DE MAYO 20DPR178GT SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA.



COMITE DE PADRES DE FAMILIA ROPR. BERNARDO MAYREN 20DJN0415S SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA

[Handwritten signature]



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Esc. Prim. Rómulo Ignacio Manuella Carranco 20DPR1880 Santo Domingo Armenta Jamiltepec Oax

B.B.H.B



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Blvd. San. Cris. "QUALTEMOC" Calle: ES. 172-80 Santo Domingo Armenta Jam, Oax.



ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL "ARMENTA" REGISTRO SAGARPA-48 SANTO DOMINGO ARMENTA JAM., OAX. PRESIDENTE

DIF OAXACA *Great, consistenty create on families* COMITÉ MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta Dto. Jamiltepec, Oax. Periodo 2022-2024



E. P. O. ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA CALLE JÓN DE LA CRUZ CLAVE: 20DJN169S CALLE JÓN DE ROMULO, SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



ARMENTENOS PARA EL DESARROLLO AC. STO. DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC OAXACA.

COMITE DE LA RUTA *Comité de Permisos* *Subcomité* *Pinolepán, Oax.* *UNION DE COMERCIOS TRANSPORTISTAS* *PIÑOTEPA NACIONAL, S.C.* *PIÑOTEPA NACIONAL, S.C.* STO. DOMINGO ARMENTA, OAX.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMITE DE SALUD SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



2022-2024 "MELCHOR OCAMPO" DIRECCIÓN MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA JOSÉ ESTANCIAS GRANDE JAMILTEPEC OAXACA



ASOCIACION DE "S DE FAMILIA" 20DPR2339G

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



INPI INSTITUTO NACIONAL DE LOS DERECHOS INDUSTRIALES CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROMEXICANO STGO. PINOTEPA NACIONAL COORDINACIÓN



SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022



A B G COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DJTV1091Y CALLE JÓN DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC OAXACA



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.
2022-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.
2022-2024

CASA DE SALUD
LAGUNILLAS
SANTO DOMINGO

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.

C. VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"

REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.
2022-2024

C. CIRILO DOMINGUEZ SALADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "1° DE MAYO"

MERCADO MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.

C. AMADO BAÑOS GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA CALLEJON DE ROMULO

C. CARLOS CANDELA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ"

C. DIOCELINA RODRIGUEZ NARVAEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS "PROFR. BERNARDO MAYREN"

C. YONI SALINAS ARELLANES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL CUAHUTEMOC

CASA DE SALUD
CALLEJON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAX.

C. DANIA OLIVA MARIANO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

C. BRENDA BERENICE HERNANDEZ BALTAZAR
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"

IEBO
Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca
PL. 154 Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.

C. VICTOR BANY ACEVEDO GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA UNION DE PERMISIONARIOS DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJE

C. CARLOS MAYREN LOPEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SITIO DE TAXIS "UNION ARMENTA"

DOS

2022-2024
DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA

COMISARIADO DE REG. AGRARIO 201-100-100
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA
2021-2024



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO
20DPR1786T
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.



COMITE DE PADRES DE FAMILIA
RORR. BERNARDO MAYREN
20DJN0415S
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA



C.E.P.O. DEL COMITE DE PADRES DE NIÑOS
JARDIN DE NIÑOS
SOR JUANITA INEZ DE LA CRUZ
CLAVE: 20DNI1056G
CALLE JON DE ROMULO,
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

Handwritten signature



ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL "ARMENTA"
REGISTRO SAC-CPA DE SANTO DOMINGO ARMENTA
JAM, OAX. PRESIDENTE



DIF OAXACA
Crear, construir y crecer en familia
COMITÉ MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta
Dto. Jamiltepec, Oax.
Período 2022-2024



Handwritten signature

ARMENTA
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

Handwritten signature



COMITE DE SALUD
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

Handwritten signature



2022-2024
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ASERCIÓN CIVIL
SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA
"SAN PEDRO GRANDE"
20DPR2339G
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA

Handwritten signature

INPI
INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
CENTRO COORDINADOR DEL PUEBLO AFROMEXICANO
SIGO. PINOTEPA NACIONAL
COORDINACIÓN

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA
20DTV1091Y
CALLE JON DE ROMULO
SANTO DOMINGO ARMENTA
JAMILTEPEC, OAXACA.

Handwritten signature



CONSEJO DE VIGILANCIA
20-507-000-1-2
STO. DOMINGO ARMENTA
JAM., OAX.
2021-2024



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santo Domingo Armenta,
Dpto. Jamiltepec, Oax.
2022

Handwritten signature

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

C. OTHONIEL GONZALEZ VARGAS
 PRESIDENTE DE LA UNION GANADERA LOCAL GENERAL "ARMENTA"

REGIDURIA DE HACIENDA
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

REGIDURIA DE EDUCACION
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

C. SIDRONIO VARGAS AVILA
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION CIVIL "ARMENTEÑOS"

ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO A.C.
 WINGO ARMENTA, OAXACA

C. JUAN GABRIEL SILVA DOMINGUEZ
 PDTE. DE LA VIDA ORGANICA Y SALUDABLE SUSTENTABLE (VOSS) S.P.R. DE R. L.

REGIDURIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

C. FLAVIO RODRIGUEZ CRUZ
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD

MERCADO MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax.

C. YESICA RAMIREZ SERRANO
 PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "MELCHOR OCAMPO"

ASOCIACION DE TRESERERIA MUNICIPAL
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024

C. OLALYA MORALES CARRETO
 REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA JARDIN DE NIÑOS "JOSE T CUELLAR"

CASA DE SALUD - CALLEJÓN DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA, OAXACA
 JAMILTEPEC, OAX.

C. DELFINA MARGARITA SALINAS PALACIOS
 REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE BARRIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA

COMISARIA DE POLICIA DE BARRIO
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax. 2022

C. SONIA SALINAS HERNANDEZ
 REPRESENTANTE DE COMITÉ DE BARRIO EL ESPINO

C. DEYANIRA ALBERTO SANCHEZ
 REPRESENTANTE DEL COMITÉ DEL PANTEON

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD "LAGUNILLAS"
 Mpio. Santo Domingo Armenta, Oax.
 Dto. Jamiltepec, Oax.

C. ZÓTICO GONZALEZ CRUZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

C. BERNARDO SALINAS
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA CONASUPO

COMISARIAO REG. AGUAS POTABLES SANTO DOMINGO ARMENTA, OAX. 2021-2024

C.C.R



SOCIEDAD DE PADRES DE FAM ESCUELA PRIM. BENITO JUÁREZ 20DPR2243U CALLEJÓN DE ROM SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO 20DPR1766T SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



COMITE DE PADRES DE FAMILIA ROPR. BERNARDO MAYREZ 20DJNO415S ANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



I. E. E. P. O. ASOCIACION DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA JARDIN DE NIÑOS SOR JUANITA IÑEZ DE LA CRUZ CALLEJON DE ROMULO, SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



COMITE DE LA RUTA Unión de Permisos de Ruta PINTAS MACOML A.C. STO. DOMINGO ARMENTA, OAX.



ASOCIACIÓN GENERAL LOCAL GENERAL "ARMENTA" REGISTRO SACARPA 45 SANTO DOMINGO ARMENTA, OAX. PRESIDENTE



ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO A.C. STO. DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Esc. Prim. Rur. Mat. IGNACIO MANUEL ALVARADO 20DPR2638S Santo Domingo Armenta Jamiltepec Oax



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA "MELCHOR OCAÑA" 20DPR2339U

JOSE ESTANCA GRANDE JAMILTEPEC OAXACA

Participación Salud

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

COMITE DE SALUD SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024



COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DTV1091Y CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



CONSEJO DE VIGILANCIA 26-507-000-1-2 STO. DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAX. 2021-2024

B.B.H.T.S

[Large handwritten signature]



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA "CUALTEMOC" Clave: E2-372-80 Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oax.



INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO

E. Cruz
C. LUZ ELENA DOMÍNGUEZ CRUZ
CONTRALORA SOCIAL MUNICIPAL

ad
C. ANTONIO FLORENCIO DOMÍNGUEZ SALINAS
CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL

[Signature]
C. TANIA ITZEL TORRES GÓMEZ
CONTRALORA SOCIAL MUNICIPAL

[Signature]
C. GUADALUPE TENORIO VICTORIA
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL

[Signature]
C. FELICITA ZARATE GENCHI
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL

[Signature]
C. SATURNINO HERNÁNDEZ
BRACAMONTES
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

[Signature]
ING. ISAEL C. ARELLANES HERNÁNDEZ
MÓDULO DE COORDINACIÓN PARA EL
DESARROLLO DE LA
CG-COPLADE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL

[Signature]
ING. JAVIER BAÑOS VELASCO
DELEGADO DE PROTECCIÓN CIVIL EN
LA COSTA

[Signature]
C. P. HEBERT NESTOR RUIZ LÓPEZ
JEFE DEL CENTRO COORDINADOR DEL
PUEBLO AFROMEXICANO DEL INPI

[Signature]
C. GREGORIO LORENZO AGUILAR
SECRETARIO DEL CDSM

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos, celebrada en el municipio de Santo Domingo Armenta, Oaxaca, el día 11 de marzo del año 2022.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

C.C.R



SOCIEDAD DE PADRES DE FAM ESCUELA PRIM. BENITO JUÁREZ 20DPR2243U CALLEJÓN DE ROM SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. MAT. PRIMERO DE MAYO 20DPR1766T SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



COMITE DE PADRES DE FAMILIA ROPR. BERNARDO MAYREZ 20DJNO415S ANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



I. E. E. P. O. ASOCIACION DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA JARDIN DE NIÑOS SOR JUANITA IÑEZ DE LA CRUZ CALLEJON DE ROMULO, SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



COMITE DE LA RUTA Unión de Permisos de Ruta Pinotepetlán, Oax. PRUTISA MCDOWLL, A.C. STO. DOMINGO ARMENTA, OAX.



ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL GENERAL "ARMENTA" REGISTRO SACARPA 45 SANTO DOMINGO ARMENTA, JAM., OAX. PRESIDENTE



ARMENTEÑOS PARA EL DESARROLLO A.C. STO. DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA



ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Esc. Prim. Rur. Mat. IGNACIO MANUEL ALVARO 20DPR2638S Santo Domingo Armenta Jamiltepec Oax

Participación Salud

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONSEJO DE VIGILANCIA 26-507-000-1-2 STO. DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAX. 2021-2024

B.B.H.T.S

[Large handwritten signature]



COMITE DE SALUD SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA



SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. Santo Domingo Armenta, Dto. Jamiltepec, Oax. 2022-2024



ASOC. DE PADRES DE FAMILIA Esc. Sec. Urb. "CUALTEMOC" Clave: E2-372-80 Santo Domingo Armenta, Jam., Oax.



COMITE DE PADRES DE FAMILIA TELESECUNDARIA 20DTV1091Y CALLEJON DE ROMULO SANTO DOMINGO ARMENTA JAMILTEPEC, OAXACA

**ANEXO 7. ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA
2022 – 2024

“2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA, DISTRITO DE JAMILTEPEC, ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de Santo Domingo Armenta, siendo las 09:00 horas, del día 27 de junio del año 2022, reunidos en el Palacio Municipal de este Municipio, con el objetivo de realizar una sesión extraordinaria de cabildo para exponer y en su caso aprobar el plan de desarrollo municipal para el periodo 2022-2024, dicha sesión convocada, en cumplimiento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

Primero.-Pase de lista.-----

Segundo.-Declaración del quórum legal.-----

Tercero.- Instalación de la Sesión de Cabildo.-----

Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día al que se sujetara la sesión de cabildo.-

Quinto.- Punto único.-Presentación del Plan Municipal De Desarrollo (PMD) y en su caso aprobación.-----

Sexto. - Acuerdos.-----

Séptimo. - Clausura de la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo Armenta, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca.-----

Acto seguido, se procede con el desahogo de los puntos del orden del día.-----

Primero.- Pase de lista.- Para dar inicio en el desahogo del orden del día y por instrucciones de la Profa. **Damaris Domínguez Hernández**, Presidenta Municipal; el Secretario Municipal C. **Gregorio Lorenzo Aguilar**, en uso de la palabra procede a pasar lista de los presentes, informando a la Presidenta Municipal la asistencia de los CC. **Demetrio Vargas, Jonás Palacios Salinas, Juana Laura Gómez Ortega, Doraly González Noyola, María de los Ángeles Herrera Dieguez**, Síndico Municipal, Regidor de Obras Públicas, Regidora de Hacienda, Regidora de Educación y Regidora de Salud y Asistencia Social respectivamente-----

Segundo.- Declaración de quórum- En uso de la palabra el Secretario Municipal C. **Gregorio Lorenzo Aguilar** informa a la Presidenta Municipal la presencia de SEIS concejales de un total de SEIS Concejales del Honorable Ayuntamiento, manifestando así, que **“EXISTE QUORUM” LEGAL**, para llevar acabo la Sesión de Cabildo de conformidad por lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

Avenida Benito Juárez, sin número, esquina con calle 16 de septiembre, Barrio de Arale, Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oaxaca
Correo electrónico: AvuntamientoArmenta22.24@gmail.com

SECRETARÍA
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
Mpio. Santo Domingo
Armenta,
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA
2022 – 2024

“2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”



Tercero.- Instalación de la sesión de cabildo.- El Secretario Municipal en uso de la palabra, notifica a la Presidenta Municipal que hay quórum legal para iniciar, por lo que la Presidenta Municipal decretó instalada la Sesión de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Santo Domingo Armenta, Distrito de Jamiltepec. Siendo las nueve horas con diez minutos, del día 27 de junio de 2022.

Cuarto.- Lectura y aprobación del orden del día al que se sujetara la sesión de cabildo.-

Habiendo sido instalada formalmente la sesión de cabildo, el C. Gregorio Lorenzo Aguilar Secretario Municipal, procedió a dar lectura al orden del día al que se sujetara la presente Sesión de Cabildo de fecha 27 de junio de 2022: **Primero.-**Pase de lista, **Segundo.-**Declaración del quórum legal, **Tercero.-** Instalación de la sesión de cabildo, **Cuarto.-** Lectura y aprobación del orden del día al que se sujetara la sesión de cabildo, **Quinto.-** Punto único. Presentación del Plan Municipal De Desarrollo (PMD) y en su caso aprobación **Sexto.-** Acuerdos, **Séptimo.-** Clausura de la sesión del Honorable ayuntamiento del Municipio de Santo Domingo Armenta Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca.

Quinto.- Punto único.- Presentación del Plan Municipal De Desarrollo (PMD) y en su caso su aprobación.

En uso de la palabra la Profa. Damaris Domínguez Hernández, en calidad de Presidenta Municipal del municipio de Santo Domingo Armenta, distrito de Jamiltepec, expone a los presentes concejales el plan municipal de desarrollo 2022-2024, ya que como es de su conocimiento dicho plan ha sido elaborado en base a las necesidades sociales de nuestro municipio, por lo que se deberá analizar de forma detallada por los concejales para que en este documentos se tomen en cuenta todos las necesidades que existen en nuestro municipio y así estar en condiciones de aprobar y remitir a la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE) dicho documento. Cabe mencionar que el plan municipal de desarrollo será parte fundamental para nuestro municipio ya que funcionará como instrumento rector de la planeación y además servirá para Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores sociales, privado, las comunidades y el pueblo en general.

Acto seguido el Secretario Municipal somete a votación el plan municipal de desarrollo (PMD), el cual es aprobado con un total de seis votos.

Sexto.-Acuerdos.-único.- Se acuerda por unanimidad de votos de los concejales presentes la aprobación del plan municipal de desarrollo para el municipio de Santo Domingo Armenta, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca.

Séptimo.- Clausura de la sesión.- Habiéndose agotado el único punto del orden del día, siendo las doce horas con cero Minutos del mismo día de su inicio, la Profa. Damaris Domínguez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo levantándose por duplicado la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

-----Damos Fe-----

Avenida Benito Juárez, sin número, esquina con calle 16 de septiembre, Barrio grande, Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oaxaca
Correo electrónico: AyuntamientoArmenta22.24@gmail.com

Teléfono: 954 426 05 82 y 954 453 50 79

Armenta, Oaxaca

Distrito de Jamiltepec, Oaxaca

2022





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTO DOMINGO ARMENTA, JAMILTEPEC, OAXACA
2022 – 2024



“2022 Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

PROFA. DAMARIS DOMINGUEZ
HERNANDEZ

EL SINDICO MUNICIPAL

C. DEMETRIO VARGAS

EL REGIDOR DE OBRAS PUBLICAS

C. JONAS PALACIOS SALINAS

LA REGIDORA DE HACIENDA

C. JUANA LAURA GOMEZ ORTEGA

LA REGIDORA DE EDUCACION

C. DORALY GONZALEZ NOYOLA

LA REGIDORA DE SALUD Y
ASISTENCIA SOCIAL

C. MARIA DE LOS ANGELES HERRERA
DIEGUEZ

DOY FE

SECRETARIO MUNICIPAL

C. GREGORIO LORENZO AGUILAR

**ANEXO 8. LISTAS DE ASISTENCIA DE LOS TALLERES COMUNITARIOS (CONSULTA ABIERTA).
MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ARMENTA.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Neri Dominguez B	984 318 85 37	Sto. Domingo	
Margarita V. Dominguez	954 177 89 25	Sto Domingo	
Luis Enrique Matamoros	954 133 23 58	Sto. Domingo	
Claudino Ayora Salinas	954 588 84 99	Santo Domingo Armeria	
Mario Zarate Vargas	954 130 80 27	Sto. Domingo	
GUADALUPE ITZABETH HERNANDEZ JIMENEZ	954 204 40 51	STO. DOMINGO.	
Daniel Salinas	954 125 57 33	St. Domingo	D: S. V
Dulce Cruz	741 138 27 82	St. Domingo	
Olimpica Loya	954 138 96 95	St. Domingo	olimpica.Loy
Inés Vargas Glez	741 100 34 03	St. Domingo	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Reyna Carrillo G.	Piscis_alby@hotmail.com 954-145-79-77	Sto. Domingo Armenta, Cax	
Isaac Santiago Mtz.	element-five@hotmail.com 954-149-42-58	Santo Domingo Ar	
DORALY GONZALEZ NOYOLA	b+ito_85@hotmail.com 954-150-33-95	Santo Domingo Arm.	
Herrera Dieguez María de los Angeles	angeles.herrera197912@gmail.com 741 123 35 25	Santo Domingo Arm.	
Rosibel cruz Robles	7441014449	santodomingo Arm.	
Juana L. Gomes	954 155 63 01	Santo Domingo Arm	
Hilda Avila Flores	954 128 5865	LaGonillas stodomingo	
Brenda B. Hernandez B.	741-1216625	lagonillas stodomingo	B.B.H.B
Adriana Alberto M	741-134-65-31	Santo Domingo	
Lorena CRUZ Merino	954 166 36 43	Santo Domingo	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Norberto González	9541788755	Santo Domingo	
Juan Herrera		Callejón de Romulo	
Flavio Herrera		Callejón de Romulo	F.H.V
Miguel Ángel Ayala	9541136822	CALLEJÓN DE ROMULO	
Pedro Juárez García	7411049307	Lagunilla	
Juan Salinas Mendoza	9541110757	Santo Domingo Arica	
Dionardo Hernández González	9541701190	Santo Domingo Arica	
Francisco Tenorio H	9541527390	Santo Domingo	
Iris Brenda Hernández	9541778135	Callejón de Romulo	
Telpecas Zarate	74125979	Lagunillas St. Domingo	

17/02/2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Josfa Dolonia Rojas Navaez	9541638766	Santo Domingo Armenta	R
Guadalupe Seguelan	_____	Santo Domingo Armenta	
Tobias Cruz Acevedo	_____	Santo Domingo Armenta	Tobias Cruz
Pedro Avila Hernandez	_____	Santo Domingo Armenta	P
ECD las Licas salinas		Santo Domingo	A
MARGARITA SALINA PALACIOS		Santo Domingo Armenta	M

17/02/2022



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES**

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Sidroneo Vargas Avila	9541846769	Santo Domingo Armenta	<i>[Signature]</i>
Valemon Candela Domguiez		santo Domingo	PED
Eugenio Adria Rodriguez Salinas		Santo Domingo Armenta	<i>[Signature]</i>
Margarita	741 1416 3890	santo Domingo Arm	<i>[Signature]</i>
Andrea chale López	951 459 47 95	santo Domingo Armenta	<i>[Signature]</i>
Rayna Carrillo Gómez	Piscis_alby@hotmail.com 954 151 79 77	Santo Domingo Armenta	<i>[Signature]</i>
Adán Salinas Baños	7441636214	Santo Domingo Armenta	<i>[Signature]</i>
LUIS ENRIQUE M	9541332358	Santo Domingo	LEMS
Jorge Serrano Leyola		Santo Domingo Armenta	<i>[Signature]</i>
Donato Hernandez	9541442448	Santo Domingo	<i>[Signature]</i>

17/02/2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Pedro Juárez García	7411049307	Lagunilla	
Andrés Esteban Colón Domínguez	—	Santo Domingo	
Tidel Rodríguez González	954116413209	Sat. Domingo	
Eleuterio Galdino Hernández Liberio		Santo Domingo	
Silvestre A. Colondelata	55 78722341	Santo Domingo	
Juan G. Silva J. J. G. J.	juangabriel.SilvaDomingo@gmail.com 954 123 45 63	Santo Domingo	
Anibal González Her.	954131 6106	Santo Domingo	
Olimpia Loya Juárez	9541389095	Santo Domingo	Olimpia L. J.
Rosibel Cruz Roble	7441014442	Santo Domingo	
Norberto González	9541788755	Santo Domingo	

17/02/2022



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES**

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Herrera Dieguez Mario Delos Angeles	741 123 35 25	Santo Domingo Arm.	
Dulce Cruz	741 138 27 82	St. Domingo	
Yadira Dela Rosa Morales	741 130 38 71	santo Domingo Arm	Yadira dela RM
Margarita v. Dominguez Glez	954 1778925	sto Domingo	M. Dominguez
Laurentina Santos C.	741 1198371	St. Domingo Arm.	
César E. Silva D.	954 1080 864	Sto. Dgo. Ximante	
Adan Mujica Mena	954 181 52 30	Sto Dgo	A M M
Edilón Corraza Canacho		Lagunilla	
Alfonso Hernández		Santo Domingo	
Hilario Avila		Santo Domingo	

17/02/2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Claudio Apna Salinas	954 588 84 99	Santo Domingo Armenta	
Guadalupe Tenorio Vie	954 1	Santo Domingo Armenta	
Dionado Hernández García	954 120 1190	Sto. Dom. Armenta	
LAZARO ZARATE	CTUZ	Santo Domingo	
Salinas López		Santo Domingo	SSL
Luis Vargas Avila	9541366831	Santo Domingo	
RAMON ZARATE	954-155-63-89	Santo Domingo	RZ
JUAN NOYOLA	954-155-63-89	Santo Domingo	
Martin Rebollar Moya	7411051490	Santo Domingo	
Joel Noyola G.	9541324510	Sto. Domingo Armenta	



17/02/2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Zenaida Garcia Varquez	9541466776	Santo Domingo	
Antonio Merino Damian	9542015123	Santo Domingo	
Jimmy Cruz Meguía	9541276102	Barrio Grande	
Jaime Cruz Rodrig. Salinas Sotero Alejandro	83JaimeC22@gmail.com 9541276102	Barrio Grand	
Dionicio Hernández Domínguez	741188451	Santo Domingo	
Hernando Salinas Rodríguez		Santo Domingo	
Humberto Salinas Rodríguez		Santo Domingo	
P Celestia		Santo Domingo	
Antonio Hernández Higerio		Santo Domingo	

17/02/2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
 PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
 POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Marcel García Heinrich		Santo Domingo A.	
Juan Carlos Orosio Heinrich	_____	Santo Domingo	_____
Juan José Tenorio Hernández		Santo Domingo A.	
Loreto Merced Cruz		Santo Domingo A.	
Teresa Gonzalez Perez	9541182301	Santo Domingo A.	
Lucio Dominguez de la Rosa		Santo Domingo A.	+
Yareli Colon Prodenfe	954-167-46-83	Santo Domingo A.	
Itzel Gonzalez Colon		Santo Domingo A.	
Miguel Fouto Gonzalez Vargas	7411327534	Sto. Dom. Amantla	
Regel Vargas Palacios		Santo Domingo Amantla (Vicente Guerrero)	



17/02/2022
Tarde

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
toranzo Herrera Bustos	9541822005	Callejón de Romulo	
Estela Avila Colón	_____	Callejón de Romulo	
Luz María Zerale Avila	_____	''	
Aguilina Colón Soriano	_____	''	ACS
Juchy Bacho Nicolás	_____	''	N-GG
Natividad Castro González	9541057039	''	
Iris Brenda Hdez Sts	9541778135	Callejón de Romulo	
Paula Avila Visairo	7411383322	'' ''	
M. Lursa Robles S.		' ' '	
Lucía cesilia Robles		' ' ''	LCR



Posgrado en Estudios Organizacionales
PHE Consejo Competencia Internacional



17/02/2022
Tarde

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Lorena Merced Gonzalez Genchi	_____	Callejón de Romulo	LGG
Paola Estonia Rodriguez De la Rosa	_____	//	PPP
Yadira De la Rosa Morán	741 130 3871	"	Yadira dela RM.
Reyna Carrillo Gómez	piscis_alby@hotmail.com 954 151 79 77	Sto. Domingo Armenta	
Adilón Corroez Camacho	_____	Lagunilla	
Leidro Ruiz Candela	9541803098	Callejón de Romulo	
Elena Bracamontes Salinas	9541537031	//	
Juan Avila Maiga	_____	//	JAM
Artelio Ruiz Magallón	_____	//	X
Juan Pedro Meza Caldeira	_____	//	JPC



17/02/2022
Tarde

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Diego Candela Hernández	_____	Caltejón de Romulo	dh
Pedro Juan Vargas Loya	7411176340	11	[Firma]
Makacbe Hernández Bracamontes	9541250794	11	[Firma]
Sergio Avila Cruz	7411201822	11	[Firma]
Francisco Sarate ^{Avila}	_____	11	[Firma]
Alfredo Candela Soriano	7411200653	11	[Firma]
Juan de Jesús Cruz Roque	9545449306	11	[Firma]
Pedro Avila Cruz	9541384857	11	[Firma]
Saturnino Hernández Bracamontes	_____	11	[Firma]
MIGUEL ANGEL AVILA HDGZ	9541136823	11	[Firma]



18/02/2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Antonio	11 años		
Emmanuel	10 años		
Brayan	10 años		
Negmar	10 años		
Marco Antonio	12 años		
Santiago Jancés	6 años		
Wendy	10 años		
Jonathan	12 años		
Animado	8 años		
Aleida	11 años		



18/02/2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Ana Liz	13 años		
Joslin	10 años		
Valeria	14 años		
Iván	6 años		
Aurora	9 años		
Ángeles	10 años		
Fátima	10 años		
Evelin	12 años		
Alexa	15 años		
Estefanía	14 años		



18/02/2022

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Juan Carlos	12 años		
Luis Enrique	13 años		
Josua	14 años		
Emir	11 años		
Arinael	8 años		
Moises	11 años		
Francisco	11 años		
Jesús	6 años		
Britani	3 años		
Yomait	11 años		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Iker	9 años		
Yuritzi	11 años		
Estefania	13 años		
Ana Karen	12 años		
Doris Mar	9 años		
Mario	10 años		

18/10/12



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Rosibel Cruz Robles	744-101-4442	Sto. Domingo	<i>Rep</i>
Petra Celestina Baños Saabio		Sto Domingo	<i>PSB</i>
^{Margarita} Delfina Salina Palacios		Sto. Domingo	<i>Delfina Salina Palacios</i>
Ines Vargas Gonzalez	741-100-3403	Sto. Domingo	<i>Ines Vargas</i>
Laura Santos	741-119-83-71	Sto Domingo	<i>Laura Santos</i>
Guadalupe Isabel Hdez. Jiménez	954 204 4051	Sto Domingo	<i>Guadalupe</i>
Lorena Cruz Merino	954 166 36 43	Sto Domingo	<i>Lorena Cruz</i>
Adriana Alberto Merino	741 134 6531	Sto Domingo	<i>Adriana</i>
Wendy Araceli Guzmán Sánchez	7442 55 8428	Sto Domingo	<i>Wendy</i>
Andrea Chale López	951459 47 95	Sto Domingo	<i>Andrea</i>

18102172



Programa de Estudios
Organizacionales
PEO Genera
Competencia Internacional



Proyecto de
Extensión
Comunitaria

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Yadira de la Rosa Morales	741 180 3871	Sto Domingo	Yadira de la R.M.
Dolce Maria Cruz López	741 138 2787	Sto Domingo	
Maricela Angeles Salinas Carrillo	954 163 8155	Sto Domingo	MSC
Zenaida Herrera Bustos	741 123 7311	Sto Domingo	
Felicitas Zarate Geinchi	741 123 9179	Lagunilla	
Ciro Aureliano Hdez Soriano		Sto. Domingo	
Claudio Felix Arellanes Diaz		Sto Domingo	
Manuel Garcia Herrera		Sto Domingo	
Miguel Santiago Martinez	954 149 4258	Sto Domingo	
Ana Laura Gomez Ortez	954 185 6301	Sto Domingo	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA
PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA (PEC)
POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

NOMBRE	CORREO/TELÉFONO	LOCALIDAD	FIRMA
Margarita Domínguez González	9541778925		<u>M. Domínguez</u>

[Handwritten signature]

ANEXO 9. PERFIL PROFESIONAL DE LA INSTITUCIÓN Y EQUIPO COLABORADOR.

9.1 La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En mayo de 1973, la ANUIES propuso al Presidente de la República la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México.

En diciembre del mismo año, el Congreso de la Unión aprobó la creación y la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana que se publicó en El Diario Oficial de la Federación, con fecha 17 de diciembre de 1973, en su tomo número 32.

En enero de 1974 se instaló el Patronato y el ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, dio posesión a los miembros de la Junta Directiva quienes nombraron, como primer Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, al arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Para marzo de 1974 la nueva universidad contaba ya con un edificio para sus oficinas administrativas. Aquí iniciaron sus labores los primeros funcionarios, personal docente y administrativo para establecer las actividades académico-administrativas de la UAM. Este edificio actualmente alberga las oficinas provisionales de la Rectoría General. Una vez nombrados los Rectores de Unidad se realizó la búsqueda de los terrenos para comenzar el proceso de construcción de cada Unidad.

El establecimiento de esta nueva universidad obedecía a dos criterios importantes: el primero, resolver el problema de la demanda educativa en la zona metropolitana; y el segundo, poner en práctica nuevas formas de organización académica y administrativa. Se creó la Universidad Autónoma Metropolitana, según su Ley Orgánica, como un organismo descentralizado y autónomo y se le atribuyó la facultad para realizar sus actividades de investigación y difusión de la cultura conforme a los principios de libertad de cátedra y de investigación. Se estableció una organización en unidades universitarias integradas éstas por divisiones y departamentos académicos. Algunas de las nuevas modalidades que se plantearon son: el sistema trimestral, pago de cuotas, apoyo financiero y se eliminó el requisito del examen profesional para la titulación a nivel de licenciatura.

La Universidad tiene conciencia de estar al servicio de la sociedad. Por ello orientará la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura a la solución de problemas que afecten amplios sectores de la población. Ofrece unir la preparación profesional con innovadoras formas de servicio social que ponga a los estudiantes en contacto con las necesidades nacionales, la transmisión, acrecentamiento, recreación y ampliación de la cultura y del saber científico, para ello mantendrá en constante

revisión planes de estudio, propondrá fórmulas nuevas de carreras tradicionales y ofrecerá carreras con distintas especialidades y orientaciones.

9.2 Equipo de trabajo

Dada la naturaleza y el alcance del trabajo realizado, la conformación del equipo de trabajo se hizo de manera interdisciplinaria, incorporando investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), tanto de la Unidad Azcapotzalco y Xochimilco, como de la Unidad Iztapalapa así como a alumnos y egresados de posgrado y de licenciatura de esta misma casa de estudios; todos ellos con experiencia en alguno de los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo; el equipo se conformó de la siguiente manera:

Tabla 41 Equipo colaborador UAM.

Colaborador	Adscripción de la UAM
Dra. María Teresa Magallón Díez	Iztapalapa
Dra. Sonia Yurivia Ayala Guzmán	Iztapalapa
Dr. Germán Vargas Larios	Iztapalapa
Dra. Rosa María Magaña Álvarez	Iztapalapa
Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García	Xochimilco
Dr. Antonio Zoilo Márquez García	Iztapalapa
Dra. Mónica Cristina Rodríguez Palacio	Iztapalapa
Dr. Leonel Flores Vega	Azcapotzalco
Mtra. Dora Inés Vivanco Julio	Iztapalapa
Mtra. Karen Andrea González Cruz	Iztapalapa
Mtro. Eduardo Elías Gómez Agustín	Iztapalapa
Lic. Edgar Andrés de la Cruz Rojas	Iztapalapa
Lic. Brian Jesús Rayón Mendieta	Iztapalapa
Lic. Cynthia Jaqueline Cruz Martínez	Iztapalapa
Estudiante José Ángel Fuentes Rivera	Xochimilco
Estudiante María Magdalena Barrera Zúñiga	Xochimilco
Estudiante Maximiliano Ferrer Flores	Xochimilco
Estudiante Verónica Sánchez	Iztapalapa